

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal

Daniela Natalia Betancourt Ruiz, José Luis Quetama Mayag y Jaider Martin Vargas Marin

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad De Educación, Universidad CESMAG

Nota de Autor

El presente Trabajo de Grado tiene como propósito cumplir el requisito exigido para optar el título de pregrado como Licenciados en Educación Física en la Universidad CESMAG.

La correspondencia referente a este trabajo debe dirigirse al Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG. Correo electrónico: edufisica@unicesmag.edu.co.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Construcción Sociohistórica y simbólica del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la
competencia axiológica corporal

Daniela Natalia Betancourt Ruiz, José Luis Quetama Mayag y Jaider Martin Vargas Marín

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad De Educación, Universidad CESMAG

Asesora: Mg. Alba Yamile Timaná De La Cruz

30 de julio de 2026

Nota de aceptación

Firma presidente de Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

Nota de exclusión

El pensamiento que se expresa
en esta obra es de exclusiva
responsabilidad de sus autores y no
compromete la ideología de la
Universidad CESMAG.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Dedicatoria

A Dios y a todos mis bellos ángeles del cielo, por estar en todo momento conmigo.

A mis padres, Álvaro Luciano y Luz Jaqueline, por darme las fuerzas para cumplir cada una de mis metas, por estar siempre para mí y por brindarme incansablemente todo lo que han podido, aun dejando de lado lo que necesitaban para dármelo a mí.

Gracias por sus esfuerzos, porque gracias a ellos me he convertido en la persona que soy hoy en día; por sus consejos y regaños, que han forjado en mí grandes valores.

A mi hermana Karen: gracias por estar para mí en las buenas y en las malas. A pesar de las discusiones, eres quien, a pesar de todo, ha estado conmigo en cada logro y en todo este camino.

Y a todas aquellas personas que quizá no nombre en este espacio, pero que, sin duda alguna, hicieron de este camino algo más llevadero y que siempre llevaré en mi corazón por todo lo que han significado en mi vida y en cada logro alcanzado.

Daniela Natalia Betancourt Ruiz

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

A Dios Todo poderoso, por brindarme la salud y la sabiduría, por fortalecerme cada día para encarar las adversidades sin desfallecer y así culminar con éxito este proyecto.

Dedico este triunfo a mis padres Jose Quetama y Doralba Mayag quienes estuvieron pendientes constantemente de mi formación, regalándome sus consejos, su comprensión y su amor. Su sacrificio y apoyo incondicional durante el trayecto de la carrera universitaria fueron indispensables para lograr ser una excelente persona y profesional. Gracias por ser mi fuerza y fortaleza para seguir siempre adelante e impulsarme a ser cada día mejor formando con ellos mi carácter y brindarme el valor necesario para cumplir mis sueños.

A mí hermana por ser mi consejera, mi apoyo moral, por estar siempre a mi lado y darme la fuerza necesaria para enfrentar todo aquel problema presentado inculcándome la valentía para seguir firme, ante todo.

Finalmente dedico esta meta a todas aquellas personas que estuvieron en este camino de esfuerzo constante. Gracias por sus consejos y enseñanzas.

Jose Luis Quetama Mayag

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Esta dedicatoria de este trabajo va dirigida hacia las personas que me han apoyado sin esperar nada a cambio:

A mi madre Ayda Lidia Marín, quien constantemente ha guiado cada uno de mis pasos ofreciéndome su amor que no conoce cansancio, por su valentía que se volvió ejemplo, y por tu fe en mí incluso cuando mis caminos parecían inciertos. Este logro es una semilla que sembraste tú, con tu esfuerzo, tu ternura y tus sacrificios silenciosos. Todo lo que soy y todo lo que he alcanzado tiene un pedazo de ti.

A mis hermanas y hermanos Yole, Manuela, Alejo, Duver, Bayardo y Viviana, quienes, con su compañía, sus palabras y su presencia han tejido una red de afectos que me sostuvo en los momentos de mayor exigencia, cada uno, a su manera, ha dejado huellas que fortalecieron mi caminar, a Jamil, quien más que un padrastro ha sido un guía, un apoyo leal quien ha estado en las buenas y en las malas sin pensarlo dos veces.

Y a mi papá, que ya no está en vida, pero cuya existencia sigue resonando en mis logros. Gracias por la oportunidad que alguna vez me brindaste, por aquello que dejaste en mí sin saberlo, por ser parte de mi origen y por acompañarme desde otro plano. Hoy, este triunfo también te pertenece, cada avance tuvo detrás a las personas que aún en la distancia, en la ausencia o en la presencia activa, caminaron conmigo.

Que esta dedicatoria cierre este proceso como un abrazo: un puente entre lo vivido y lo aprendido, entre lo personal y lo académico, entre lo humano y lo espiritual, siendo así una ofrenda a la vida, al amor y a la resistencia de todos los cuerpos que luchan por ser reconocidos.

Jaider Martin Vargas Marín

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a las personas que, con su dedicación, acompañamiento y profesionalismo, hicieron posible la construcción de este trabajo de grado, cada orientación, cada palabra y cada gesto de apoyo fueron fundamentales para avanzar con más seguridad y para comprender el verdadero sentido del proceso investigativo.

A nuestra asesora Alba Yamile Timaná de la Cruz, por sus valiosas correcciones, por cada una de las asesorías brindadas y por las recomendaciones que fortalecieron la calidad y el rumbo de esta investigación, agradecemos su disposición constante, por su mirada crítica y por guiarnos con paciencia y claridad en los momentos donde más lo necesitábamos, su acompañamiento académico fue esencial para el desarrollo de este proyecto.

A nuestra profesora de investigación Olga Cristina Romero Chávez, quien ha estado presente desde el inicio del proceso, enseñándonos paso a paso cómo construir un trabajo de investigación, agradecemos profundamente su manera de emplear diferentes métodos de enseñanza para orientarnos, su capacidad para transformar dudas en aprendizajes y su compromiso con nuestro crecimiento formativo, su guía fue un pilar para comprender la importancia del análisis, la metodología y la disciplina académica.

De igual manera, a todos aquellos docentes quienes nos acompañaron en este camino les agradecemos por compartir su conocimiento, su experiencia y su tiempo, este trabajo es también resultado de su entrega y de la huella que dejaron en nuestra formación como estudiantes y futuros profesionales.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Contenido

Resumen	14
Abstract	15
Introducción	16
1. Tema u objeto de investigación	17
2. Problema de investigación	18
2.1 Descripción del problema	18
2.2 Formulación del problema	20
3. Justificación	21
4. Objetivos	24
4.1 Objetivo general	24
4.2 Objetivos específicos	24
5. Línea de investigación	25
6. Metodología	26
6.1 Paradigma interpretativo	26
6.2 Enfoque histórico hermenéutico	27
6.3 Método: revisión documental	27
6.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	29
7. Criterios de selección de información	31
8. Categorización de análisis	32
9. Referentes teóricos	33
9.1 Antecedentes investigativos	33
9.4 Referente teórico	36
10. Análisis e interpretación de resultados	49
10.1 Cuerpos (im)perfectos: el peso de las normas sociales dentro de la comunidad LGTBIQ+	51

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

10.2 Cuerpos que hablan: sexualidades diversas, narrativas y memorias dentro de la comunidad LGTBIQ+	61
---	-----------

10.3 Entre derechos y realidades: interpretaciones sobre reconocimiento, igualdad y transformación social en la comunidad LGTBIQ+	71
--	-----------

11. Conclusiones	84
-------------------------------	-----------

Referencias.....	87
-------------------------	-----------

Anexos	95
---------------------	-----------

Lista de tablas

Tabla 1. Síntomas y causas.....	19
Tabla 2. Matriz de consistencia metodológica.....	29
Tabla 3. Categorías.....	32

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Lista de figuras

Figura 1. Criterio interacciones cotidianas.....	53
Figura 2. Criterio interacciones reconstrucción de la realidad.....	54
Figura 3. Subcategoría-normas sociales.....	55
Figura 4. Criterio relaciones de dependencia y poder.....	57
Figura 5. Criterio anomía social.....	58
Figura 6. Subcategoría-violencia.....	59
Figura 7. Criterio interioridad sensible del sujeto.....	62
Figura 8. Criterio internalización de la identidad individual	63
Figura 9. Subcategoría-identidad de género.....	64
Figura 10. Criterio construcción social.....	67
Figura 11. Criterio cuerpo común.....	68
Figura 12. Subcategoría-diversidad corporal.....	70
Figura 13. Criterio visibilidad	74
Figura 14. Criterio autonomía y autogestión.....	76
Figura 15. Subcategoría-lenguaje inclusivo	78
Figura 16. Criterio diversidad	79
Figura 17. Criterio invisibilización de derechos.....	81
Figura 18. Subcategoría-activismo.....	82

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Lista de anexos

Anexo A. Aval par experto	95
Anexo B. Formatos de matriz con temas eje.....	96

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Resumen

El presente trabajo de investigación, titulado *Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal*, tiene como objetivo analizar la forma como se ha construido la percepción del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ a lo largo de los años, desde una perspectiva histórica, simbólica y, además, desde la competencia axiológica corporal que va muy ligada a su relación con la educación física y enfocada muy particularmente en el reconocimiento y valoración del cuerpo tanto a nivel individual como colectivo.

Por consiguiente, se partió de la pregunta: ¿De qué manera se ha construido históricamente la percepción del cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ a través de la competencia axiológica corporal y que significados se le han atribuido a través del tiempo?; planteando que el cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ ha sido históricamente regulado o intervenido por diversas normas sociales. Sin embargo, se busca visibilizar las diversas luchas por derechos a lo largo del tiempo que buscan de alguna manera romper las barreras que se han creado.

Posteriormente, se enfatiza en la metodología enmarcada dentro del paradigma interpretativo, enfoque histórico hermenéutico y el método de revisión documental, de esta manera desde el referente teórico, se abordan contribuciones de autores como Foucault, Butler, Bourdieu, Le Breton y Ponty quienes coinciden en que el cuerpo es una construcción social, simbólica y política, el cual se encuentra regulado por diversos factores del medio que rodean al sujeto.

Así mismo, el análisis e interpretación de resultados se dio a través de la búsqueda de instrumentos de recolección de la información, la sistematización de la misma y posterior categorización de análisis; siguiendo con una codificación de acuerdo a las categorías, subcategorías deductivas y subcategorías emergentes, llevando a cabo un proceso de triangulación que muestra como las representaciones sociales, los discursos sobre cuerpo y sexualidad y las políticas de igualdad juegan un papel significativo en cómo se vive, percibe y resignifica el cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+, convirtiéndose en forma de resistencia y símbolo de identidad.

Palabras clave: cuerpo, comunidad LGTBIQ+, igualdad, resistencia, simbólico, histórico, identidad, género, sexualidad

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Abstract

This research project, entitled "Sociohistorical and Symbolic Construction of the Body in the LGBTQ+ Community from the Perspective of Bodily Axiological Competence," aims to analyze how the perception of the body has been constructed within the LGBTQ+ community over the years. It examines this from a historical and symbolic perspective, as well as from the perspective of bodily axiological competence, which is closely linked to its relationship with physical education and focuses particularly on the recognition and appreciation of the body, both individually and collectively.

Therefore, the research begins with the question: How has the perception of the body within the LGBTQ+ community been historically constructed through bodily axiological competence, and what meanings have been attributed to it over time? It posits that the body within the LGBTQ+ community has historically been regulated or intervened upon by various social norms. However, this study seeks to highlight the diverse struggles for rights throughout history that aim to break down the barriers that have been created.

Subsequently, emphasis is placed on the methodology framed within the interpretive paradigm, the historical-hermeneutical approach, and the documentary review method. From this theoretical framework, contributions from authors such as Foucault, Butler, Bourdieu, Le Breton, and Ponty are addressed. These authors concur that the body is a social, symbolic, and political construct, regulated by various environmental factors surrounding the individual.

Likewise, the analysis and interpretation of results were carried out through the search for data collection instruments, the systematization of the data, and subsequent categorization of the analysis. This was followed by coding according to categories, deductive subcategories, and emergent subcategories, resulting in a triangulation process that demonstrates how social representations, discourses on the body and sexuality, and equality policies play a significant role in how the body is experienced, perceived, and reinterpreted within the LGBTQ+ community, becoming a form of resistance and a symbol of identity.

Keywords: body, LGBTQ+ community, equality, resistance, symbolic, historical, identity, gender, sexuality

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

Introducción

La comunidad LGTBIQ representa una parte fundamental dentro de la concepción que se tiene de cuerpo, ya que se adquieren diversos significados del mismo, por consiguiente a través de la revisión de diversos documentos se da a conocer el contexto histórico de dicha comunidad, así como sus luchas por la igualdad y reconocimiento, las cuales se han dado a raíz de la discriminación y prejuicios arraigados a discursos dominantes y tiene muy presente una hegemonía cultural que trae consigo una división entre la identidad y el cuerpo como una forma de poder o placer ejercido en la sociedad y creando un imagen de sí mismos gracias a sus prácticas, usos y relaciones

Además, dentro de la presente investigación la perspectiva metodológica de comprender la realidad permitió que el paradigma interpretativo oriente el proceso investigativo desde una mirada subjetiva al comprender el cuerpo como un fenómeno social; otro aspecto a tener en cuenta es el enfoque histórico hermenéutico el cual contribuye de manera significativa a la interpretación de diversos sentidos y significados que se le dan al uso del cuerpo en esta comunidad y por último se encuentra el método el cual se identifica en la revisión documental, ya que el investigador está inmerso en un proceso de revisión, comprensión y análisis documental.

Del mismo modo, se abarcan tres categorías que ayudan a la construcción del referente teórico; estas son: representaciones sociales, discursos sobre cuerpo y sexualidad y políticas de igualdad, de la misma manera se determinaron seis subcategorías: normas sociales, violencia, identidad de género, diversidad corporal, lenguaje inclusivo y activismo; así mismo como criterios derivados de cada una de estas y a su vez las subcategorías emergentes roles sociales, imaginarios colectivos, control del cuerpo, regulación social, educación y creencias y resistencia; bajo estas se estructuran las relaciones de poder, prácticas y experiencias de la comunidad LGTBIQ+ las cuales inciden en su corporeidad y corporalidad y por ende en las diversas significaciones que se le dan al cuerpo no solo como una concepción física-biológica, sino como una construcción social ejecutada por el sujeto dentro de la misma desde una perspectiva sociohistórica y simbólica.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

1. Tema u objeto de investigación

Construcción de cuerpo sociohistórica y simbólica en la comunidad LGTBIQ+.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

2. Problema de investigación

2.1 Descripción del problema

El problema de investigación tiene presente la competencia axiológica corporal, la cual desde perspectivas teóricas según el MEN (2022) “reconoce y le da un valor a la corporeidad del individuo y en relación con los otros y el entorno, otorgándole sentido al movimiento e involucrando la totalidad del ser humano en su realización en una perspectiva comunitaria” (p. 103), es decir que cada sujeto desde su conocimiento corporal manifiesta y transmite aquello que siente en cuanto a su relación consigo mismo y con el entorno que lo rodea.

Por lo tanto, la concepción del cuerpo resulta un componente necesario para comprender un poco más el tema que se va a tratar. Según Ponty (1985) “el cuerpo permite lo físico de la experiencia, relaciona lo interno del sujeto con lo externo, entendido no como una ocupación en un espacio, sino como una relación recíproca de construcción de la subjetividad individual con el mundo” (p. 2). Así, interpretando el concepto anterior se dice que el cuerpo y la imagen de este, la construye el sujeto mediante las practicas, usos y relaciones que ejecuta él mismo en un entorno o realidad, y que además dichas prácticas le permiten construir su identidad y subjetividad individual en relación al mundo y a sí mismo.

Desde un proceso de revisión documental para comprender la construcción socio histórica y simbólica del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde lo axiológico corporal, es importante partir del conocimiento de la historia de cómo las percepciones y representaciones del cuerpo han logrado avances con el pasar del tiempo.

Cabe resaltar que, “La sexualidad y la identidad como forma de opresión y placer en la sociedad” (Pelayo y Moro 2003, citado por Foucault 1990, p. 3), poseen una connotación en cuanto al cuerpo y lo que este puede representar desde diversas posibilidades y que no se limita únicamente como una herramienta para expresarse y darle sentido a actividades que llevan a cabo, sino que se convierte en un marco sociocultural que abarca su sexualidad, voz ante la sociedad, expresiones, emociones, entre otros. Es preciso subrayar; además, que esta población muchas veces está expuesta a diversas interacciones negativas en su medio ya sea a nivel religioso, moral y social, las cuales afectan muy singularmente la percepción que tienen de sí mismos y por ende, dentro de la sociedad a la cual pertenecen.

Por tanto, la construcción socio histórica del cuerpo dentro de la comunidad LBGTIQ+ ha sido influenciada por muchos factores, incluido el contexto histórico, ya que las normas

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

culturales, las luchas por la igualdad y el reconocimiento social han estructurado formas específicas de entender, habitar y expresar el cuerpo, en ese sentido según lo expresado por Butler (1998) “todo sujeto se forma en la reiteración obligada de normas de género dadas y que se reafirman en la dicotomía de la diferencia sexual donde su identidad y su cuerpo se forma en el poder que ejerce la sociedad” (p. 84). De ahí que, constantemente las personas LGBTIQ+ han enfrentado discriminación y prejuicios basados en su identidad de género y orientación sexual.

En este sentido, las prácticas de libertad juegan un papel importante en la forma en que la comunidad LGBTIQ+ enfrenta problemáticas desde los aspectos religiosos y morales en la sociedad contemporánea, ya que se promueve diversos estigmas para censurar su libertad de expresión y diversidad sexual creyendo que estas van en contra de estructuras sociales y valores tradicionales impuestos históricamente, por ende los sitios web profesionales, blogs, foros de discusión y redes sociales, son plataformas que brindan la posibilidad de que las personas que hacen parte de esta comunidad puedan compartir sus experiencias, expresar sus identidades y desafiar los discursos dominantes sobre los cuerpos y la sexualidad que les permita crear espacios de empoderamiento y visualización a través de la representación de una amplia gama de identidades y experiencias.

Tabla 1.

Síntomas y causas

SINTOMAS	POSIBLES CAUSAS
Discriminación y prejuicios	Normas sociales
Limitación de la expresión	Discursos sociales dominantes sobre los cuerpos y la sexualidad
Estigmatización	Influencia cultural y social
Corporalidad inaprensible y limitada	Las relaciones de poder (Foucault)
Prácticas de libertad	Aspectos religiosos y morales

Nota: Elaboración propia

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

2.2 Formulación del problema

¿De qué manera se ha construido históricamente la percepción del cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ a través de la competencia axiológica corporal y qué significados se le han atribuido a través del tiempo?

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

3. Justificación

Investigar sobre la construcción simbólica del cuerpo a lo largo de la historia dentro de la comunidad LGTBIQ+ es crucial para entender que en el mundo actual existen diversas maneras de ser y sentir por medio de los cuales se van moldeando identidades, aquellas que se ven afectadas en la vivencia del día a día debido a los desafíos y normas culturales o sociales impuestas, que inciden negativamente en la libertad para una aceptación y comprensión de la diversidad corporal. Sin embargo, además de entender cómo se forjan dichas identidades y concepciones del cuerpo dentro de esta comunidad, se puede dar a conocer que el cuerpo posee unas herramientas para relacionarse consigo mismo, con el entorno y con los demás desde diferentes dimensiones ya sean lo físico, psicológico o social aspectos que contribuyen a la construcción de su corporalidad; así como lo menciona Rico Bovio (2017) “valencias corporales, para referirnos a las propiedades que un cuerpo tiene para relacionarse con otros cuerpos, semejantes o diferentes y consigo mismo” (p. 65).

Por otra parte, tomando como referencia a Le Breton (2002) “Vivir consiste en reducir continuamente el mundo al cuerpo, a través de lo simbólico que esta encarna” (p. 7), es decir que el cuerpo es un medio por el cual cada individuo se conecta con el mundo e interactúa con él a través de símbolos, gestos, acciones o representaciones que son parte de la realidad y que además construyen y forjan en si la identidad. También facilita comprender como dicha población mantiene la espontaneidad, libertad y autonomía a pesar de las imposiciones sociales, familiares o culturales que reflejan en si la ética, moral, el respeto y autovaloración del cuerpo en el mundo.

Ahora bien, conociendo que en el mundo actual la sociedad se cierra a las normas impuestas sobre sexualidad, cuerpo y la imagen de este, se pretende dar a conocer cómo dicha población a través de sus prácticas corporales, artísticas y culturales construyen su identidad, su imagen y su corporeidad; resaltando que a lo largo del tiempo han mantenido una lucha constante en contra de la desigualdad, discriminación, estigmatización y exclusión y que a pesar de esto mantienen el valor de asumir autorresponsabilidad con su aceptación y valoración.

Igualmente, a través de la presente investigación documental sobre la concepción de cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ se busca abordar diversos factores como la hegemonía cultural, los estereotipos, el contexto histórico, las normas culturales y las luchas por la igualdad y el reconocimiento dadas a raíz de la discriminación y prejuicios en contra de esta comunidad. Esto lleva a determinar la importancia según Ponty (1985) de “reconocer al cuerpo como un

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

medio que permite lo físico de la experiencia relacionándolo tanto con lo interno como externo del sujeto” (p.2), llevando a comprender que la corporeidad en este campo brinda un aporte significativo para la interacción con la sociedad en general y la comprensión de las experiencias personales.

De igual manera, este trabajo permitió abordar la temática de la concepción del cuerpo como un referente para conocer e indagar más acerca de la comunidad LGBTIQ+ a través de la revisión de diversas tesis de pregrado y postgrado, artículos científicos, de reflexión; esto lleva a determinar lo establecido por Butler (1990) donde “el cuerpo no es una entidad fija y natural, sino una construcción social que se forma y se transforma a través de la repetición de actos performativos y la regulación por normas sociales” (p.2) y por ende, dicha configuración dada al presente concepto establece y permite materializar la construcción social y cultural arraigada a las normas de género dadas de acuerdo al contexto y las cuales llevan a determinar la identidad del sujeto que regula su papel en la sociedad.

Por tanto, es fundamental describir aquellos sentires, pensares y formas de ser y actuar de la comunidad LGTBIQ+ como un eje constructor de una identidad y una forma de expresión, por ende estas formas de existencia cuestionan las estructuras normativas que han definido históricamente lo que se considera válido en términos de sexo y género, por lo cual:

La regulación de la sexualidad que establece esta articulación de las formas sugiere que la diferencia sexual opera en la formulación misma de la materia. Pero ésta es una materia definida no sólo contra la razón, entendida ésta como aquello que actúa sobre y en virtud de una materialidad compensatoria, donde lo femenino y lo masculino ocupan estas posiciones opuestas. (Butler, 1993, p. 90)

De esta manera, se determina que los discursos dominantes en la actualidad y arraigados a prejuicios y discriminación, han buscado ser comprometidos a través de espacios de empoderamiento de la comunidad a través de diversos medios y más precisamente dentro de la contemporaneidad en sitios web, blogs, foros de discusión, entre otros.

En ese sentido, un eje fundamental para una mejor comprensión de la temática sería lo relacionado a través de la interacción social del sujeto y enmarcado a través de la competencia axiológica corporal; así se tiene presentes las relaciones de poder establecidas por Foucault (1999) en las cuales se “designa relaciones entre sujetos pertenecientes de algún modo a una asociación o grupo” (p.1), permitiendo que aquel sujeto que sea dominado realice las conductas

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

deseadas a través de técnicas de adiestramiento o subordinación, lo cual está muy apegado a lo experimentado por la comunidad LGTBIQ+ a lo largo de los años.

Así mismo, la construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ permite reconocer el desarrollo de valores tomando en cuenta la diversidad corporal como una riqueza cultural y social aportando desde esta perspectiva un espacio pedagógico donde se promueve habilidades o actitudes frente a las normas que se han excluido o estigmatizado, por ende, se analiza e interpreta que desde la competencia axiológica corporal los individuos estiman que su cuerpo como un medio de expresión, identidad o transformación.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar la construcción sociohistórica y simbólica de cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal.

4.2 Objetivos específicos

- Explorar cómo las normas sociales impuestas moldean la percepción del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+
- Describir el contexto histórico y el reconocimiento de la comunidad LGTBIQ+
- Interpretar las manifestaciones y expresiones corporales de la comunidad en su interacción social

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

5. Línea de investigación

La línea de investigación que se articula de manera adecuada con el trabajo de investigación, es la referente al grupo de investigación Pedagogía, Cuerpo y Sociedad (GIPCS) denominada Motricidad y Desarrollo Humano, desde la cual se busca comprender la percepción de cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+, teniendo presente la corporeidad como la manera en que el sujeto se relaciona consigo mismo, con el otro y con el entorno que lo rodea, lo cual se concibe como eje fundamental para abordar la presente problemática de la concepción de cuerpo desde lo sociohistórico y simbólico en la población ya mencionada.

Se tiene en cuenta que, cada individuo perteneciente a la comunidad representa un sin número de aspectos de vital importancia en torno al sentir, lo comportamental y lo social de la persona y que además, van encaminadas a lo referente a la motricidad debido a que esta no solo tiene presente lo netamente físico, sino que es multidisciplinaria.

Entendiendo lo anterior, se debe resaltar que en esta línea de investigación se visibiliza desde una mirada funcional e instrumental el cuerpo y la corporeidad, de tal manera que se investiga teniendo en cuenta a los sujetos pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ como seres integrales que a través de la ya mencionada corporeidad configuran de alguna manera su rol dentro de la sociedad y a través de esto buscan hacerle frente a discursos de poder dominantes durante diversas épocas a lo largo de la historia. Por ende, se tiene presente lo referente al contexto sobre el cual estos se han desarrollado, destacando la influencia del mismo en las relaciones de poder y placer que estos han ejecutan en la sociedad.

Así, complementando lo anterior respecto a la influencia de diversos aspectos en la concepción de cuerpo en la comunidad, se tiene presente a Burbano & Carrera (20) quienes expresan que las “nuevas y complejas realidades, como acto creativo que implica hacer, saber, sentir, comunicar y pensar el mundo a través del cuerpo, la acción motriz y el movimiento como principal elemento de expresión en el ámbito comunicativo, como cultural y social” (P.7). por consiguiente, se busca replantear la visión que se tiene de la realidad donde se relacionan los sujetos de la comunidad LGTBIQ+, y centrándose en una visión más humanizadora que vivencie las experiencias personales de los mismos, tratando de que ello se vea reflejado a través de las constantes luchas por la igualdad y el reconocimiento que estos buscan en la sociedad actual.

6. Metodología

6.1 Paradigma interpretativo

La investigación determinó su desarrollo en el *paradigma interpretativo*, este es elegido por su importancia al tratar de comprender la realidad desde una mirada subjetiva, además de ser observable a través de las cualidades y características del contexto; de igual manera al ser más específicos se habla desde lo simbólico e histórico del cuerpo que en este caso es el fenómeno social. Aquí se destaca el aporte de Bogdán y Taylor, (1984) que dice lo siguiente sobre este paradigma: “Es un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras habladas y escritas y sobre las conductas de las personas sometidas a la investigación” (p. 158)

Esto quiere decir que, al conocer la realidad sobre la cual se lleva a cabo la investigación y teniendo en cuenta este paradigma, se crean medios a través de los cuales los investigadores están inmersos en la comprensión de nuevos conceptos que permiten darles un significado o un saber auténtico a las prácticas ejercidas por los individuos o sujetos dentro de dicho proceso. Es por esto que teniendo en cuenta a la población LGTBIQ+ se pretende comprender e interpretar cómo es asumida esa competencia axiológica corporal desde la postura individual de los integrantes de la población que conciben el cuerpo y la percepción de este mediante las prácticas corporales ejercidas diariamente; por otra parte se quiere entender cómo los sujetos de estudio a lo largo del tiempo han enfrentado diversas realidades sociales y culturales y cómo a pesar de esto expresan y dan a conocer su identidad.

Por otra parte, Husserl (1998), concibe que el paradigma interpretativo: “Pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. Su objetivo es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; además, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (p. 20)

Así este paradigma se centra y enfatiza en procesos de autorreflexión, comprendiendo la realidad de las experiencias vividas o experimentadas en el medio, consigo mismo y con los demás; de tal manera que dicha población al estar inmersos dentro de diversas situaciones que puedan presentarse estas sean vistas desde marcos de referencia en donde se interprete su realidad desde las características particulares y propias de la comunidad a investigar.

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

6.2 Enfoque histórico hermenéutico

Según Ocaña, (2015) el enfoque histórico hermenéutico “Abarca un conjunto de corrientes y tendencias humanístico interpretativas, cuyo interés se centra en el estudio de símbolos, interpretaciones, sentidos y significados de las acciones humanas y de la vida social” (p.17), por tanto, dentro la construcción sociohistórica y simbólica de cuerpo dentro de la comunidad LGTBIQ+ y teniendo presente la competencia axiológica corporal, se puede decir que contribuye de manera significativa a la interpretación de diversos sentidos y significados que se le dan al uso del cuerpo en esta comunidad y como a través del tiempo dicha significación ha ido cambiando acorde a las normas sociales impuestas en el entorno donde estos se desarrollan, sin dejar de un lado el cómo la vida social ha afectado a estos en cuanto a la discriminación, estigmatización, entre muchos otros, los cuales son de vital importancia a la hora de investigar.

De acuerdo con lo expresado por Vásquez, (2005) “Sugiere, antes de otra consideración, un posicionamiento distinto con respecto a la realidad: aquel de las significaciones latentes”. (p.1) y relacionado directamente con el problema de investigación ya tratado, se puede decir que la realidad expuesta o expresada dentro de esta comunidad sienta bases para comprender como diversos factores afectan en la percepción de cuerpo dentro de diversas épocas en la vida de cada sujeto y como estas pueden verse influenciadas por factores que pueden ser la segregación o discriminación y las cuales sientan las bases para comprender quizá la mirada de cuerpo desde lo estético, social o relacional, consigo mismo y con la sociedad, la sexualidad, entre otros que son esenciales para una mejor apreciación de la temática a trabajar.

6.3 Método: revisión documental

La presente investigación se identifica en la revisión documental ya que el investigador está inmerso en un proceso de revisión, comprensión y análisis documental con el fin de reflexionar y entender la realidad de la población LGTBIQ+. De este modo, dicho método según Hurtado (2000) “recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que puedan haber sido producto de medición hecha por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (p. 427).

El método de revisión documental se relaciona con la investigación, ya que permite explorar y encontrar información que aporta a la obtención del conocimiento sobre una población en específico en este caso LGTBIQ+; dicho conocimiento se construye a partir de la

CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA Y SIMBÓLICA DEL CUERPO

indagación y búsqueda de textos y escritos que son un aporte vital para el desarrollo y comprensión del problema de investigación.

Por otra parte, Baena (1985), afirma que “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información” (p.1), es así que la investigación documental se describe como una técnica que implica la recopilación y selección de información a través de la lectura crítica de documentos y materiales bibliográficos disponibles en bibliotecas, archivos, registros y centros de información, en pocas palabras, la investigación documental se basa en el análisis y evaluación de fuentes documentadas para obtener datos relevantes sobre un tema en particular.

De esta manera, con la recolección de información de distintas fuentes se puede deducir y comprender, tanto la historia como la experiencia que hayan experimentado, donde se identifique así diversos problemas frente a la población LGBTIQ+ en distintos contextos, podemos obtener una comprensión más completa y contextualizada de la diversidad y la complejidad de dicha comunidad.

6.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Tabla 2.

Matriz de consistencia metodológica

Objetivo General: Analizar la construcción sociohistórica y simbólica de cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal						
Objetivo Específico	Momento o etapas método	Técnicas de recolección de la Información	Instrumentos	Categorías	Subcategorías	Criterios
Explorar como las normas sociales impuestas moldean la percepción del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+	Definición del problema	Revisión documental	Formatos de matriz con temas eje (Ver Anexos A Y B)	Representaciones sociales		Interacciones Cotidianas
					Normas Sociales	Reconstrucción de la realidad
					Violencia	Relaciones de dependencia y de poder
Describir el contexto histórico y el reconocimiento de la comunidad LGTBIQ+	Búsqueda y organización de la información	Revisión documental	Formatos de matriz con temas eje (Ver Anexos A Y B)		Identidad De Género	Anomía social
						Interioridad sensible del sujeto
						Internalización de la identidad individual

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

					Discursos sobre cuerpo y sexualidad	Diversidad corporal	Construcción Social Cuerpo Común
Interpretar las manifestaciones y expresiones corporales de la comunidad en su interacción social	Análisis de la información	Revisión documental	Formatos de matriz con temas eje (Ver Anexos A Y B)	Políticas de igualdad			
					Lenguaje Inclusivo	Visibilidad Autonomía y autogestión	
					Activismo	Diversidad Invisibilización de derechos	

Nota: Elaboración propia

7. Criterios de selección de información

Para realizar la presente investigación en la modalidad de monografía se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Documentos desde el año 1990
- Artículos científicos
- Artículos resultados de investigación
- Artículos de reflexión
- Tesis pregrado, maestría y doctorado
- Documentos en español, portugués e inglés
- Artículos y tesis de América y Europa (Ubicación Geográfica)
- Inclusión de estudios Cualitativos

Criterios de exclusión

- Estudios estadísticos o numéricos (Cuantitativos)
- Documentos en idiomas diferentes al español, inglés y portugués
- Documentos anteriores al año 1990
- Documentos procedentes de continentes diferentes al americano y europeo

8. Categorización de análisis**Tabla 3***Categorías*

NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUCATEGORIAS
1. Representaciones sociales	- Normas sociales - Violencia
2- Discursos sobre cuerpos y sexualidad	- Identidad de género - Diversidad corporal
3. Políticas de igualdad	- Lenguaje inclusivo - Activismo

Nota: Elaboración Propia

9. Referentes teóricos

9.1 Antecedentes investigativos

A continuación, se muestran las investigaciones desarrolladas a nivel internacional, nacional y regional, relacionadas con el problema de investigación y que sirve de base y sustento para el desarrollo del proyecto.

- **Nivel nacional**

La investigación de Gómez y Cifuentes (2007), denominada *Prácticas Corporales Y Construcción Del Sujeto*, planteo como objetivo: Comprender la forma en que los sujetos, construyen su “sí mismo” desde sus prácticas corporales (p.3), aplicó una metodología cualitativa y como grupo de muestra tomo : usuarios de gimnasios, deportistas de alto nivel, practicantes de *Tai-Chi*, bailarines y personas que practican el *body ar*, en donde emplea técnicas de recolección de la información como la estrategia de conversación-narración, entrevista y análisis de contenido.

La principal conclusión a la que se llegó es que las miradas que se construyen sobre el cuerpo, particularmente en ámbitos académicos, planteándose que no es posible hablar de “un cuerpo que se piensa” como diferente de “un cuerpo que actúa” y de “un cuerpo que se es”: Somos nuestro cuerpo (Gómez y Cifuentes, 2007). (p.306), así, sirve de sustento ya que muestra como las miradas sobre el cuerpo y la existencia corpórea en el mundo mediante las prácticas corporales los sujetos construyen su sí mismo.

Por otro lado, la investigación de Cárdenas (2015), denominada *Reconocimiento del cuerpo desde la educación en sexualidad en los estudiantes de séptimo del colegio Villemar el Carmen IED*, planteo como objetivo: Analizar la incidencia de la educación en sexualidad en el reconocimiento del cuerpo de los estudiantes de séptimo del Colegio Villemar el Carmen IED. (p. 113); aplicó una metodología cualitativa; técnicas de recolección de la información como la observación participante, registro fotográfico y talleres de sexualidad.

La principal conclusión a la que se llegó es que la educación en sexualidad es vital en la escuela, porque parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo, de sus sentimientos y emociones, así como de sus creencias adquiridas culturalmente, como base del quehacer pedagógico. Concibiendo el cuerpo como un entramado múltiple de dimensiones que trasciende lo biológico, ya que contempla lo psicológico y lo cultural (Cárdenas, 2015). Esta investigación

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

sirve de apoyo porque muestra como mediante las experiencias los sujetos en su día a día adquieren visiones en relación a su cuerpo y que factores como los de tipo cultural y social inciden en la concepción de este.

- ***Nivel internacional***

La tesis de doctoral de Kopelovich (2022) *Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (1929-1946). Producción, transmisión, circulación, resignificaciones y resistencias de masculinidades y feminidades en la enseñanza media* planteó como objetivo: analizar los discursos y prácticas que contribuyeron a las producciones, transmisiones, circulaciones, resignificaciones y resistencias de masculinidades en el Colegio Nacional y feminidades en el Colegio Secundario de Señoritas, desde el Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata, entre los años 1929 y 1946. Asimismo, se hace hincapié en las masculinidades y feminidades abyectas y no deseada (p.21). Aplicó una metodología cualitativa, además empleó como técnicas de recolección de información como el análisis documental y métodos como el estudio de caso.

La principal conclusión a la que se llegó es que se entiende al género como un dispositivo de poder, productor de subjetividades, abogando por una perspectiva relacional que considere a las feminidades a partir de las masculinidades, y viceversa. Ese poder actúa a través del discurso, pudiéndose reflexionar acerca de los modos en que se manifiestan, a través del lenguaje, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control (Kopelovich, 2022). De esta manera se sustenta como el género se convierte en un medio o dispositivo a partir de las estructuras ya establecidas de poder en la sociedad de acuerdo al género establecido por la misma al nacer y que son fundamentales dentro la comunidad LGTBIQ+.

El artículo de Dafunchi & Armella (2012) *Los cuerpos en la cultura, la cultura en los cuerpos. Sobre las (nuevas) formas de habitar la escuela*, determinó como objetivo “analizar los modos corporales en que los estudiantes habitan el espacio y el tiempo escolar, asumiendo como supuesto básico que el dispositivo pedagógico está en un proceso de reconfiguración” (p.4), tuvo en cuenta una metodología cualitativa, además técnicas de recolección de la información como la observación e instrumentos como el diario de campo.

La principal conclusión a la que se llegó es que se presenta como los cuerpos son un posible modo para cartografiar el presente, y ver aquello en lo que se está transformando. Por

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

ello, las autoras dicen que: “No hay cuerpos completamente quietos. No hay cuerpos totalmente silenciosos. Hay cuerpos que colonizan un tiempo y un espacio, que lo hacen propio, que construyen un mundo, se lo apropian, hacen su mundo” (p.14). Así, se desarrolla este problema porque abarca como el cuerpo se encuentra en constante proceso de transformación y particularmente como el sujeto se establece dentro de un contexto determinado, que en este caso sería la comunidad LGTBQ+.

- **Nivel regional**

La investigación de Palma y Rivas (2015) denominada, *Imaginarios sociales sobre violencia basada en género de los y las estudiantes de grado noveno del liceo de la universidad de Nariño*, planteo como objetivo: realizar un acercamiento a los y las estudiantes de grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, para realizar un proceso de interpretación de los imaginarios sociales que tienen frente a la violencia basada en género, un proceso que se realizó en el año escolar 2015 (p.8), aplicó una metodología mixta con enfoque interpretativo.

La principal conclusión a la que se llegó fue que la información suministrada por los estudiantes, permitió identificar al ámbito escolar como uno de los escenarios más vulnerables ante dicha situación, puesto que a nivel institucional se detectaron actos de violencia basados en género (VBG), se evidenciaron casos de violencia física como psicológica, en este caso: peleas, burlas e insultos entre los escolares relacionados con la diversidad de género (Palma y Rivas, 2015) estos actos de violencia reflejan cómo, a lo largo de la historia, la sociedad ha definido normas y expectativas rígidas sobre cómo deben ser los cuerpos y las expresiones de género.

El artículo de investigación de Quintero y Sotomayor (2017) denominada *Luchas de los sectores LGBTI en Pasto Nariño en el posconflicto*, planteo como objetivo: Mostrar cómo la categorización de víctima constituye una estrategia de participación política del movimiento LGBTI de Pasto. (p.3), aplicó una metodología cualitativa y técnicas de recolección de la información como la entrevista.

La principal conclusión a la que se llegó, en el artículo es la existencia de políticas públicas que buscan defender los derechos de poblaciones vulnerables, no significa que éstas se conviertan en la última palabra para la protección de esos derechos. Aún hay mucho camino por recorrer en torno a la reparación y las garantías de no repetición para las víctimas del conflicto armado y sus repercusiones que han incidido en todos los niveles culturales-sociales-simbólicos

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

ideológicos-políticos-económicos de la población en Colombia (Quintero y Sotomayor 2017).

Por consiguiente, el cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ ha sido un espacio marcado por la lucha, la opresión y la resistencia, lo cual favorece la creación de una nueva representación simbólica de sus cuerpos, valorando así su diversidad.

9.4 Referente teórico

La construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo a lo largo del tiempo se ha ido convirtiendo poco a poco en un proceso dinámico que cuenta con múltiples aspectos que evidencian las transformaciones sociales, políticas y culturales de todos los contextos y periodos históricos. Así mismo, a lo largo de los diversos periodos históricos, cada una de las sociedades ha designado múltiples atribuciones al cuerpo, teniendo en cuenta las normas establecidas y las relaciones de poder, así como los valores, prácticas y experiencias que no solo inciden en su corporeidad sino también en su representación e imagen simbólica. Por consiguiente, el cuerpo adquiere diversas significaciones en cuanto a su identidad, género y el poder atribuido al mismo a partir de las influencias y de la constante interacción con su entorno, con los demás y con los factores sociales, que ayudan a comprender como este construye experiencias individuales y colectivas en la comprensión del cuerpo común.

En esta apreciación se entiende que el cuerpo no es únicamente una concepción físico-biológica, sino que posee diversos significados que van apegados a las construcciones sociales ejecutadas por el sujeto y las cuales determinan las relaciones de poder que lleva a cabo. En ese sentido, la competencia axiológica corporal comprendida como la capacidad de valorar el propio cuerpo y las relaciones que se generan a través del mismo a nivel personal, con el otro y con el entorno determinan en gran medida los valores y significados atribuidos a este dentro de la comunidad LGTBIQ+ y como a través del tiempo estos se han convertido en símbolos de identidad y de igualdad. De este modo dicha competencia, enfatiza en los diversos usos del cuerpo como un espacio de visibilidad de derechos junto con la capacidad de aceptar, reconocer, valorar y actuar en relación a las imposiciones sociales, y partiendo de esto los sujetos interpretan, apropian y transforman su corporeidad y corporalidad.

Entre tanto, se tiene la noción del cuerpo en diversos aspectos en relación a la sociedad, la historia de esta y sus simbolismos que llevan a una mejor comprensión del concepto dentro de la comunidad LGTBIQ+, a través de los cuales se estructuran diversos planteamientos teóricos que ayudan a sustentar la macro categoría, categorías y subcategorías que son un eje primordial

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

dentro de la presente investigación. Partiendo de que el cuerpo está inmerso en una sociedad multifacética y que este se compone de diversidad de significados los cuales se interiorizan y conllevan a una construcción desde lo social, cultural y político, se dice que el cuerpo se transforma con el tiempo y adquiere trascendencia según el contexto.

Por otra parte, el cuerpo social como lo menciona Bourdieu (1979) "No es simplemente el cuerpo de los individuos, sino que es un cuerpo estructurado, socialmente determinado el cual lleva grabado las condiciones sociales de su existencia, reproduciendo y proyectando las estructuras sociales que corresponden" (p. 129), es decir que el cuerpo además de ser un medio de constante interacción tanto con el entorno y con los demás, es un elemento que hoy por hoy en el mundo actual de diversos pensamientos y opiniones está lleno de significados, costumbres y culturas; sin embargo, también está influenciado y limitado por las normas y expectativas sociales que existen en los contextos donde éste está presente. Además, es un vivo reflejo de las experiencias que con el tiempo el sujeto adquiere y a través de las cuales proyecta y prolonga las mismas estructuras sociales impuestas; es por esto que el cuerpo es un medio a la vez para explicar la influencia social, las relaciones de poder y la construcción de identidades sociales.

Ahora bien, el cuerpo al ser un elemento social está siendo objeto de un ejercicio de control en donde un factor como lo es el poder inmerso en cada ámbito relacional deja una huella en los cuerpos, por esto Foucault (1999) dice que el cuerpo "no se concibe como el vehículo del ser, es el ser mismo en manifestación a través del movimiento" (p. 130), partiendo de esto el cuerpo no es solamente un elemento en el cual se lleva el alma sino que esta hace parte de él, forma y contribuye a la construcción de su parte integral y de su manera de ser y estar en el mundo; además es el medio a través del cual el sujeto se relaciona con el mundo e interactúa compartiendo sentimientos, emociones, pensamientos y que mediante el movimiento no solo construye dichas relaciones sino que también manifiesta las prácticas y mecanismos de poder impuestos y la influencia de estos en la visibilidad y construcción de la identidad.

Además, siguiendo la idea de De la Escalera, (2007):

El cuerpo sexuado, o lo que es en todo caso un cuerpo histórico, no es tanto un soporte físico de meras vivencias cuanto un ejercicio de comunicación en lo colectivo, de simbolización, de significación; se ejercita en las normas, las regulaciones, las maneras de hacer, de decir, de sentir, de percibir, de padecer, de desobedecer: en ellas el cuerpo se conforma a lo que existe antes que él o se transforma desobedeciendo las normas. (p.6)

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Se puede expresar que el cuerpo viene estructurado de acuerdo a las normas conformadas entre la dicotomía de cuerpo y poder, es decir, la división de estas mismas dentro de la contextualización del sujeto y las cuales conllevan a un ejercicio pleno de la percepción individual y significación de su propio cuerpo y lo que el mismo implica dentro de las normas ya establecidas, y así, de acuerdo a ellas subsiste o se transforma tomando una resignificación o simbolismo propio de cada persona, el cual crea experiencias que vienen mediadas por factores como el género, edad, contexto y que llevan a la denominación de un cuerpo común donde converge más de un individuo.

Ahora bien, se debe tener en cuenta lo mencionado por Foucault, (1992) “El cuerpo es considerado un espacio de investimento del poder y es entendido como dominación, como control y como escenario para el ejercicio de la opresión” (p.191) fundamenta que el cuerpo humano no es solamente conocido como una entidad física, también se identifica como un lugar donde se refleja y se ejerce el poder, en pocas palabras se podría decir que es como un escenario donde ocurren distintos actos de dominación y control que están impuestos por las estructuras de poder de la sociedad, que varían entre estos como el gobierno, las instituciones o las normas culturales, cabe destacar además que el poder usa al cuerpo como una especie de herramienta con el simple objetivo de poder controlar a las personas, moldeando sus comportamientos, decisiones y hasta su forma de ver el mundo, este no es solo opresivo en un sentido físico, podría de alguna manera afectar la mente, ya que a través del cuerpo se impone lo que la comunidad considere correcto o deseable.

De la misma forma hay que recalcar que Breton, (1992) “A través de su corporalidad, el hombre hace del mundo la medida de su experiencia, transmisor o receptor, el cuerpo produce continuamente significado, por lo que inserta activamente hombre dentro de un espacio social y cultural dado” (p. 192) tal es el caso que se considera que el cuerpo es como un instrumento que continuamente genera significados en relación a lo que ocurre en nuestras interacciones con los demás, el cuerpo no solo nos permite hablar y escuchar, sino que también expresa intenciones, emociones y pensamientos de manera que las palabras a veces no logran transmitir, en este sentido, el cuerpo se convierte en un medio de comunicación que va más allá de lo verbal, además, este tiene un papel fundamental en cómo nos integramos en un entorno social y cultural, cada sociedad y cada cultura tienen normas, valores y formas de comportarse que son transmitidos a través de prácticas corporales, como los gestos, el lenguaje corporal y las

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

expresiones, entonces, es el canal por el cual cada individuo participa activamente en su contexto cultural y social, adaptándose a las costumbres y normas que lo rodean.

A su vez se habla sobre la orientación sexual o identidad de género y como hoy en día es un tema relevante ya que en un mundo globalizado en donde las sociedades y cada una de las personas están inmersas en un impacto a nivel comportamental o también de pensamiento por medio de los diferentes procesos que hay en ella como lo es la interacción con el entorno y con los demás, a nivel personal o cultural; esto hace que en parte se cree un empoderamiento al expresar de manera auténtica dicha identidad y por medio de su cuerpo dar a conocer cómo es su manera de ser y sentir en el mundo; sin embargo en este mundo de constante transformación existen barreras o desafíos complejos de gran significado y magnitud como la discriminación o falta de reconocimiento dificultando una aceptación y apoyo social debido a las normas impuestas por los grupos sociales o por las representaciones que pueden moldear la forma de ser, verse o comportarse un individuo.

Por esto Moscovici (1979) expone que las representaciones sociales son “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (p. 18); es decir que las representaciones sociales son un sistema de conocimientos, ideas, conceptos o concepciones que se tiene para entender y dar sentido a todo lo que rodea al sujeto en el mundo, tanto en el ámbito físico como en el social; por medio de estas los sujetos comprenden la realidad donde pueden interactuar entre sí y sentirse como miembro de un grupo, desencadenando de esta manera las relaciones y el intercambio cotidiano. En otras palabras, en ese proceso de aprender y compartir conocimientos le aporta al sujeto esa capacidad para entender el mundo y relacionarse de diversas maneras con los demás.

Así mismo, dichas representaciones hacen que el individuo entienda como comprender ese mundo que le rodea y donde además construye de manera colectiva sentido a las cosas, experiencias o fenómenos sociales que ocurren en su círculo. También cabe resaltar, que estas juegan papeles de suma importancia ya que se encargan de orientar en la interpretación de situaciones, también de desarrollar esas habilidades comunicativas, la construcción de identidades y la razón de que se reflejan en ellas creencias y costumbres y, además, una progresiva transformación y estabilidad porque reflejan el avance cultural dentro de los grupos sociales. Es decir, estas representaciones son muy elementales para comprender como las

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

sociedades de los distintos lugares del mundo construyen una realidad determinada y el impacto de esta en la manera en cómo se relacionan los sujetos y sus hábitos comportamentales.

Por otra parte, Jodelet (1984) apoyando la idea de Moscovici plantea que “la representación convierte en intercambiables el precepto y el concepto” (p. 373); partiendo de esta postura se entiende que las representaciones sociales influyen y marcan un gran impacto en la manera como cada sujeto en la sociedad comprende y aplica ideas, concepciones o normas y también de que estas pueden variar y ser intercambiables dependiendo el contexto en donde el individuo está presente. Además, se entiende como se encuentran inmersos valores o normas que dentro de la sociedad pueden considerarse correctos o incorrectos; de esto se deriva el gran dilema de que los sujetos puedan ya sea sentirse empoderados o limitados en su manera de ser y sentir en el mundo en relación a los contextos donde estén.

Así mismo, se entiende que estas representaciones influyen en la construcción de una identidad y en las formas de expresión de cada sujeto; es aquí en donde se ven reflejadas y tienen una mayor fuerza e impacto las normas sociales o esos preceptos de cada contexto ya que actúan en ese proceso de moldear a los individuos según unos estándares predispuestos provocando una presión en la construcción de una identidad no verdadera; además dichas disposiciones al ser inamovibles establecen conductas en cuanto a que los sujetos no exploran, no experimentan y no aprenden mediante su libertad sino al contrario se quedan en una sola idea y concepción impuesta por las expectativas de un grupo o sociedad en específico; es decir entran en un proceso de internalización donde no solo entienden o comprenden lo impuesto sino que también adoptan dichas imposiciones en su propio comportamiento.

Moscovici, (1996) se fundamenta en tres aspectos o normas las cuales son: objetividad, preferencia y originalidad los cuales hacen referencia a como es ese proceso para la formación de las opiniones en la sociedad, las maneras de como poder tener influencia en ellas y además como se dan los cambios sociales mediante la interacción entre todos los individuos o grupos sociales. En cuanto a la objetividad este autor la concibe como un contraste entre las opiniones y juicios en relación con lo que es socialmente aceptado, es decir que los sujetos tienen una percepción de la realidad de manera imparcial adaptándose a lo que socialmente es verdaderamente correcto de aquí surge la homogenización y conformidad ya que no es válida la opinión personal sino que todo debe ir bajo un ideal social y es ahí donde se limita la expresión, la diversidad de opiniones y experiencias al ser, estar y sentir en el mundo.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Por otra parte, la preferencia donde se explica cómo las opiniones individuales tienen un poco de libertad expresiva ya que no existe presiones que obliguen a moldear y modificar la identidad y de ello se derivan que los sujetos en la sociedad realicen un acuerdo comparando y compartiendo su proceso vivencial; por último, está la norma de originalidad en la cual se abre ese espacio y permite la creación y presentación de ideas nuevas por una minoría poblacional ya sea solo un individuo o grupo; dichas ideas y conceptos se convierten en una innovación que desafían las tendencias o creencias dominantes.

En contraste, las normas sociales según (Cialdini, Reno y Kallgren, 1990; Cislighi y Heise, 2018) “son reglas percibidas informales que definen acciones aceptables, apropiadas y obligatorias dentro de un grupo o comunidad determinada” (p. 107); es decir que son pautas de comportamiento que se desarrollan dentro de una sociedad en específico y las cuales se aprenden y se interiorizan en cada sujeto mediante la interacción, cabe resaltar que el no cumplimiento de estas normas impuestas puede causar la desaprobación social y pueden causar consecuencias en los individuos que no las sigan; también es importante conocer que estas pueden variar dependiendo el contexto debido a que cada uno de ellos pueden tener costumbres, tradiciones y valores que a la vez se considera que determinan un sentido de pertenencia a los contextos donde los sujetos se encuentren.

Así mismo, dichas normas ejercen un gran impacto e influencia significativa en lo que corresponde a moldear identidades, es ahí donde aparece la presión social por la cual los sujetos no tienen más alternativa que conformarse a estas y puede tener como consecuencia llevar a los individuos a modificar su ser o concepto de sí mismo en el mundo cambiando sus comportamientos, actitudes o decisiones hasta el punto de ir en contra de sus propias creencias. Sin embargo, el quebrantamiento de estas normas puede desencadenar dificultades para el individuo como la desaprobación o el rechazo por parte de otros, es por esto que estas juegan un papel de gran importancia en la regulación del comportamiento social. En ese sentido, las normas sociales como ya se menciona no solo influyen en la manera de comportarse de los individuos, sino que también contribuyen a la construcción de esas identidades.

Partiendo de que las normas sociales se interpretan como unos estándares de comportamientos y guías para una supuesta construcción de identidad y que además, el incumplimiento o quebrantamiento de estas puede traer consecuencias para los sujetos que vayan en contra; se genera una problemática como lo es la violencia que según Foucault (1975) “no

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

solo es un acto de agresión, sino una forma de controlar y dominar a los cuerpos” (p. 145-160); es decir que esta no es un elemento aislado o suelto de la sociedad sino que está dentro de las estructuras que la conforman ya sean políticas o culturales; por ende, este fenómeno social no solo se manifiesta en agresiones físicas o verbales sino que también se encuentra en las relaciones que el sujeto realiza ya sea con su entorno o con los demás, donde las pautas de comportamiento subyacen rígidamente y que sin lugar a dudas causan un deterioro de la autonomía y la libertad individual; por esto se dice que se controla y domina los cuerpos ya que al estar inmersos en esa interacción social permanecen bajo una forma de poder que aunque no es visible está presente y es la razón por la cual el sujeto modifica y limita su espontaneidad para desenvolverse tal y como es, encontrando su manera de ser y estar en el mundo.

Conociendo que las representaciones sociales y lo que abarcan en un determinado contexto ya sean las normas de este o los fenómenos que ocurren, se tiene presente que el cuerpo dentro de la comunidad LGBTQ+, representa un aspecto de gran importancia debido a los grandes rasgos que este manifiesta dentro de la misma; por tal motivo, ayuda a mejorar la comprensión que se tiene en cuanto a los discursos sobre cuerpo y sexualidad en la comunidad, y del mismo modo la identidad de género y factores relevantes como lo son la violencia generada a lo largo de la lucha histórica por igualdad de derechos y reconocimiento en diversos contextos.

De igual manera, se encarna a Ponty, (1996) “Estamos en el mundo, somos-del-mundo, eso es: unas cosas se dibujan, un individuo inmenso se afirma, cada existencia se comprende y comprende a los demás” (p.1), es decir, que gracias al cuerpo el individuo logra establecer conexiones con el otro, con una comunidad, la cual es el eje de su papel dentro del mundo, de tal manera que se logre una construcción significativa de identidades y experiencias conformes a la relación establecida que puede ser denominada como algo corporal y estructurado de acuerdo a las necesidades presentes por el sujeto, quien se encuentra inmerso dentro de una comunidad como ya se mencionó; tal es así que se da la adquisición de diversos saberes en conjunto para comprender al otro siempre desde su particularidad.

Ahora bien, según lo expresado por Le Breton, (1990) “Las representaciones de cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión el mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona” (p.13), en otras palabras, la percepción de cuerpo viene representada desde la configuración propia, la cual se estructura a través de la visión conformada del mundo de la persona y las relaciones creadas a partir del mismo, por lo

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

tanto, estas ayudan a moldear el cómo la influencia del entorno es fundamental para el sujeto al momento de crear relaciones significativas, y en si una definición propia como persona, la cual pertenece a un determinado grupo, por ello, en base a esto se estructura gran parte la visualización de sentires de la persona y el lugar que conforma en el mundo.

Así mismo, se tiene presente a Durkheim, (2006:129) quien expresa “En virtud de este principio, la sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios” (p.178), es decir, que la sociedad determina en gran medida el papel que juega el individuo dentro de la misma y por lo tanto tiende a regular el comportamiento de estos y aquello que realizan, comprendiendo a su vez como el sujeto crea sus interacciones o formas de verse y entender el mundo desde el contexto en el cual se ha desarrollado y de alguna manera se ve coaccionado por este para actuar de determinada forma o según lo que se le ha dictado desde su círculo más cercano y creando así diversas características propias, pero influenciadas como ya se mencionó por su entorno.

Además, se tiene en cuenta a Foucault, (2003) quien expresa “La sexualidad es un modo de entender la forma en la cual las sociedades occidentales modernas perciben la relación entre individuos que están sujetos a reglas, conductas y hasta restricciones”(p.39), por tanto, se puede decir que la sociedad determina en gran medida las diversas normas o especificaciones que posee el individuo en cuanto a su sexualidad y de acuerdo a ello se dicta de alguna manera identitaria al sujeto, partiendo a su vez desde lo meramente biológico e inmerso con la persona y lo socialmente establecido por el contexto de desarrollo del mismo, y lo cual más adelante lleva a reconfigurar sus deseos o el placer representado de diversas maneras.

Pues así, en concordancia con lo mencionado anteriormente, Kosofsky, (1998) menciona respecto a la sexualidad lo siguiente:

La sexualidad puede que sea justamente lo contrario de lo que originariamente hemos entendido como sexo (basado en cromosomas). La sexualidad podría ocupar, un cambio, aún más que el “género”, la posición polar de lo relacional, de lo social/simbólico, de lo estructurado, de lo variable, de lo representativo. (p.44)

Por tal motivo, se logra evidenciar que la sexualidad va mucho más allá de lo normalmente estipulado por la sociedad en cuanto al sexo determinado al nacer; y de este modo la autora nos señala la relación existente entre “Sexo, género y sexualidad: tres términos cuyas relaciones de uso y análisis son casi irremediamente resbaladizas”. (p.41); dichas relaciones

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

permiten ver al individuo en principio desde lo meramente biológico hasta una producción y reproducción social que va siendo moldeada por su entorno y relaciones creadas a partir del mismo, en otras palabras, el individuo de acuerdo a su sexo hombre/mujer crea bases que más adelante se verán influenciadas por las relaciones culturalmente establecidas y las cuales son de algún modo variables a las mismas.

De modo similar se tiene la diversidad corporal, considerada como un tema o aspecto de vital importancia dentro de la formación integral del ser humano, y conforme a lo dicho por Bourdieu, (1991) “el cuerpo es depositario de construcciones sociales-culturales-históricas que objetivan o materializan en la realidad cotidiana-vivencial de los sujetos las atribuciones simbólicas, determinadas en función de esquemas estructurantes de pensamiento y acción que constituyen el habitus”. (p.2). Por consiguiente, dichas construcciones en diversos ámbitos llevan a que el sujeto forme mecanismos para la construcción de una identidad mediada por el entorno; de hecho, esto se ejemplifica en las diversas etapas de desarrollo del mismo, donde el cuerpo se convierte en el eje identitario de la persona en sus relaciones de poder y socialmente establecidas.

Pues bien, se tiene además a Lancheros, (2019) donde “se entenderá la ‘corporalidad’ como la construcción social del cuerpo y la ‘corporeidad’ como la construcción subjetiva del mismo” (p.14). En efecto, en el primer caso el cuerpo de alguna manera viene configurado por diversos aspectos como lo cultural, social, económico, entre otros, los cuales influyen significativamente en la forma de ser y actuar del sujeto; y por otra parte la construcción subjetiva del mismo está estructurada bajo la experiencia, además de la percepción y diversos elementos como sentimientos, emociones o pensamientos que de alguna u otra manera ayudan a configurar la percepción individual de cuerpo en su totalidad.

Por consiguiente, la identidad de género implica el reconocimiento por parte del individuo sobre sí mismo teniendo en cuenta diversos aspectos, los cuales se abordarán a continuación y mencionado por Carver et al, (2003) “Es el conjunto de sentimientos y pensamientos que tiene una persona en cuanto miembro de una categoría de género”. (p.4), el cual se ha constituido o estructurado a través de la idea de lo que representa el género dentro de la sociedad y lo que se sugiere de acuerdo al sexo establecido al nacer, y de este modo, la persona se reconoce a sí misma, ya sea como hombre/mujer u otro, y gracias a esto va creando una identidad basándose en concepciones previamente establecidas.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Siguiendo con la idea anterior Scott, (2008) muestra al “género como elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación entre los sexos y el género como forma primaria de significar y articular el poder” (p.2), así se tiene que el mismo es de algún modo un eje articulador dentro de la sociedad y en diversos ámbitos de orden social donde se establecen relaciones de poder por así decirlo, y a partir de aquí se da una dicotomía basada en el concepto dado de hombre o mujer y el trato que se le da a cada uno según lo que se establecería como normal dentro de la misma, lo cual evoca las diversas maneras de resignificar el género dentro de los diversos contextos en los que se desarrolla la persona con lo que esto implica, como sus parte psicosocial y conductual, entre otras.

Dentro de la comunidad LGTBIQ+, el género representa una construcción social y cultural que va más allá del simple binario masculino-femenino, por ende, en este caso un aspecto a destacar son las políticas de igualdad, ya que está, se encuentra ligada a la lucha de los derechos, así mismo, buscan proteger a las personas de discriminación basada en su identidad o expresión de género, así como también el lenguaje inclusivo tiene relevancia ante el reflejo de realidades de personas que forman parte de esta población, por ello, se busca que a través del activismo, se realicen movimientos organizados para defender los derechos, la dignidad y la igualdad.

No obstante, para Butler, (1990) “Las identidades de género se construyen a través de la actuación y la reiteración de comportamientos y discursos culturalmente establecidos” (p.3) en otras palabras, esta autora da a entender que el género no es algo que se tiene, sino algo que se construye y se interpreta constantemente, por ejemplo, la idea de que los hombres deben ser fuertes y las mujeres delicadas no es algo natural, sino que surge a través de imaginarios sociales creados por el contexto, por ello, la sociedad tradicional enseña a actuar de esa manera, y se repiten esas acciones en la vida cotidiana de muchos individuos, consolidando así el tipo de identidad, dicho de otra forma, esto quiere decir que las personas de manera consciente o inconsciente, asumen ciertos comportamientos como la manera de hablar o distintos gestos corporales, que son culturalmente asignados a lo que naturalmente significa ser hombre o mujer.

En consecuencia, Montserrat, (2007) menciona que “El feminicidio expresa de forma dramática la desigualdad de relaciones entre lo femenino y lo masculino y muestra una manifestación extrema de dominio, terror, vulnerabilidad social de exterminio e incluso de impunidad” (p.115) manifestando una extrema expresión trágica de desigualdad entre hombres y

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

mujeres que existe en nuestra sociedad, no se trata solo de un acto violento aislado, sino de la forma más exagerada de un sistema en que se refleja, el dominio y la opresión que las personas pueden ejercer sobre otras personas, basándose en una relación de poder desigual, en este sentido, no solo se refleja la violencia dirigida específicamente hacia las mujeres, sino también una cultura violenta que afecta a muchas personas de diversos géneros.

Así mismo, según lo expresado por Butler, (2018) “Esos movimientos sociales responden frente a formas de desigualdad y violencia, pero son también el blanco del odio de aquellos que temen sus progresos” (p.117) señalando así, como los que luchan por los derechos de las mujeres, las personas LGTBIQ+ y otros grupos marginados surgen como respuesta ante situaciones de injusticias y violencia que afectan a estas comunidades, es decir, estos movimientos buscan enfrentar y superar las desigualdades y opresiones que muchas personas sufren, tratando de promover un cambio social, más sin embargo hay quienes temen perder sus privilegios o su posición de poder, por ende tienden a reaccionar con rechazo o incluso hostilidad hacia estos movimientos oponiéndose a los cambios que proponen, en pocas palabras, se enfrentan a estructuras de desigualdad, luchan contra el odio y a la resistencia de quienes temen los cambios que estos movimientos representan.

No obstante, para Antias, (2020) “El marco interseccional invita a articular el género con otras categorías de división social, como la raza, etnia, clase social, edad, discapacidad o sexualidad, para atender a la heterogeneidad y a la desigualdad dentro del colectivo de las mujeres” (p.1) es decir, que para abordar de manera más efectiva las desigualdades que enfrentan las mujeres, es fundamental reconocer y tener en cuenta la variedad de complejidad de factores que se cruzan y afectan sus vidas, esto ayuda a entender que cada mujer vive la opresión y el privilegio de una forma única, según sus múltiples identidades, como su etnia, clase social, orientación social o lugar de origen.

Por otra parte, es importante recalcar también lo mencionado por Andruetto, (2019) “El lenguaje inclusivo nos pone delante de la carga ideológica de la lengua, que habitualmente nos es invisible” (p.3) que en sí, esta refleja valores, creencias y normas sociales que muchas veces pasan desapercibidos, dentro del uso del lenguaje cotidiano de alguna manera surgen ideas como el machismo, la discriminación o la exclusión de ciertos grupos, por ende este propone formas de hablar que no invisibilicen ni marginalicen a estas personas, buscando así visibilizar las desigualdades y prejuicios que existen en nuestro modo habitual de comunicarnos.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Ahora bien, según lo expresado por Cortázar, (1980) “Se debe ser consciente del lenguaje que se emplea a la hora de describir el mundo, pues está plagado de significados inconscientes, historias sociales, un legado de lucha y sometimiento”. (p.111) dando a entender que los diversos tipos de lenguaje también pueden ser una herramienta para la transformación social, a lo largo de la historia ha sido usado no solo para mantener desigualdades, sino también para cuestionarlas y desafiarlas, por este tipo de factores algunos movimientos sociales y políticos lo emplean como medio para visibilizar injusticias, exigir derechos y promover el cambio, de esta forma, el uso de palabras inclusivas o la resignificación de términos que antes eran ofensivos se convierte en una manera de luchar contra las opresiones tanto lingüísticas como sociales, no obstante, a medida que pasa el tiempo este evolucione junto con la sociedad, lo que antes era aceptado como normal puede ser revisado y modificado para adaptarse a nuevas sensibilidades y realidades, los debates actuales sobre el uso de un lenguaje inclusivo o la eliminación de expresiones racistas, sexistas o clasistas son un claro reflejo de cómo la sociedad busca transformarse a sí misma a través de las palabras que usa., en este sentido, estos tipos de factores se los podría considerar un reflejo pasivo de la realidad, o como también, como un agente activo en la construcción y transformación de las estructuras sociales.

Por el contrario, según lo expresado por Butler, (2018) “La desigual distribución de la llorabilidad podría servir de marco para entender la producción diferencial de seres humanos y otras criaturas en el seno de una estructura de desigualdad o de hecho de una estructura de violenta negación”. (p. 124) partiendo del hecho de que no todas las vidas son valoradas de la misma manera en una sociedad, lo que implica que algunas vidas son vistas como más importantes o valiosas que otras, esto sirve como marco para entender cómo dentro de una estructura de desigualdad o violencia algunas personas o seres humanos son tratados con menor respeto y reconocimiento que otros, en otras palabras, ciertas vidas son lamentadas cuando se pierden, mientras que otras son deshumanizadas o desvalorizadas hasta el punto de que su muerte o sufrimiento pasa desapercibido o es ignorado, esta dolorosa realidad de violencia muestra y refleja cómo las jerarquías sociales, políticas y económicas determinan quién merece atención y quién es marginado o despojado de su humanidad.

Así mismo, menciona Butler, (2018) que “La mayoría de filosofías morales de la no violencia empiezan y acaban con la acción individual, pero nuestras pasiones son compartidas y también lo son nuestras acciones”. (p.124) destacando así, que una verdadera filosofía de la no

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

violencia no se trata solo de cambiar el comportamiento de cada persona, sino que debe entender y abordar las conexiones sociales y políticas que influyan en las emociones y decisiones que puedan limitar el cambio en el comportamiento individual, se podría decir que las emociones, como la ira, el miedo o el deseo de justicia, no son experiencias aisladas de cada individuo, sino que son producto de una interacción social y cultural más amplia, de la misma manera, las acciones que realizamos incluidas las violentas o no violentas no son simplemente decisiones personales, sino que están influidas por relaciones sociales, estructuras de poder y dinámicas colectivas.

A todo esto, señalando lo mencionado por Lorenzi, (2017) “una noción amplia de identidad que abraza tanto los elementos genéticos como los gestacionales y los emocionales” (p.9) que da a conocer que la identidad no debería limitarse únicamente a la genética como quiénes son nuestros padres biológicos, en lugar de eso, sugiere que la identidad abarque muchos otros elementos que contribuyen a definir al sujeto, teniendo en cuenta los siguientes factores como la genética, el entorno gestacional o como quién gestó a la persona, así como las experiencias emocionales y relacionales que la persona desarrolla a lo largo de su vida, esta es una visión más amplia y compleja de identidad que refleja una concepción más integradora, reconociendo la variedad de influencias en la formación de la persona, que se construye no solo a partir de los genes heredados, sino también de las vivencias gestacionales, es decir, el vínculo con la persona que llevó al individuo en su vientre, y de las relaciones emocionales que se desarrollan a lo largo de la vida; este enfoque de identidad permite entender que lo que define a un individuo va más allá de lo biológico, pues las experiencias afectivas y gestacionales también juegan un papel clave; la identidad, entonces, se ve como un proceso dinámico, en el que los diferentes aspectos biológicos, gestacionales y afectivos se entrelazan y contribuyen a la construcción de una autoimagen más rica y completa.

10. Análisis e interpretación de resultados

En el presente capítulo, se describen los procesos metodológicos utilizados en el análisis e interpretación de resultados, para lo cual se llevó a cabo una validación de los instrumentos de recolección de la información por parte de un experto evaluador (ver anexo A) y la aplicación de las respectivas prácticas éticas y bioéticas dentro de la investigación; posteriormente se realizó un proceso de registro y sistematización de la información, que implicó la codificación, la triangulación y la interpretación de resultados.

De esta manera, se tiene en primer lugar como instrumento de recolección de la información, la revisión documental que según Hurtado (2006) “es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que puedan haber sido producto de medición hecha por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (p. 427), es decir que se convierte en una herramienta primordial para el proceso investigativo ya que permite el acceso, análisis y la respectiva interpretación de información establecida preliminarmente, a través de elementos que constituyen una versión más detallada de aquello que se va analizar en los textos recopilados a lo largo de la investigación.

Al igual que lo descrito con anterioridad, se tuvo en cuenta métodos de validación que según Escobar y Cuervo (2008) son “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p. 29), igualmente se dice que dichos métodos mediante la intervención de una persona con experiencia, conocimiento o reconocimiento en el área de estudio hacen que el ejercicio investigativo cuente con valoraciones fundamentadas que permitan a la vez obtener una pertinencia, validez y credibilidad tanto con los instrumentos de recolección de la información como también con los resultados obtenidos de la presente investigación.

Por otro lado, hay que mencionar además la aplicación de prácticas éticas y bioéticas, ya que estas como Méndez (2022) lo expresa “son campos que tratan de explicar de manera objetiva las conductas y formas de proceder en la investigación, en consecuencia, se han definido instrumentos que plantean normas y pautas que conllevan a reflexionar de manera consciente sobre las acciones investigativas” (p. 3). Por ello, se comprende que ambos aspectos son primordiales para actuar con responsabilidad y conciencia frente al ejercicio investigativo, ofreciendo además una guía sobre el comportamiento de los investigadores frente a su grupo o en

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

este caso los documentos con los cuales se trabajó, asegurando un actuar responsable y apegado a las normas éticas y bioéticas presentes.

En ese mismo sentido, se llevó a cabo un proceso de sistematización de la información tal y como lo concibe Sánchez (1998), como un “Enfoque crítico-dialéctico, que ofrece al investigador la posibilidad de analizar y vivenciar, es decir estar inmerso con el objeto de estudio generando con ello la reflexión necesaria en este tipo de investigación, que permite acercarse al objeto de estudio” (p. 16), este planteamiento se rige como una estrategia investigativa mediante la cual se hace un acercamiento al contexto, examinando y experimentando la realidad propiciando así un entendimiento más útil del objeto o fenómeno de estudio y además distinguiendo ideas con el objetivo de construir un conocimiento sólido desde lo vivido.

Llegado a este punto y una vez llevado a cabo el proceso de sistematización de la información de acuerdo con la temática del proceso investigativo, se procedió a realizar un análisis de los datos y relacionarlos con la información más pertinente para trabajar con todos los documentos seleccionados, sacando de ellos el mayor provecho posible.

Partiendo de lo anterior, se realizó un proceso de codificación que desde la perspectiva de Holton (2007) “Lleva a la persona investigadora a conceptualizar el patrón subyacente en un conjunto de indicadores empíricos dentro de los datos como una teoría que explica lo que sucede en ellos” (p. 79), facilitando de esta manera a los investigadores identificar patrones ocultos inmersos en los datos empíricos, además de conceptualizarlos como parte de una determinada teoría para así organizarlos y transformarlos en conceptos útiles.

Según lo expuesto previamente, a partir de la respectiva codificación se aplicó una triangulación que de acuerdo con Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006) es una “Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan” (p. 74); por ello se la considera como herramienta indispensable en el proceso investigativo, ya que fortalece la validez del estudio y a la vez influye positivamente a obtener una comprensión e interpretación mucho más fundamentada y crítica; además de contribuir a la verificación de la coherencia en los resultados y a enriquecer las conclusiones propuestas.

En ese orden de ideas, se dice que la triangulación es una herramienta mediadora para ampliar el conocimiento en relación a la comunidad LGTBIQ+ integrando de manera simultánea

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

aportes teóricos, experiencias e interpretaciones de diversos autores que ayudan a construir un estudio más sólido.

Por último, se presenta el análisis de resultados el cual según Hurtado (2010) “Son técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos” (p. 36), por esto se menciona que dentro del análisis de resultados se describen detalladamente los diferentes códigos inmersos en la investigación comprendiendo y revelando significados o conexiones que faciliten dar una explicación al problema de estudio y además corroborar los hallazgos importantes.

10.1 Cuerpos (im)perfectos: el peso de las normas sociales dentro de la comunidad LGTBIQ+

Para el análisis e interpretación de los resultados correspondientes al primer objetivo específico con el que se busca *explorar como las normas sociales impuestas moldean la percepción del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+*, se empleó como técnica de recolección de información la revisión documental, orientada por la categoría deductiva representaciones sociales y las subcategorías normas sociales (NS) y violencia (VL) e igualmente por las subcategorías emergentes roles sociales (RS) e imaginarios colectivos (IC). Estas subcategorías fueron descritas de manera detallada, permitiendo identificar recurrencias significativas que sustentan los hallazgos obtenidos.

Las representaciones sociales como lo expresa Abric (2001) son “fenómenos sociocognitivos, cuya peculiar naturaleza, constituida por un núcleo central y un sistema periférico, les permite ser estables y flexibles al mismo tiempo” (p. 150); es decir que estas representaciones dentro de una sociedad al ser denominadas fenómenos sociocognitivos, se convierten en pilares que guían la construcción de una realidad social constituida de aspectos tanto individuales como colectivos; estos pueden transformarse o verse modificados debido a que las representaciones tienen elementos únicos que permiten que estas sean estables y a la misma vez adaptables teniendo en cuenta todas las percepciones, las acciones o los juicios derivados de toda interacción que el sujeto realiza y también es participe de la construcción de dicha realidad.

Por otra parte, Osorio y Cuevas (2004) exponen que las representaciones “Son un conjunto de ideas, saberes y conocimientos para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata” (p. 5); apoyándose en esta idea se comprende que las representaciones sociales son consideradas como formas de conocimiento con lógica y sentido por medio de las

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

cuales los sujetos van analizando, interpretando y poniendo en práctica para construir la realidad. Además, se entiende que las representaciones funcionan como un vínculo para entender de qué forma en los diversos contextos todas aquellas maneras de pensar o expresar permiten darle un significado a todo aquello que el sujeto vive, organiza lo que sabe y posteriormente actúa para de esta manera construir la realidad desde lo social.

De esta forma, se tiene como primera subcategoría deductiva del primer objetivo específico a las normas sociales que según lo expresado por Linares (2007), son “Una característica de la estructura de interacción, no un estado mental interno de los individuos. Ésta se manifiesta en la forma de regularidad de conducta y de ejecución de sanciones” (p. 564), en ese sentido, dichas normas implican que el individuo lleve a cabo diversas pautas o conductas que se esperan de sí mismo dentro de la estructura social a la cual pertenece por el simple hecho de corresponder a la misma, por consiguiente, se puede caracterizar que el comportamiento del sujeto viene inscrito no como un estado mental dado a través de un proceso de individuación, sino más bien por sus interacciones con un grupo social que a la larga termina influenciando en gran medida su percepción acerca de diversos fenómenos presentes en su cotidianidad.

Cabe destacar; además, que en ocasiones se presentan diversos patrones de conductas o formas de ver el entorno que no dependen del sujeto, sino más bien de su estructura social y el entramado de relaciones que se van forjando en torno a esta y, por ende, se regula en cierta medida las diversas prácticas y a si mismo las expectativas que se tiene de un individuo a través de las experiencias compartidas con los otros.

Ahora bien, Sánchez y Sans (2011) consideran que “son como las normas cuasimorales, son condicionales, la diferencia radica en que las normas cuasimorales son condicionales a la conducta de los demás, y las normas sociales son condicionales a su presencia” (p. 566), por ende, las normas sociales son percibidas de alguna forma como una imposición o algo que se realiza inconscientemente por parte del individuo, quien perteneciendo a un grupo social se siente presionado a realizar diversas acciones solo por el hecho de pertenecer al mismo. Con respecto a esto, se tiene una especie de conciencia colectiva que se forma teniendo lo que se considera correcto o incorrecto, dependiendo de la conducta del sujeto dentro de su entorno y de acuerdo a sus preferencias o creencias previamente influenciadas por el contexto.

Con el propósito de visibilizar como se describe esas normas sociales en los archivos documentales analizados, se consideraron dos criterios de la subcategoría correspondiente, estos

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

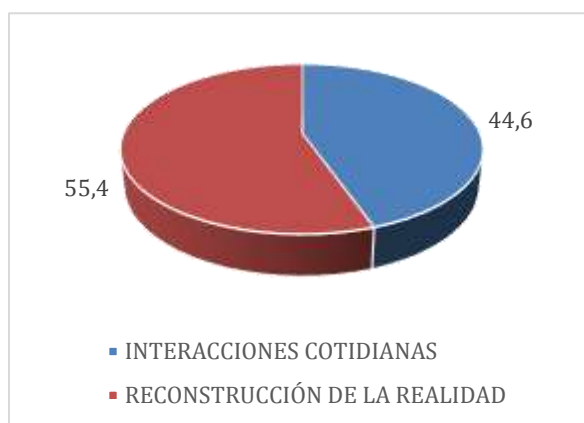
son: *Las interacciones cotidianas*, entendidas como las relaciones o encuentros que el sujeto tiene con la sociedad diariamente y *Reconstrucción de la realidad*, en donde el sujeto adquiere diversos significados o simbolismos de la realidad.

Interacciones cotidianas (NS1)

Bajo este orden de ideas, se tiene a las interacciones cotidianas como primer criterio de la subcategoría normas sociales contando con un 44,6% de repitencias, en el que «*comportamientos, comunicaciones, contactos sociales, dinámica social, identidad, interacción, intercambios y organización social*» (NS1) muestran lo encontrado en los archivos.

Figura 1.

Criterio interacciones cotidianas.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio interacciones cotidianas.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de ello, según Reguillo (s.f.) “la vida cotidiana se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones” (p.102); es decir que las interacciones cotidianas se dan en todos los ámbitos sociales donde el ser humano está sumido en el día a día y además adquiere conocimiento de ello, va construyendo su identidad o manera de ser o estar en el mundo. También se resalta que el sujeto como un ser activo está estrechamente ligado a la sociedad, en la cual se encuentran inmersos diversos elementos como lo son símbolos, creencias, culturas, lenguajes, aspectos que en su cotidianidad configura mediante sus experiencias y comprende las realidades simbólicas y unas relaciones de poder existentes en la vida social.

Así mismo, se entiende que el cuerpo se construye mediante aspectos sociohistóricos y simbólicos, donde la vida cotidiana y las interacciones que el sujeto realiza son medios para darle

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

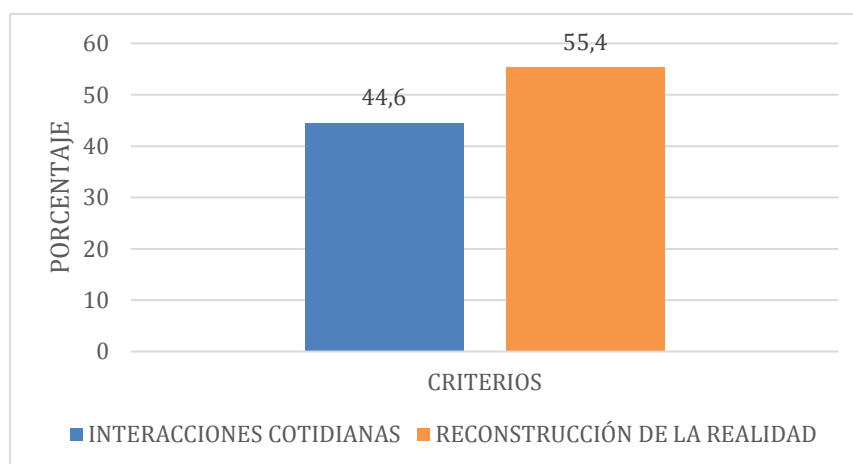
significado a este, ya que no es solo una unidad biológica, sino que es una construcción la cual va tomando sentido e imagen en correspondencia con las diversas prácticas, relaciones sociales, símbolos, normas o discursos que emergen de los contextos o entornos, además se perciben las formas de ver, comprender y habitar el mundo. También la interacción que el sujeto ejerce diariamente puede verse afectada por el poder, los sentidos, el control y la resistencia, aspectos que a la vez influyen en que el sujeto construya su identidad y lo obligue a que su cuerpo llegue a convertirse en un elemento sometido a ser clasificado, señalado, rechazado o aceptado en una sociedad.

Reconstrucción de la realidad (NS2)

Por otra parte, se tiene la reconstrucción de la realidad como segundo criterio de la subcategoría normas sociales, el cual presentó un 55,4% de repitencias que evidenciaron *«herencia social, movimientos sociales, sujeto social, entorno social, realidad social, recrear la existencia, intercambio, visión subjetiva»* (NS2)

Figura 2.

Criterio reconstrucción de la realidad.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio reconstrucción de la realidad.

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, Rizo (2015) expresa que “Los sujetos crean la sociedad y ésta se convierte en una realidad objetiva que, a la vez, crea a los sujetos: La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva el hombre es un producto social” (p.23), por consiguiente, la reconstrucción de la realidad adquiere una importancia significativa a la hora de establecer

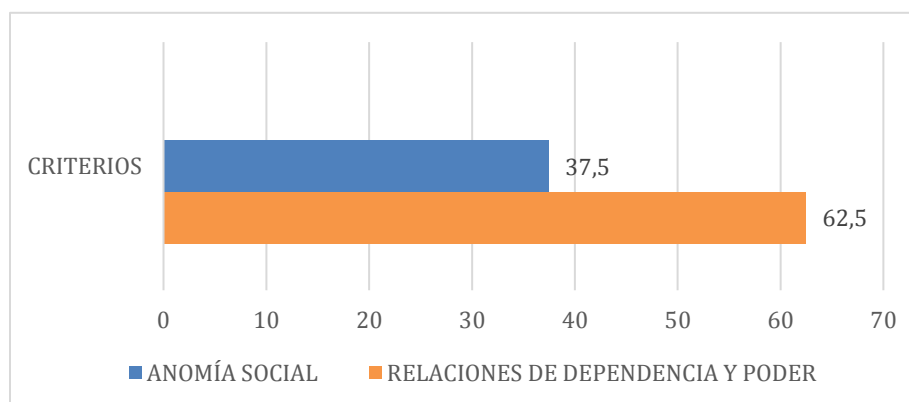
Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

De lo anterior, se tiene en cuenta lo mencionado por Neveux (2007) quien menciona que “Un sufrimiento que alcanza por sí mismo, pura constatación, o entretenimiento indulgente, sin causa ni devenir; una reducción del cuerpo pensado a partir de ahora como puro soporte exhibido (siempre) en la condición de víctima de los sujetos” (p.4), significa una mirada crítica descontextualizada del sufrimiento sobre cómo se concibe y se manifiesta en el cuerpo en diversas situaciones, tanto en el dolor como el consumo emocional, donde estos factores pretenden marginalizar reduciendo una perspectiva en varios contextos, despojando así una historia y exponiendo al individuo como objeto de consumo simbólico; sin embargo, un sujeto en un estado constante de fragilidad representa el sufrimiento que de por sí no es inocente, ni neutral y corre el riesgo de ser racionalizado o feminizado.

Con el propósito de visibilizar como se define la violencia en los archivos documentales previamente analizados, se consideraron dos criterios respectivos de la subcategoría, los cuales se mencionan a continuación: *Las relaciones de dependencia y poder*, entendidas no únicamente como un ejercicio de posesión hacia el otro, sino como un eje fundamental que resalta en las relaciones sociales, y *La anomia social*, que visibiliza la ausencia o pérdida de normas en la sociedad o en los círculos sociales donde el sujeto está. Estos criterios permitieron visualizar cómo se configuran escenarios y estructuras simbólicas de discriminación y silenciamiento, mostrando herramientas de análisis que invitan a indagar acerca de la necesidad de modificar las estructuras sociales existentes hacia patrones de inclusión, equidad y respeto por la identidad.

Relaciones de dependencia y poder (VL1)

En ese sentido, se tiene a las relaciones de dependencia y poder dentro de la percepción circundante del cuerpo en la comunidad LGBTIQ+, como primer criterio de la subcategoría violencia, contando con un 62,5% de repitencias mostrando a «*Proceso dinámico, entorno social, formas de resistencia, red de relaciones, espacio social, dominación, procesos discursivos, relaciones estratégicas, saber corporal, sumisión, conflicto, vulnerabilidad*» (VL1).

Figura 4.*Criterio relaciones de dependencia y poder.*

Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio relaciones de dependencia y poder.

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, según lo dicho por Weber (s.f.) “La probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (p.272), muestra como las relaciones de dependencia y poder se ven caracterizadas muy particularmente por la imposición de ciertos rasgos o voluntad de un sujeto sobre otros, así el poder implica un acto consciente en muchos casos de relaciones de dominación, las cuales terminan reproduciendo en cierta medida roles de mando dentro de las relaciones sociales que se forman en un determinado grupo social.

De este modo, se comprende como dichas relaciones en torno al cuerpo a lo largo del tiempo, han influenciado significativamente en las posibilidades del sujeto para sentirse parte de un grupo social, que constantemente interioriza al cuerpo como un ente sobre el cual recaen determinados comportamientos, los cuales han sido regulados de acuerdo con las percepciones sobre los roles que estos ejercen, así mismo como un lugar donde se instaura de cierto modo una dominación de poder, de acuerdo con las normas sociales impuestas en el contexto y sobre todo dentro de la comunidad LGBTIQ+ con sus constantes luchas de visibilización de derechos inscritas a lo largo de los años.

Anomia social (VL2)

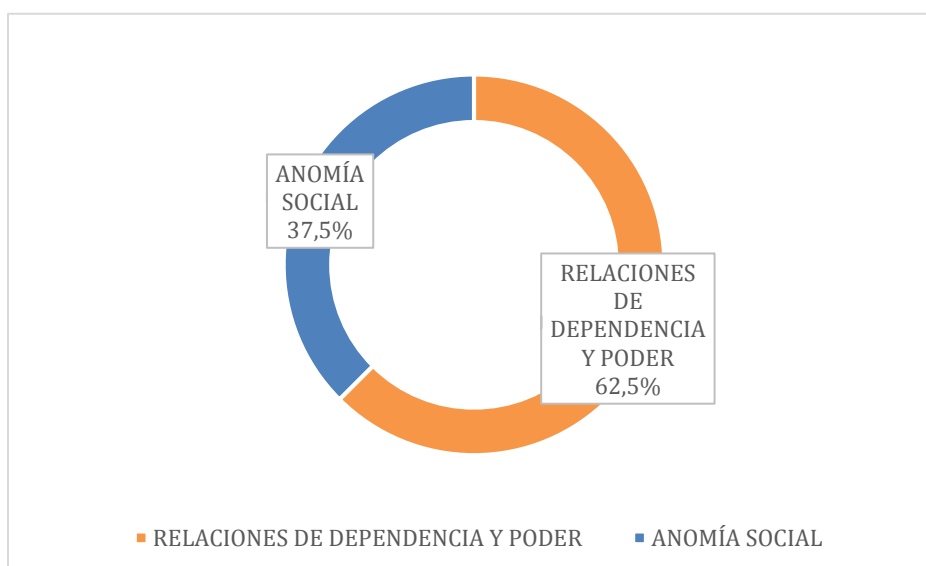
De la misma forma, se tiene a la anomia social como segundo criterio de la subcategoría violencia, ya que los sujetos están inmersos en una sociedad en donde mediante la interacción

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

establecen relaciones que a la vez son limitadas por algún tipo de poder existente que puede causar disconformidades, desencadenando un desacatamiento de normas o la ausencia de las mismas que influyen en las experiencias; contando con un 37,5% de repitencias que indican «*Organización social, reglas sociales, lazos sociales, contenidos normativos, explicación de hechos sociales, ruptura de la solidaridad social, alienación interpersonal, suicidio anómico*» (VL2).

Figura 5.

Criterio anomia social.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio anomia social.

Fuente: Elaboración propia.

En virtud de lo anteriormente expuesto, Forero (2011) expresa que “Cuando una sociedad sufre la pérdida de los valores compartidos, cae en este estado –de anomia– y los individuos que la componen experimentan un creciente grado de ansiedad e insatisfacción” (p. 35); es decir que se pretende en la sociedad moderna, que la anomia sea una característica principal en la organización y manera de convivir de cada uno de los miembros de la sociedad; sin embargo, esto tendría incidencia en las perspectivas sobre la manera como los sujetos interactúan, sienten o expresan y como a partir de ello construyen su identidad, convirtiendo a estos elementos en focos para la promoción de la violencia derivada de una libertad de normas, un individualismo y una falta de autorregulación emocional de cada sujeto.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

A partir de lo anterior, se entiende como la violencia o este fenómeno de anomia social impacta a gran escala sobre los individuos y la manera como estos construyen su cuerpo, ya que estos elementos pueden convertirlo en un espacio de continuas intervenciones o cambios causado por la ausencia de normas coherentes y que en si llevan a los sujetos a una presión constante en saber cómo mostrarse, definirse o exponerse. Además, la identidad es otro factor que se ve afectado ya que, sin una estructura u organización social claramente establecida, esta tiende a ser inestable e individualizada.

Figura 6.

Subcategoría – violencia.



Nota: Nube de palabras que muestra la subcategoría violencia.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar, que dentro de la categoría de representaciones sociales se resaltan dos subcategorías emergentes las cuales son: roles sociales (RS) e imaginarios colectivos (IC); por un lado, *los roles sociales*, entendidos como un conjunto de funciones, posiciones,

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

comportamientos o significados que el sujeto asume en un contexto específico en relación a las normas que este presenta; y por otro lado, *los imaginarios colectivos*; comprendidos como las construcciones simbólicas compartidas por un grupo social que orientan su forma de percibir, valorar y actuar frente a determinados fenómenos. Estos imaginarios no son individuales, sino que se producen históricamente a través del lenguaje, la cultura, la educación y los medios de comunicación, estos permiten comprender cómo una comunidad representa aspectos como el cuerpo, la sexualidad o la identidad, y cómo dichos significados influyen en las relaciones sociales y en las normas culturales.

Partiendo de lo anterior, se deduce que son dos componentes fundamentales en la presente investigación, ya que facilitan estudiar a fondo como se construyen y se configuran las experiencias corporales al interior de la comunidad LGTBIQ+ evidenciando tanto las posiciones o roles que los sujetos ocupan en una estructura social, como también los discursos sociales, históricos y simbólicos que dan un sentido a las posiciones que estos ocupan ya sea para modificarlas, estigmatizarlas o validarlas.

Para concluir el análisis a este objetivo, se resalta que las representaciones sociales son consideradas como unas estructuras colectivas de interacción, las cuales a nivel de sociedad se construyen bajo elementos presentes en el día a día de los sujetos; en este caso uno de estos son las normas sociales responsables de regular las conductas y moldear la percepción del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ a través de la imposición de patrones de aceptación y rechazo generadas en las interacciones cotidianas que ejerce el individuo. Dichas normas son consideradas más como una imposición externa que una elección individual y consciente, por lo cual generan presión y condicionan la espontaneidad en la manera en cómo los sujetos se muestran, definen y son reconocidos convirtiendo de esta forma al cuerpo en un espacio enmarcado por símbolos, discursos y relaciones de poder. Al mismo tiempo, la violencia reflejada en las relaciones de dependencia y la anomía social, afianzan e intensifican sistemas de exclusión y fragilidad identitaria, transformando el cuerpo en un objeto de control, pero a la misma vez en espacio de resistencia y resignificación. De esta manera, la percepción del cuerpo está estrechamente relacionada a aquellas normas sociales ya que convierten el cuerpo en espacio simbólico que reproduce estigmas y también genera nuevas y novedosas formas de visibilidad e inclusión

10.2 Cuerpos que hablan: sexualidades diversas, narrativas y memorias dentro de la comunidad LGTBIQ+

Para el análisis e interpretación de los resultados correspondientes al segundo objetivo específico: *describir el contexto histórico y el reconocimiento de la comunidad LGTBIQ+*, se empleó como técnica de recolección de información la revisión documental, orientada por la categoría discursos sobre cuerpo y sexualidad; las subcategorías deductivas identidad de género (IG) y diversidad corporal (DC) e igualmente por las subcategorías emergentes regulación social (RGS) y control del cuerpo (CP). Estas subcategorías fueron desarrolladas de manera detallada, permitiendo identificar recurrencias significativas que sustentan los hallazgos obtenidos.

Dentro de los discursos sobre cuerpo y sexualidad, el cuerpo encarna un pequeño poder, un micro-poder y de la relación de estos resulta la creación de normas, estipulaciones, acuerdos, en fin, diversas conexiones que involucran al cuerpo y a la sociedad (Foucault, 1993). Por ende, se presenta al cuerpo como un medio para lograr la homogeneidad dentro de la sociedad al buscar la imposición de ciertos rasgos característicos que son considerados como normales y excluir a todos aquellos que no cumplan con esta norma, ejerciendo una relación de dominio de la conducta del individuo garantizando de este modo un orden social donde el cuerpo es visto únicamente como objeto y blanco de poder.

De esta forma, se tiene como subcategoría deductiva del segundo objetivo específico a la identidad de género, que según lo expresado por Puleo (1992) “se presenta como ámbito de expresión subjetiva que podría seguir mutando en el tiempo, y en la que la dimensión corporal del sexo sería una materia secundaria y disponible” (p.108), es decir que la identidad de género se muestra como espacio donde intervienen diversas expresiones de la persona que se encuentran moldeadas por experiencias y sobre todo por el contexto del individuo y de esta forma, se presenta también al sexo, que no solo tiene en cuenta el cuerpo, sino también otras dimensiones para ser vivido y entendido según las necesidades de la persona y que puede transformarse con el tiempo.

Del mismo modo, tal y como lo plantea Carver et al (2003), la identidad de género, “es el conjunto de sentimientos y pensamientos que tiene una persona en cuanto miembro de una categoría de género” (p.173), por tanto, esta se configura como un diverso conjunto de sentimientos y pensamientos propios del sujeto con relación a su pertenencia a un determinado grupo social. Así, dentro de la comunidad LGTBIQ+ se adquieren diversas concepciones de la

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

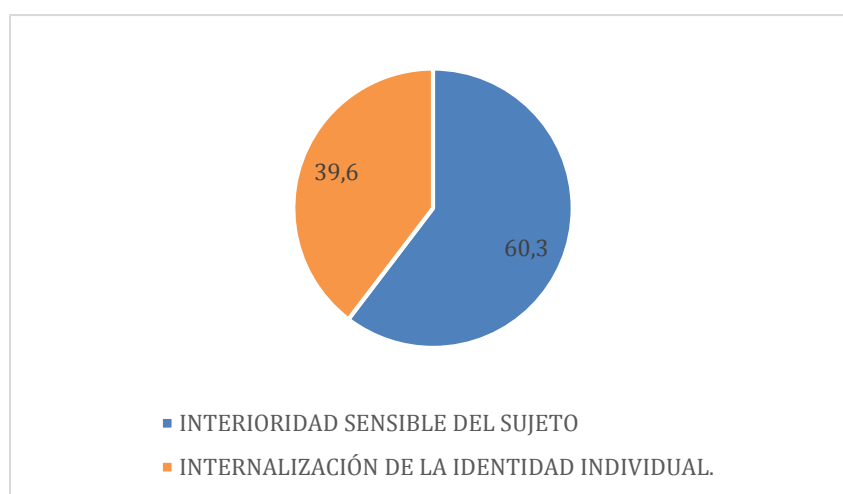
identidad de género a partir de las diversidades sexuales y normas impuestas a lo largo de la historia de la comunidad, donde ésta no solo se limita a lo biológico o lo que sería normalmente establecido, sino también se presenta como una posibilidad para visibilizar las constantes luchas por el reconocimiento de los mismos.

Interioridad sensible del sujeto (IG1)

Bajo este orden de ideas, se presenta a la interioridad sensible del sujeto como primer criterio de la subcategoría identidad de género, contando con un 60,3% de repitencias donde *«Procesos y significados sociales, vulnerabilidad social y configuración del cuerpo, normas de género, indicadores corporales, sexualidad, inclinaciones predeterminadas, desigualdad»* (IG1) muestran lo encontrado en los documentos sobre el criterio mencionado con anterioridad.

Figura 7.

Criterio interioridad sensible de sujeto.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio interioridad sensible de sujeto.

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo el anterior planteamiento, de acuerdo a Beller (2012), “el sujeto es quien organiza, con una serie de estructuras derivadas de la interacción con la realidad, el campo de la experiencia o el dominio de la demostración. Incluso, la objetividad resulta de la máxima actividad por parte del sujeto”. (p.33); es decir, que el sujeto es quien organiza las diversas estructuras en cuanto a su propia experiencia desde lo físico, afectivo y social, los cuales van directamente arraigados con sus relaciones sociales existentes y que lo ayudan a construir su propia identidad permitiendo dar sentido a aquello que viven y que los ayudan a configurar su rol dentro de la sociedad.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

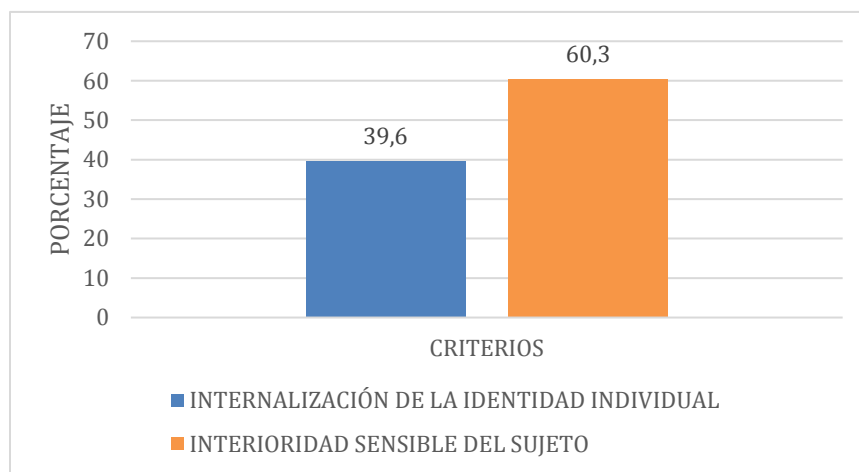
Así mismo, se comprende que el sujeto desde la construcción del cuerpo en cuanto a lo socio histórico y simbólico en la comunidad LGTBIQ+ organiza sus diversos procesos y significados sociales desde su experiencia en ámbitos como lo físico y social a través de la vivencia de su propio cuerpo e identidad que ha sido llevada a lo largo del tiempo por diversos procesos de resistencia configurando su rol dentro de la sociedad. En ese sentido, dentro de la competencia axiológica corporal en la educación física se favorece el desarrollo de la conciencia del sujeto sobre su propio cuerpo como un lugar que representa lo simbólico donde se puede expresar sentimientos y emociones a través del mismo libremente.

Internalización de la identidad individual (IG2)

Por otra parte, hay que mencionar además a la internalización de la identidad individual como segundo criterio de la subcategoría identidad de género, presentó un 39,6% de repitencias, evidenciando lo siguiente «*Mismidad, autorreconocimiento, plano individual, colectivo o social, individuación, construcción en permanente movimiento, consolidación del sentimiento de identidad, mundo interno del individuo, fenómenos identitarios tanto individuales como colectivos*» (IG2); de acuerdo con lo encontrado en los documentos de dicho criterio.

Figura 8.

Criterio internalización de la identidad individual.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio internalización de la identidad individual.

Fuente: Elaboración propia.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Nota: Nube de palabras que muestra la subcategoría identidad de género.

Fuente: Elaboración propia.

Continuando con el análisis e interpretación de resultados, se tiene como segunda subcategoría deductiva, a la diversidad corporal la cual se refiere al reconocimiento y aceptación de la multitud de variaciones naturales que tiene el cuerpo humano, conociendo que cada individuo posee un físico único; así como también, su estilo de vida, genética, cultura y su salud personal, en ella se abarcan las diferencias de peso, altura, color de piel, forma corporal, capacidades físicas y otras características; esta es esencial para crear entornos inclusivos en donde todos los individuos se sientan aceptados y valorados independientemente de su apariencia física, sus creencias o costumbres y con ellos reducir la discriminación.

De lo anterior, se puede aludir al concepto de Crenshaw (s.f.), quien hace referencia a la interseccionalidad entendida como un análisis sobre las múltiples identidades y experiencias de las personas en la sociedad y cómo esta es fundamental para comprender de qué manera la diversidad corporal se relaciona con muchas otras formas de identidad, como lo es la raza, el género o la clase (2024, p.69). De esta manera, se entiende que la diversidad corporal guarda en si un sin número de significados; puesto que, deja ver que no solo hace referencia a la parte corporal o física de todos los individuos, sino que también, se relaciona con la forma de expresión, las diferentes razas existentes, los géneros o incluso el estatus social en el que se encuentran inmersas cada persona o individuo y tomando también como referencia los grupos o comunidades sociales a las cuales pertenece.

Por lo tanto, diversidad corporal permite el planteamiento de espacios en donde se facilita el reconocimiento del propio cuerpo y también del otro, fomenta un encuentro personal favoreciendo una reflexión constructiva de sí mismo y de la forma en la cual percibe o descubre sus dimensiones culturales, sociales, políticas e incluso económicas. De ahí que Le Breton (2010) expresa que “El cuerpo es un vector de comprensión de la relación del hombre con el mundo. A través de él, el sujeto se apropia de la sustancia de su existencia, según su condición social y cultural, su edad, su sexo, su persona, y la reformula al dirigirse a otros” (p. 18). Partiendo de lo anterior, se puede decir que el cuerpo debe establecer relaciones con otros y dinamizar las formas en que se habita en el mundo, percibiendo el mundo que le rodea a través de la activación de sus sentidos y con ello apreciar la naturaleza, degustar el mundo y comprender que esto favorece el reencuentro con sí mismos, reconocer su cuerpo y comprender

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

que el cuerpo del otro también existe con diversidades de pensamientos y maneras de ver el mundo.

Con el fin de visibilizar como se define esa diversidad corporal en los archivos documentales previamente analizados, se consideraron dos criterios de análisis derivados de la subcategoría correspondiente. Estos criterios son: *La construcción social*, entendida como una teoría en la que los seres humanos crean su propia realidad a través de interacciones; y *cuerpo común*, que enfoca el cuerpo como una búsqueda de identidad a través de la relación con otros. La aplicación de estos criterios permitió conocer más a fondo el contexto y de qué manera la comunidad LGTBIQ+ se ha ido poco a poco haciendo un espacio y ha generado un reconocimiento en la sociedad actual, generando con ello un impacto y dejando ver que todos los individuos sin importar sus condiciones, género o formas de vida son importantes en el mundo en el cual se vive.

Construcción social (DC1)

La construcción social hace referencia a un conjunto de realidades que cada sociedad o cada individuo construye de acuerdo con su cultura, su lenguaje, su contexto y varían según el tiempo en el cual se encuentran y estas se crean, idealizan y ejecutan dentro de una interacción social, un intercambio de conocimientos y se aceptan y es vivido por sus miembros convirtiéndose en una parte real de sus experiencias cotidianas; esta cuenta con un 56 % de repitencias donde se evidencia que la realidad material facilita la interrelación entre sus integrantes.

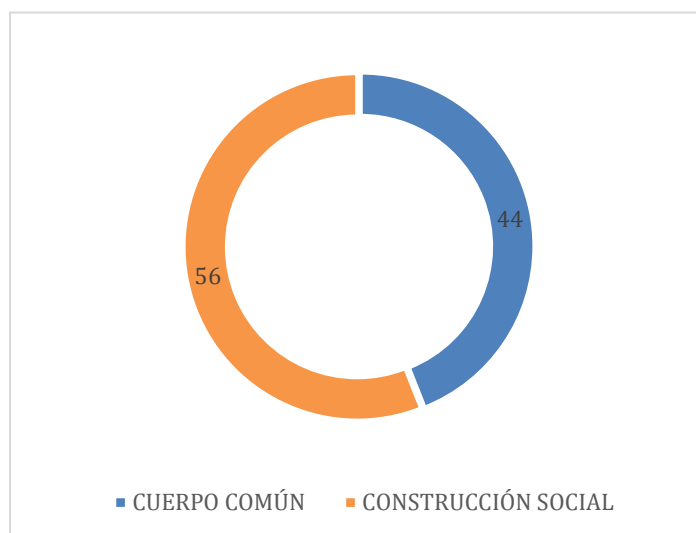
En esta construcción social, los individuos aceptan comportarse de acuerdo con unas reglas convencionales existentes y para lo cual hacen uso de diversas conceptualizaciones, conocimientos y realidades entre las que se encuentran «*construcción social y cultural, construcción simbólica, límite fronterizo, movimientos del alma, interacción, dimensión simbólica, libertad, herencia histórica, existencia colectiva, legitimar, sociedad, concepciones, sistema social, intersubjetividad percepción corporal, modo de vida, cultura, género, sexualidad, cambio social, adaptación, experiencia corporal, percepción emocionalidad, comportamientos, construcciones geopolíticas, homosexualidad, autorreconocimiento*» (DC1); palabras claves que llevan consigo una relación muy estrecha con el concepto de construcción social, la cual lleva inmersa en si un sin número de elementos, áreas y temas referentes a la sociedad. De ahí que, Peter Berger y Thomas Luckmann (1966) en su obra “La construcción social de la realidad”

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

expresa que “La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (p. 2).

Figura 10.

Criterio construcción social.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repeticiones del criterio construcción social.

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, se puede inferir que la construcción social se basa en un proceso de socialización más avanzado, en el cual el individuo entra a formar parte de diversos espacios y contextos socioculturales, haciendo con ello una interacción con diferentes formas o modos de vida y con ello creando conciencia de que en el mundo existen infinidad de géneros, comportamientos, pensamientos, percepciones generando así cambios sociales, construyendo identidad que traspasa fronteras, descubre límites logrando así un autorreconocimiento sobre sí mismos en la sociedad, innovando en nuevas formas y estilos de vida.

Bajo esta perspectiva, la población LGTBIQ+ se encuentra localizada en este tipo de grupos que buscan con sus nuevas ideas y pensamientos generar identidad, ser un grupo más reconocido a nivel global, haciendo énfasis en que al igual que los demás son seres humanos pero con pensamientos, costumbres y estilos de vida diferentes; junto a ello es indispensable

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

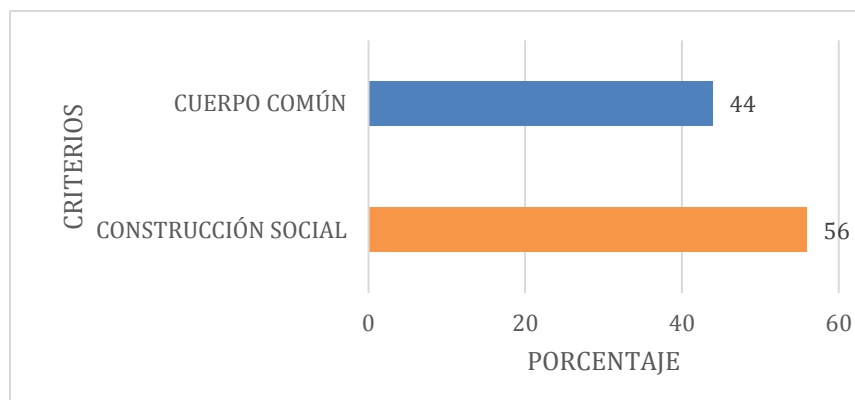
comentar que en cualquier contexto, país o lugar del mundo esa construcción social parte del descubrimiento de su cuerpo como un elemento social, un cuerpo que forma parte de escenarios artísticos, científicos pero también deportivos y es aquí donde se toma también a la educación física como un espacio inclusivo que fomenta el respeto y la igualdad y enfrenta desafíos como la falta de sensibilización y la discriminación sobre todo a este tipo de población; es por ello fundamental tomar conciencia acerca de que todas los individuos sin importar su género o condición social, pueden adaptarse a este tipo de espacios no solo educativos sino también de trabajo y con ello contribuir a que esa construcción social deje a un lado los estigmas y promueva ambientes seguros e innovadores.

Cuerpo común (DC2)

Consideremos ahora, un segundo criterio derivado de la subcategoría correspondiente denominado “cuerpo común”; entendido como una construcción en relación a la corporeidad y la identidad que en ella se genera, esta cuenta con un 44% de repitencias que permite mejorar la auto realización, libertad y autonomía y para lo cual se toman términos como *«coexistir, consiente, sensaciones, experiencias, identidad, unificación, colectividad, sensibilidad, transformación, obediencia, disciplina, conjunto heterogéneo, construcción de sentido, corporalidad, cultura, naturaleza, vida social, práctica deportiva, realidad social, deseo, sexualidad, mundo, percepción sensorial, connotaciones simbólicas, anatomía corporal, sentido, relaciones fisiológicas, sociocultura, autoidentidad, hetero designaciones, condiciones sociales, constructo moderado»* (DC2), términos que tienen estrecha relación con el concepto de cuerpo común, pues va ligado a la conciencia que se crea sobre el mismo y la forma es como con el favorece la integralidad.

Figura 11.

Criterio cuerpo común.



Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio cuerpo común.

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, desde la perspectiva de Le Breton (2002) quien dice que “el cuerpo no es una realidad que funcione por sí misma sino una construcción que emerge en las sociedades donde se requiere como un hecho constituyente” (p.3), se entiende que el cuerpo se puede comprender como un constructo social, cultural y autónomo, por medio del cual se construye una identidad individual y esto a su vez favorece la relación con el mundo, pues en la sociedad actual en donde se carece de elementos trascendentes el cuerpo se convierte en el principal recurso para la expresión de sentimientos, así mismo la interacción con los otros y de esa manera se conlleva a transformar la propia identidad haciendo uso de la naturaleza, la práctica deportiva, las percepciones sensoriales y dándole sentido a la vida en sociedad.

En el cuerpo común se puede incluir el movimiento, la realización de tareas cotidianas, la comunicación, el lenguaje e incluso la respiración, la circulación como tareas realizadas por órganos que trabajan colectivamente para que el cuerpo funcione de manera adecuada; todo lo anterior contribuye a la construcción de la identidad a través de la corporeidad, elemento primordial para el autorreconocimiento, en este caso relacionado con la comunidad LGTBIQ+ quienes a través de la resignificación de su cuerpo buscan ser parte de una sociedad, haciendo énfasis en que el cuerpo es un mundo, un todo en la existencia de una persona y le permite además anclarse a una sociedad.

Para finalizar, es imprescindible comentar que el cuerpo cumple diversas funciones en el diario vivir, pues facilita el movimiento, el soporte. La comunicación, la expresión corporal, permite actividades como escribir, levantar, caminar, consideradas funciones primordiales para la existencia humana por lo cual hace parte también de la educación física, puesto que esta se encamina al cuidado del cuerpo, a la ejercitación y a ser consciente de los propios movimientos generando con ello autocuidado; regulación emocional y responsabilidad sobre sí mismos.

Figura 12.*Subcategoría – diversidad corporal.*

Nota: Nube de palabras que muestra la subcategoría diversidad corporal.

Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar también, que dentro de la categoría discursos sobre cuerpo y sexualidad se destacan dos subcategorías emergentes las cuales son: Regulación Social (RGS) y Control del cuerpo (CP); la primera entendida como un conjunto de normas y valores que buscan la protección del individuo en diferentes contextos y el control del cuerpo, definido como la capacidad de regular la forma de hablar y expresarse, la adaptación a las normas sociales y la conciencia de lo que se comunica. Partiendo de esto, se puede inferir que son elementos importantes dentro de la presente investigación, puesto que deja ver que hay vacíos aún en la actualidad en la población mencionada, debido a que son vistos como personas “diferentes”; lo cual está errado y se debe concientizar a la sociedad que al igual que los demás son seres antes que todo humanos con valores, deberes y derechos que solo buscan ser parte de una sociedad equitativa y más que nada inclusiva.

En conclusión, el análisis e interpretación de los resultados correspondientes a este objetivo permite señalar que los discursos sobre cuerpo y sexualidad muestran al cuerpo como un

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

medio que moldea las experiencias de los sujetos y por ende su identidad de género se encuentra intrínsecamente relacionada con su contexto; de esta manera la interioridad sensible del sujeto y la internalización de la identidad individual demuestran que el cuerpo toma diversas configuraciones dependiendo del autorreconocimiento y las relaciones inter e intra personales de cada sujeto que a lo largo del tiempo se han configurado en diversos procesos de resistencia en cuanto a valores y símbolos. Por consiguiente, se tiene presente a la diversidad corporal la cual permite crear entornos inclusivos donde se reconoce a los miembros de la comunidad LGTBIQ+ abarcando sus diferencias no como un modo de exclusión, sino más bien como un espacio de inclusión y reconocimiento a partir de la construcción social y el cuerpo común, enfocándose en conocer más a fondo las realidades de los sujetos y facilitando de esta manera los procesos de interacción, brindándole un mayor sentido a su vida en sociedad.

10.3 Entre derechos y realidades: interpretaciones sobre reconocimiento, igualdad y transformación social en la comunidad LGTBIQ+

Para el análisis e interpretación de resultados correspondientes al tercer objetivo específico: *Interpretar las manifestaciones y expresiones corporales de la comunidad en su interacción social*, al igual que en los anteriores se empleó como técnica de recolección de información la revisión documental, orientada por la categoría *políticas de igualdad*, las subcategorías deductivas *lenguaje inclusivo (LI)* y *activismo (AC)* e igualmente por las subcategorías emergentes *resistencia (RT)* y *Educación y creencias (EC)*. Estas fueron analizadas y desglosadas detalladamente, permitiendo así identificar recurrencias significativas que sustentan los hallazgos obtenidos.

Dentro de las políticas de igualdad, la incorporación de una visión sensible a las desigualdades múltiples es necesaria y urgente para alcanzar sus objetivos de forma eficiente, pero sobre todo de forma equitativa e inclusiva para incluir a los perfiles más vulnerables y frecuentemente excluidos en los enfoques unitarios (Hankivsky y Jordan-Zachery, 2019); por esta razón, se considera que dichas políticas tienen la obligación de reconocer las diversas desigualdades que se tejen en la vida de los individuos, puesto que las perspectivas unitarias hacen invisible a quienes experimentan vivencias de exclusión, es así como en la comunidad LGTBIQ+ estas políticas en torno al cuerpo hacen que este no sea visto solo como una jerarquía de género o sexualidad, sino como un espacio donde convergen diferentes dimensiones o aspectos de desigualdad y también que se piense como un proceso interseccional y colectivo.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Estas políticas de igualdad, hacen referencia a acciones que promueven la participación de manera equitativa en todos los ámbitos de la vida ya sean sociales, económicos, culturales y artísticos; es decir, en cualquier ámbito público y de igual manera en los privados respetando de esa manera las diversas formas de expresión, ideales o pensamientos y generando inclusión, erradicando así la discriminación, los estereotipos y la violencia de género tan enmarcada hoy en día en todos los contextos de la sociedad.

De esta manera, se tiene como primera subcategoría deductiva del tercer objetivo específico al *lenguaje inclusivo* que según Rivera Alfaro (2018) es “una medida que busca intervenir sobre usos lingüísticos y se define como el nombre que se utiliza para designar ciertos usos del lenguaje con el fin de hacer explícito su posicionamiento ideológico” (p. 364); es decir que el lenguaje inclusivo se convierte en una herramienta para transformar las diversas formas en que el sujeto nombra o comunica y a la vez las formas en que reconoce el cuerpo y las identidades. En ese sentido, dentro del contexto de la comunidad LGBTIQ+ ese lenguaje inclusivo se transforma y es visto como un hecho o acción de resistencia y a la vez de construcción simbólica en donde el cuerpo pasa de ser un elemento u objeto de exclusión a ser un espacio de dignidad, memoria histórica y de visibilidad.

De igual forma, Federici (2018) expresa que el lenguaje inclusivo “es crucial para dismantelar las estructuras patriarcales y promover una mayor equidad de género. El uso del lenguaje inclusivo y no sexista puede ser visto como un primer paso hacia una transformación más amplia en las relaciones de poder y en la percepción social del género” (p. 14); por ello, este se considera como un mecanismo de gran importancia que discute, cuestiona y a la misma vez transforma esas estructuras sociales patriarcales las cuales han sido históricamente responsables de invisibilizar la diversidad de cuerpos e identidades. En el marco de la comunidad LGBTIQ+ el lenguaje inclusivo tiene estrecha relación con el componente axiológico del sujeto, ya que este no solo brinda dignidad, justicia, igualdad y respeto a identidades que son invisibilizadas, sino que también mejora la comunicación y configura nuevas perspectivas donde el cuerpo es reconocido y es valorado socialmente como símbolo de reconocimiento, diversidad y transformación.

Con el objetivo de evidenciar ese lenguaje inclusivo, en los archivos documentales previamente analizados, se consideraron dos criterios de análisis derivados de la subcategoría correspondiente. Estos criterios son *visibilidad*, entendida como una necesidad urgente de poder

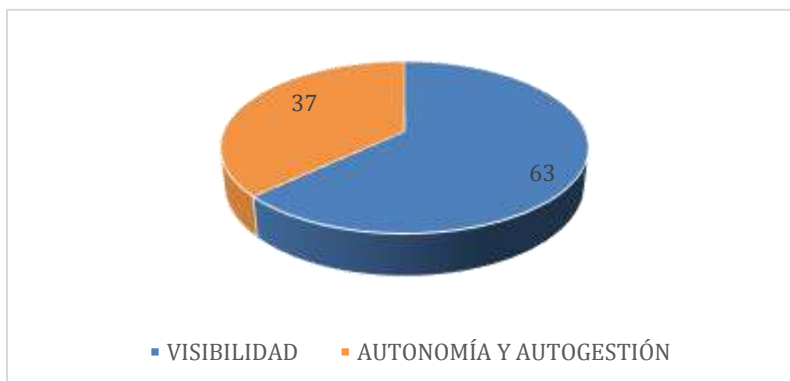
Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

hacer visibles a grupos marginados, discriminados, así como también, hacer frente a sus necesidades, problemas o logros. Por otro lado, se encuentra el criterio de autonomía y autogestión conocidas por ser definidas como una capacidad para organizarse, planear y ejecutar acciones como la toma de decisiones y la gestión de los propios recursos, pensamientos y emociones para con ello lograr objetivos propuestos. La aplicación de estos criterios permitió comprender que la población LGBTIQ+ a pesar de tener sus propios pensamientos, criterios y conceptualizaciones sufren mucho de discriminación y desigualdad, puesto que en muchos espacios sociales no les es permitido expresarse de manera libre y autónoma.

Visibilidad (LI1)

La visibilidad hace referencia a todas esas formas o maneras de favorecer a un determinado grupo con la atención y solución de sus necesidades e intereses comunes, hacer visible sus contribuciones, sus logros y sobre todo garantizando la participación de todos en la toma de decisiones de temas que les afectan. Esto permite que las personas, en este caso la población LGBTIQ+, sea escuchada, reconocida y considerada en igualdad de condiciones en ámbitos de la vida diaria como la educación y el trabajo incluso en la parte artística. Al hacer visible a estas poblaciones y tomar en cuenta sus realidades se impulsa un cambio social y cultural generando equidad y logrando de esa manera ser una sociedad inclusiva en donde todos sin excepción se sientan valorados y reconocidos. Esta cuenta con un 63% de repitencias que evidencia en gran medida lo importante que es en las relaciones de la vida cotidiana.

En esta visibilidad, se contemplan diversos puntos fundamentales para lograr hacer visibles a determinadas poblaciones que buscan solamente ser entendidas, comprendidas y sobre todo reconocidas con su diversidad y bagaje cultural, incluso de lenguaje o de pensamiento; por tal motivo a continuación se desglosan términos que hacen parte de este criterio entre los que se encuentran «*dignidad, lenguaje inclusivo, interacciones, construcción de identidades, entorno inclusivo, comportamientos estandarizados, vivencia personal, estereotipos, emociones contingentes, uso discursivo, reivindicación de la igualdad, adecuación comunicativa, aceptación, respeto de la diversidad*» (LI1), expresiones clave que llevan consigo una relación muy estrecha al criterio de visibilidad, puesto que en ellas se puede evidenciar los ámbitos o acciones que hacen parte de esa visibilización y con ella emergen un sin número de conceptos a nivel físico como también emocional y de personalidad.

Figura 13.*Criterio visibilidad.*

Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio visibilidad.

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de lo anterior, Donald Norman (1988) expresa que “cuanto más visible es un elemento, más probable es que los usuarios se percaten de su existencia y sepan cómo usarlo. Todo aquello que esté fuera de la vista será difícil de conocer y de usar” (p.1); según Norman, la visibilidad es parte de la existencia y es un punto clave en el desarrollo de la vida en sociedad, puesto que esta permite tomar en cuenta todos los detalles, acciones y con ello dar forma a las experiencias con las cuales se interactúa, validando también formas de vida, formas de expresión, modas y estilos de vida las cuales son características de la población LGBTIQ+. Esta visibilidad se da siempre que se hace inclusión de todos los grupos que tienen diferentes características de las supuestamente “normales”, y se los hace parte de decisiones que afectan a su país o a su contexto en el cual se desenvuelven.

A continuación, Rubín & McClelland citados en la investigación “Actitudes hacia la visibilidad LGBTIQ+: un análisis cualitativo de los comentarios de Facebook en la prensa Chilena” (2024): estudian como las personas de la población objeto de estudio de la investigación “gestionan la visibilidad de sus identidades considerando riesgos de discriminación y prejuicios en las redes sociales”; con ello se analizan los desafíos que tienen en la sociedad actual y se busca la normalización en la diversidad de toda una comunidad. Esta visibilidad se da de la constante necesidad de exigir respeto a los derechos humanos negados como por ejemplo el acceso a matrimonio igualitario, la adopción homoparental, de igual manera la inclusión escolar y como en muchos casos la discriminación y la violencia dirigida hacia este tipo de grupos.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Por otro lado, Matsick et al., (2020) comenta que “La población LGBTIQ+, por su parte, realiza diferentes manifestaciones con el objetivo de visibilizar y reivindicar la diversidad de prácticas, orientaciones e identidades sexuales y con ello, demandar el acceso a un sistema de igualdad de derechos” (p. 2), en esta parte, el autor deja ver que esta tarea de visibilizar es una constante diaria, en la cual la comunidad anteriormente mencionada busca su identificación, su reconocimiento y con ello generar una igualdad de derechos, razón por la cual se puede inferir que este criterio va de la mano con la categoría generando interacción, construcción de identidades, respetando la diversidad y dando espacios dignos para todos los grupos o comunidades diversos y lo más importante siendo inclusivos dejando que todos los individuos los vean con normalidad y siendo conscientes de que al igual que los demás son personas con los mismos derechos y deberes.

Autonomía y autogestión (LI2)

Consideremos ahora, un segundo criterio derivado de la subcategoría correspondiente denominado “autonomía y autogestión” definidos como la capacidad de controlarse, organizarse, planificar actividades propias para lograr un objetivo en concreto. Es necesario comentar que la autogestión implica hacerse responsable, razón por la cual, es fundamental para llevar a cabo la autonomía y la toma decisiones adecuadas.

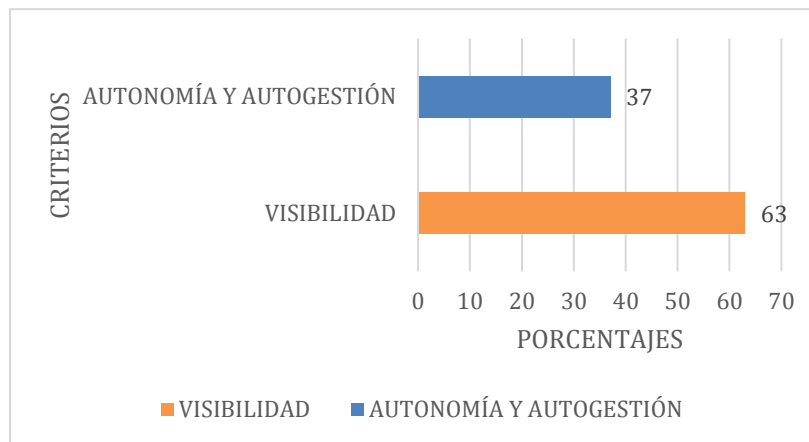
Partiendo de lo anteriormente mencionado, se puede inferir que la autonomía y la autogestión son necesarias para llevar a cabo la realización de tareas o proyectos, en el caso de la población LGBTIQ+, se centra en estrategias y habilidades que permiten la gestión del propio comportamiento, tiempo, emociones y recursos de forma eficaz. En este caso, la autonomía se define como el derecho a decidir mientras que la autogestión es el camino o la habilidad para ejecutar las acciones, esta cuenta con un 37 % de repitencias que deja ver su nivel de importancia, puesto que lleva consigo acciones que favorecen o no su diario vivir. Para este criterio, se toman como relevantes los siguientes términos «*existencia de regulación, conocimiento de la identidad, vida habitable, realidades corpóreas, cuerpo y existencia, reconocimiento reciproco, identidad, autoformación, identidad práctica,, autorrealización, pluralismo radical*» (LI2); términos que tienen estrecha relación con el criterio de autonomía y autogestión, pues hacen referencia a esas formas de identidad, la regulación y muy importante en este apartado la vida habitable que sin duda es fundamental para vivir en armonía. La toma de decisiones adecuadas que favorezcan un contexto determinado, es sin duda una manera de

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

generar igualdad y espacios de igualdad que ayuden o permitan darles sentido a sus identidades y lograr con ello una inclusión y una equidad en la sociedad.

Figura 14.

Criterio autonomía y autogestión.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio autonomía y autogestión.

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas ONU (2024), a través de su Estrategia LGBTIQ+ y el trabajo de organismos como el ACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), “promueve la autonomía de la población LGBTIQ+ al exigir a los Estados que protejan sus derechos humanos contra la violencia y la discriminación”. Partiendo de lo anterior, la ONU, es una entidad que busca promover la protección de los derechos humanos incluida la población mencionada; esto se da cuando se brinda la autonomía para que las personas de esta comunidad puedan ser partícipes de espacios de toma de decisiones, de votar para buscar sus propios beneficios y generar conciencia sobre sus propios derechos y deberes frente a la sociedad en la que viven.

Por lo anterior, la autogestión viene siendo el camino más favorable para lograr esa toma de decisiones, refiere a ese control emocional y comportamental, en otras palabras, pensar con “cabeza fría”, evitando de esa manera faltas de respeto, discriminación y violencia ante los demás. La autogestión es sin duda una herramienta fundamental para llevar a cabo cualquier acción en cualquier contexto social. Al respecto Ponce (2015) expresa que “Un sujeto autogestivo es, por tanto, aquel que forma, moldea, pule y desarrolla su capacidad intelectual, motora y actitudinal; es su propio maestro y su propio gestor de aprendizajes” (p.3) para darle

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

forma a cierta situación y gestionar cierto tipo de problemas o circunstancias que se presentan cotidianamente.

Por otro lado, es necesario recalcar que la autonomía y autogestión van de la mano, la segunda es el camino eficaz para lograr la primera; es decir que con control emocional y físico se pueden llegar a tomar más mejores decisiones y con ello favorecer a una población determinada. En el contexto de la población LGTBIQ+, estos criterios son fundamentales para evitar situaciones de violencia y discriminación, son herramientas que permiten ser incluidos, reconocidos en sus contextos tanto laborales como personales y favorece también la visibilización de todos sus aportes y con ello se genera igualdad y equidad de derechos.

Además, se ve evidente reconocer que estas dos parten desde sí mismas, desde el reconocimiento del cuerpo, de sus diversas capacidades y habilidades, desde su autocontrol de emociones y comportamientos que en ocasiones desbordan, debido a desacuerdos o palabras ofensivas; sin embargo, partir desde ahí es el camino más eficaz para llegar a tomar decisiones que favorezcan no solo de manera individual sino también grupal.

Por tanto, se puede inferir que todo lo anterior va de la mano, puesto que la autonomía y la autogestión son herramientas fundamentales para permitir el reconocimiento de los mismos en la sociedad; la visibilidad se da de esa misma toma de decisiones adecuadas, asegurando una representación justa y equitativa en los medios, la política, de igual manera los negocios y otras esferas públicas y que dan ventaja a sus ideas o pensamientos y con ello se genera una igualdad de derechos, un reconocimiento en la sociedad, derribando barreras de desigualdad, discriminación y violencia.

Ser población LGTBIQ+ implica ser siempre organizados, planificar las decisiones, así como también tomar conciencia que en el mundo actual aún existen barreras de reconocimiento porque para muchas personas este tema sigue siendo un Tabú, sin embargo, eso no es un impedimento para que ellos puedan lograr vivir en armonía y ser partícipes de todos los ámbitos de la vida sin sentirse mal vistos o excluidos y que puedan también opinar o comunicar lo que sienten y piensan sin miedo.

Figura 15.

Subcategoría-lenguaje inclusivo.



Nota: Nube de palabras que muestra la subcategoría lenguaje inclusivo.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se presenta como segunda subcategoría del tercer objetivo específico al activismo que de acuerdo con Álvarez (2021) es “forma de protesta que conlleva una organización y planificación con el fin de visibilizar o cambiar una situación y provocar con ello una transformación de la realidad lo más rápido posible” (p. 2). Por lo tanto, el activismo se convierte en un medio para tomar consciencia de los logros obtenidos a lo largo de la historia por la comunidad LGBTIQ+ en sus constantes luchas por la reivindicación de derechos y visibilizarlos con el objetivo de no repetir aquello que de alguna forma los mantuvo en las sombras y escondiendo lo que en realidad son; de este modo, en la actualidad se busca empoderar y manifestar un compromiso en pro del reconocimiento e igualdad de derechos para todos.

Asimismo, se encuentra la perspectiva de Pérez y Torres (2021) quienes indican que el activismo se establece como: “formas en que las organizaciones feministas, de mujeres y

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

LGTBIQ+ producen compromisos en su interior y entre ellos, organizan su acción colectiva, identifican objetivos y formulan estrategias...en el centro del pensamiento social, del análisis académico y de toda la política” (p.16), por ende, estas organizaciones van encaminadas directamente hacia al actuar en contra de la discriminación y los abusos recibidos por la comunidad a lo largo de los años, pasando por diversos movimientos y protestas colectivas para combatir las injusticias impuestas solo por el hecho de ser considerados “diferentes” en una sociedad que premia a quienes se rigen por el sistema y normas impuestas y condena a aquellos que no cumplen con esto.

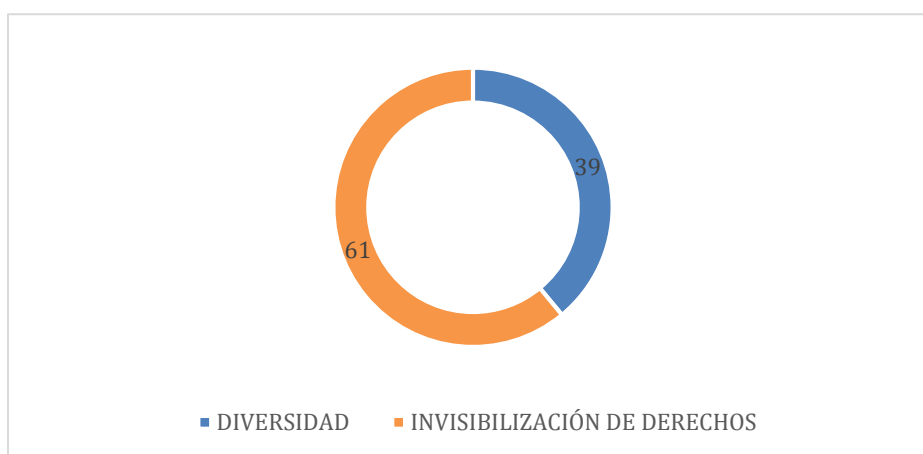
En efecto, con base en lo mencionado sobre activismo como subcategoría dentro del presente trabajo de investigación, se consideraron dos criterios de la subcategoría correspondiente. Estos criterios son: *Diversidad*, entendida como características propias del sujeto que se manifiestan en su identidad individual frente a la sociedad; e *Invisibilización de derechos*; como una forma en la que ciertos grupos sufren exclusión y por ende son marginados.

Diversidad (AC1)

Por consiguiente, se tiene a la diversidad como primer criterio de la subcategoría activismo contando con un 39% de repitencias, las cuales se evidencian a través de «*División social, desigualdad, intervención social y política, procesos de discriminación, modelo jerárquico, figura corporal, dicotomía sexual, imaginarios y simbolismo, cambio social*» (AC1) muestran lo encontrado en los documentos sobre el criterio mencionado con anterioridad.

Figura 16.

Criterio diversidad.



Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias del criterio diversidad.

Fuente: Elaboración propia.

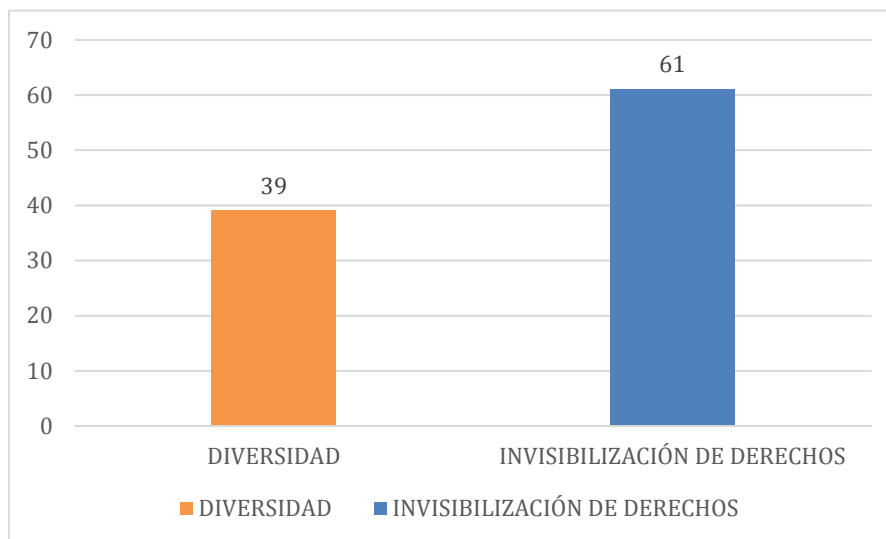
Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Posteriormente, partiendo de la apreciación de Sacristán (1999): “La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes ... Queremos señalar que la diversidad (y también la desigualdad) son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas”. (p. 80). Así, la diversidad representa infinidad de realidades de los sujetos inmersos dentro de un contexto determinado y que incluye por un lado su forma de ser y actuar, y por el otro lo que esto representa dentro de la sociedad, donde las diferencias entre cada ser humano lo convierten en alguien único e irrepetible con diversas posibilidades en cualquier ámbito que se presente en su vida.

De esta manera, se reconoce al cuerpo dentro de la comunidad LGBTIQ+ como un espacio que representa infinidad de significados a nivel social e individual, resaltando esta última como un eje primordial para la diversidad en aspectos como lo sexual o identitario de cada sujeto perteneciente a la comunidad, y que ayudan a construir una visión más apegada a la resignificación propia del cuerpo a través de los procesos de resistencia y activismo llevados a cabo a lo largo de los años y que rompen la visión del mismo como un objeto de control y estigma sobre otros, por ello, la diversidad pese a ser vista como algo relativo y reconocido individualmente se convierte en parte de un constructo social que delimita diversas estructuras de poder relativas al cuerpo en cualquier ámbito que implique la exclusión de la comunidad LGTBIQ+ en cualquier esfera de la sociedad.

Invisibilización de derechos (AC2)

Por otra parte, se encuentra la invisibilización de derechos como segundo criterio de la subcategoría activismo, el cual presentó un 61% de repitencias que se evidenciaron en las siguientes expresiones: «*Identidad de género, orientación sexual, ajustes sociales, patrones sociales, comunidades marginalizadas, brecha de reconocimiento, injusticia social, hegemónico, nociones de normalidad, invisibilización de la pluralidad, exigencia de identificación, minorías, espacios de exclusión, eliminar las diferencias, relaciones de dominación, estereotipos y prejuicios, cuerpo como herramienta*» (AC2).

Figura 17.*Criterio invisibilización de derechos.*

Nota: Gráfico que muestra el porcentaje de repitencias de criterio invisibilización de derechos.

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, Bourdin (2010) expresa que la invisibilización de derechos muestra como “El sufrimiento social es visible en el espacio social, es invisible en el espacio público. En la medida en la que éste se presenta, y no puede más que presentarse...aumenta aún más la injusticia social de una ofensa política” (p. 21), es decir que esta invisibilización se convierte en un proceso tanto a nivel social como político dentro de la sociedad, donde se espera que ciertos grupos cumplan con las expectativas requeridas por el entorno en el cual interactúan o de lo contrario serían marginados o excluidos según sea el caso mediante injusticias sociales que muestra lo invisible que a veces puede ser considerado un determinado grupo social.

De este modo, la invisibilización de derechos dentro de la comunidad LGTBIQ+ tiene una representación muy significativa en el papel de cuerpo, muchas veces convertido o considerado como un mecanismo de regulación y control en diversos ámbitos como lo social o político y que son factores influyentes a la hora de evidenciar las desigualdades a lo largo de los años por parte de la comunidad en cuanto a sus derechos por ser considerados diferentes o por ir tal vez en contra de lo normal y moralmente establecido por la sociedad, lo que por mucho tiempo a conllevó a que estos fueran marginados y estigmatizados.

Figura 18.*Subcategoría-activismo.*

Nota: Nube de palabras que muestra la subcategoría activismo.

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, dentro de la categoría políticas de igualdad se destacan dos subcategorías emergentes las cuales son: *Resistencia (RT)* y *Educación y Creencias (EC)*, las cuales permitieron comprender nuevas dimensiones de construcción identitaria que no habían sido visibilizadas, estas surgen como respuesta frente a normas sociales, discursos y prácticas de exclusión que históricamente han regulado los diversos cuerpos que no han logrado conformarse con el cambio, convirtiéndose así, en una forma de acción simbólica mediante la cual los sujetos reinterpretan, disputan y transforman diferentes significados impuestos sobre su corporalidad.

En cuanto a la *Resistencia (RT)* se interpreta como un proceso totalmente activo en el que los sujetos cuestionan y transforman las normas sociales; no se limita a un acto individual, sino que se la denomina como una práctica colectiva que denuncia desigualdades y reivindica el derecho a existir, habitar y significar el cuerpo desde la autonomía y la diversidad, de esta manera se visibiliza cómo las protestas de los sujetos se oponen a los discursos predominantes

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

que históricamente los han marginado, tratando de generar así espacios simbólicos donde emergen nuevas formas de reconocimiento.

Por otra parte, *Educación y Creencias (EC)* evidencian el papel que desempeñan los procesos educativos y las prácticas culturales en la construcción de identidades corporales dentro de la comunidad LGTBIQ+ como un escenario donde se disputan los significados asociados al cuerpo, la sexualidad y la diversidad. En este sentido las creencias y la educación son claves para modificar representaciones sociales excluyentes y promover una comprensión más amplia, respetuosa y democrática del cuerpo.

En conclusión, el análisis permite entender que las políticas de igualdad dirigidas a la comunidad LGTBIQ+ no deben interpretarse desde una visión única o reducida, sino desde un enfoque interseccional que tenga en cuenta las distintas experiencias, desigualdades y maneras de vivir y expresar el cuerpo, desde esta perspectiva, el lenguaje inclusivo y la visibilidad adquieren un papel importante en la resignificación del cuerpo, dejando de ser visto como motivo de exclusión para convertirse en un espacio de reconocimiento, identidad y dignidad, aunque se han presentado avances en el ámbito legal y discursivo, todavía continúan existiendo obstáculos sociales que limitan la libre expresión y la participación de esta población, lo que demuestra una distancia entre los derechos establecidos y las realidades que enfrentan muchas personas en su vida diaria, de igual manera, el activismo, las acciones de resistencia y los procesos educativos se convierten en factores esenciales para generar transformaciones sociales, ya que contribuyen a cuestionar las estructuras tradicionales que durante años han promovido la discriminación y la invisibilización de esta comunidad, asimismo, la autonomía y la autogestión fortalecen estos procesos al favorecer la toma de decisiones conscientes y la creación de espacios más abiertos e incluyentes, por ende, estos aspectos evidencian que el reconocimiento y la igualdad no dependen únicamente de normas o políticas institucionales, sino también de cambios culturales, acciones colectivas y procesos de formación que impulsen una visión más crítica, humana y respetuosa frente a la diversidad corporal y las diferentes identidades presentes en la sociedad actual.

11. Conclusiones

Teniendo en cuenta la presente investigación y a partir de los argumentos desarrollados anteriormente, se puede decir que a través de los procesos metodológicos utilizados, los instrumentos de recolección de la información, la aplicación de prácticas éticas y bioéticas dentro de la investigación, además del registro y la sistematización de la información, se logra y se tiene en cuenta una amplia diversidad de documentos disponibles donde se determinó que las representaciones sociales son aspectos tanto individuales como cognitivos que guían la construcción de una realidad social, no obstante, tienen elementos únicos; por lo tanto estas representaciones se las concibe como un conocimiento lógico siendo interpretado como una práctica hecha para construir una realidad desde lo social; es así, que a partir de lo expuesto con anterioridad se logra desglosar las siguientes conclusiones:

De acuerdo a lo planteado en el primer objetivo específico, se tiene que las normas sociales influyen en gran medida el cómo los sujetos perciben su cuerpo en torno a diversas situaciones que acontecen en la cotidianidad y que posteriormente son vistas como diversas formas de conocimiento que han sido establecidas con el pasar de los años, mediante la comprensión del entorno propio del sujeto y las relaciones que están sujetas al cambio y las cuales se perpetúan o mantienen a través de saberes o comportamientos propios del grupo social al que pertenece el miembro de la comunidad LGBTIQ+, es por ello, que se busca visibilizar de cierta manera como estos rasgos característicos del colectivo van en concordancia con las normas sociales impuestas en la actualidad y como a la larga terminan moldeando en si la percepción de cuerpo del sujeto y que va edificando a lo largo de su vida no solo en su proceso de construcción propio de identidad sino también en conjunto con los demás.

Al mismo tiempo a través del análisis y la revisión realizada se puso evidenciar que la violencia está inmersa en todas las acciones sociales y que además es un factor que está presente día a día e incide en las interacciones de los sujetos; a partir de este fenómeno se logra además entender como el cuerpo y la identidad son elementos que van siendo moldeados en torno a unos estándares impuestos por la sociedad misma y como el sujeto está limitado a “ser y estar en el mundo” rigiéndose a unas determinadas normas; resaltando además que a lo largo de la historia la comunidad LGBTIQ+ ha convivido con estos fenómenos donde la estigmatización e invisibilización perpetuadas por la violencia hacen que estos conviertan su cuerpo en un espacio de resistencia entorno a la percepción que estos tienen de sí mismos.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

De igual manera dentro del segundo objetivo específico se mostró a la identidad de género como la experiencia interna e individual de cada sujeto al poder manifestarse como hombre, mujer o con ninguno de estos, un factor determinante dentro de la comunidad LGTBIQ+ y la percepción que estos poseen acerca de su cuerpo como una construcción llevada a cabo a lo largo de los años. Y que de igual manera se enmarca como un discurso de su propio cuerpo y como símbolo de resistencia y constante lucha para lograr igualdad de derechos en la sociedad que tanto los ha marginalizado y excluido.

Asimismo, se menciona a la diversidad corporal como medio para vivenciar diferencias en los cuerpos de cada sujeto al ser únicos e irrepetibles y que a través de experiencias tanto personales como colectivas se logra vivenciar y resignificar al cuerpo en su totalidad desde la corporalidad, entendida como la construcción social del cuerpo y la corporeidad como la construcción subjetiva del mismo.

Por otra parte, en el tercer objetivo específico se presenta al lenguaje inclusivo como un medio o herramienta que transforma e interviene en los usos lingüísticos con el fin de hacer visibles a esas identidades que a lo largo de la historia han sido excluidas. En la comunidad LGTBIQ+ dicho lenguaje se convierte en un pilar importante de resistencia y construcción simbólica ya que a través de este y de sus diferentes exploraciones y usos, los sujetos asimilan que el cuerpo no solo es una unidad biológica, sino que es un espacio de memoria histórica y reconocimiento; así mismo el uso de este lenguaje permite que los sujetos desde su componente axiológico adquieran autonomía y a través de sus interacciones reconfiguren esas formas de valorar, observar, reconocer y validar la diversidad, creando a la vez escenarios simbólicos en donde el cuerpo es significado de memoria, presencia, resistencia y camino de transformación social.

Por último, el activismo emerge como un eje fundamental para comprender cómo se transforman los sentidos, las prácticas corporales y las representaciones sociales que históricamente han marcado a esta población, por ende, el activismo, desde su dimensión política y corporal, se convierte en un espacio donde estas personas reivindican su existencia, cuestionan los discursos normativos y producen nuevas formas de habitar y significar el cuerpo, haciéndolo través de marchas, expresiones artísticas, pedagogías liberadoras y prácticas comunitarias, el activismo no solo visibiliza las desigualdades, sino que también fortalece la dignidad, la autonomía y el reconocimiento social.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

En conclusión, el activismo actúa como un escenario de resistencia y transformación, donde se ponen en juego valores, identidades y experiencias que dialogan directamente con la competencia axiológica corporal, esta relación permite comprender cómo el cuerpo se convierte en territorio político, simbólico y emocional que exigen o demandan por así decirlo, las políticas de igualdad desafiando las estructuras que ocasiona la exclusión, así mismo, el activismo aporta a la construcción de cuerpos más libres, conscientes y empoderados, reafirmando su importancia partiendo como una motivación de cambio y trabajando el fortalecimiento de sociedades más justas e inclusivas.

Referencias

- Acuña, V. M. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones educativas*, 17(22), 77-84.
<https://www.redalyc.org/pdf/7600/760079734008.pdf>
- Alarcón Hernández, P., & Maldonado Delgado, P. (2024). Actitudes hacia la visibilidad LGBTIQ+: un análisis cualitativo de los comentarios de Facebook en la prensa chilena. *Psykhé*, 33 (2). <https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v33n2/0718-2228-psykhe-33-02-00101.pdf>
- Álvarez Baz, A. (2021). Perspectivas históricas desde el activismo LGTBIQ+. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/99471/FINAL%20PERSPECTIVAS%20HIST%20RICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez Sánchez, Y. (2011). El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. *Gestión y Sociedad*, 4(1), 145-161.
https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010_ElPoderYLasRelacionesDePoder.pdf
- Álvarez, S. (2015). La autonomía personal y la autonomía relacional. *Análisis filosófico*, 35(1), 13-26. <https://www.redalyc.org/pdf/3400/340042261002.pdf>
- Arango Úsuga, J. I. (2012). Cuerpos trans: habitalidades estético-políticas.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/25424?mode=full>
- Armella, J., & Dafunchio, S. (2015). Los cuerpos en la cultura, la cultura en los cuerpos. Sobre las (nuevas) formas de habitar la escuela. *Educação & Sociedade*, 36(133), 1079-1095.
<https://www.scielo.br/j/es/a/V9pVjSRzNcScGnTztyy4tsv/?lang=es>
- Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las contemporáneas. *Papers: Revista de sociología*, 127-152. <https://core.ac.uk/download/pdf/13266976.pdf>
- Beller, W. (2012). Teorías en tensión: Sujeto y subjetividad. *REencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (65), 30-37. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34024824005.pdf>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad, Amorrortu. Bs. As.
<https://politecnico metro.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/Construccion-social-de-la-realidad-Berger-Luckman.pdf>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios políticos*, (36), 39-66.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672010000100003&script=sci_arttext
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. *Literatura y lingüística*, (40), 355-375. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112019000200355&script=sci_arttext&tlng=en
- Bourdin, J. C. (2010). La invisibilidad social como violencia. *Universitas philosophica*, 27(54), 15-33. <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v27n54/v27n54a02.pdf>
- Cachorro, G. (2008). Cuerpo y subjetividad: Rasgos, configuraciones y proyecciones. In Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP 15-17 de mayo de 2008 La Plata, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.697/ev.697.pdf
- Calderón, J. A. R. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema educativo. *Revista Interamericana de educación de adultos*, 34(1), 76-96.
<https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545090006.pdf>
- Cárdenas, L. A. P. (2016). Reconocimiento del cuerpo desde la educación en sexualidad en los estudiantes de séptimo del Colegio Villemar el Carmen IED. *Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 9(16), 113-128.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7272440>
- Casanova-Molina, G. E. (2023). Aproximaciones teóricas desde la comprensión del cuerpo como construcción socio-cultural hasta la experiencia del cuerpo sujeto. *Rumbos TS*, 18(30), 135-150. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-77212023000200135&script=sci_arttext
- Cislaghi, B., y Heise, L. (2019). Uso de la teoría de las normas sociales para la promoción de la salud en países de bajos ingresos. *Health Promotion International*, 34 (3), 616-623.
<https://academic.oup.com/heapro/article/34/3/616/4951539?login=false>
- Corona, J. I. M., Almón, G. E. P., & Garza, D. B. O. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Revista Ra Ximhai*, 19(1), 67-83.
<https://raximhai.uaaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/219>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Cortazar, F. R. (2018). Escalas de anomia social: Confiabilidad y estructura factorial en una muestra colombiana. *Informes Psicológicos*, 18(2), 169-187.

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/734/563>

De la Escalera, A. M. M. (2007). Contando las maneras para decir el cuerpo. *Debate feminista*, 36, 3-8.

https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1457/1297

Deshacer el género

Ferrada-Sullivan, J. (2019). Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty. *Cinta de moebio*, (65), 159-166. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2019000200159

Forero Quintero, G. (2011). La anomia en las novelas de crímenes en Colombia. *Literatura y lingüística*, (24), 33-59. <https://www.scielo.cl/pdf/lyl/n24/art03.pdf>

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología- Psychological Writings*, (7), 71-81 <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873007.pdf>

Gavira, S. A., & Osuna, J. B. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-bit. Revista de medios y educación*, (47), 73-88

<https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

Gesteira, S. (2019). Activismo, orígenes e identidad: Singularidades y regularidades en la construcción de demandas a nivel global. *Andes*, 30(2), 00-00.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902019000200007&lng=es&tlng=en.

Giraldo, M. C. Q. (2019). Las normas sociales y la toma de decisiones. *Ensayos: Revista de Estudiantes de Administración de Empresas*, 11(1).

<file:///C:/Users/R8RL/Downloads/jgcarvajalo,+6.+Normas+sociales.pdf>

Gómez, J. A. G., & Cifuentes, A. S. (2004). Concepciones del cuerpo en la filosofía francesa contemporánea. *Hallazgos*.

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1573>

Gómez, J. A., & Cifuentes, A. S. (2007). Prácticas corporales y construcción del sujeto. *Hallazgos*, 4(7).

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1665>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Gonzales A. & Moro O. (2003). Michel Foucault y el problema del género.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10104/1/doxa26_33.pdf

Jaramillo, O. S., de Bogotá, S. D. E., Borrero, J. I. G., Cerrmeño, M. C., Piedrahita, M. L. O., Álvarez, N. M., ... & de Zárate, P. L. O.. (2014). El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2016_El-cuerpo-en-Colombia_002.pdf

Jiménez Rodrigo, M. L. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: Estrategias y claves de articulación. *Convergencia*, 29.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352022000100008&script=sci_arttext

Kopelovich, P. (2022). *Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (1929-1946)* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/146220/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lastesis. (2022) *Antología feminista*. Debate.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad* (pp. Buenos-Aires). Buenos Aires: Nueva visión. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/antropologia/wp-content/uploads/sites/117/2022/04/le-breton-antropologia-del-cuerpo-caps-1-2-3.pdf>

López, H., & Dorantes, C. R. (2014). El debate sobre identidad individual e identidad colectiva: Aportes de la Psicología Social. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 1(1), 99-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665427>

Maza, L. M. D. L. (2021). Reconocimiento e identidad de género. *Veritas*, (48), 103-1 <https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n48/0718-9273-veritas-48-103.pdf>

Medina, K. (2019). El cuerpo actual desde David Le bretón: considerando el capital corpóreo en la psicología (Doctoral dissertation, Tesis de licenciatura). Cali, Colombia: Universidad de San Buenaventura. <https://core.ac.uk/download/pdf/232875345.pdf>

Melchor, V. A., & Soto, J. R. (2023). Sexualidad y educación Sexual desde la perspectiva Foucaultiana, un Artículo de revisión. *Plumilla Educativa*, 33-58. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/4793/7434>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

- MEN (2022). Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_3.pdf
- Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 20(1), 1-14
<http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>
- Moscovici, S. (1996). Psicología de las minorías activas. Ediciones Morata.
<https://sl1nk.com/dy1eh4z>
- Muñoz, J. M. R., & Ruiz, L. R. (2023). Concepciones del cuerpo en relación con la educación y el aprendizaje. Estado del arte de la investigación. *Telos*, 25(3), 657-674.
<https://www.redalyc.org/journal/993/99376074007/html/>
- Nanclares, R. (2014). Cocreación: una propuesta para la recolección, sistematización y análisis de la información en la investigación cualitativa. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11(1), 11-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/823/82331500005.pdf>
- Niñas, A. A. (2024). Cuerpos disidentes: análisis interseccional de la opresión y las estrategias de resistencia en las propuestas de Butler, McRuer y Segato. *Sílex*, 14(1), 57-78.
<https://sl1nk.com/lubhe49>
- Norman, D. (2024). *El diseño de las cosas cotidianas*. Capitán Swing Libros. Venegas Carrasco, C., <https://acesse.one/513fr5z>
- Ocaña, A. L. O. (2015). Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. Ediciones de la U. <https://sl1nk.com/0qzggp0>
- ONU, (s.f.), ESTRATEGIA DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO, INTERSEX Y QUEER (LGBTIQ+) CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN <https://www.un.org/es/lgbtiq-people>
- Palma, J., & Rivas, C. (2015). Imaginarios sociales sobre violencia basada en género de los y las estudiantes de grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño.
<https://sired.udenar.edu.co/1446/>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

- Parra, M. R. (2016). Educación En género y Sexualidad Como Posibilidad De Cambio Cultural: Una Mirada Desde Las políticas Educativas y Las Representaciones Sociales De Los/As Docentes Con Jefaturas De Curso= (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Catolica de Chile (Chile)).
<https://www.proquest.com/openview/30d2002a9c6246d5fcc5cc685931ba06/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Piña Osorio, J., & Cuevas Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005
- Pizarro, J. O. (2021). (Re) Construcción de la realidad y protesta: Un análisis de los repertorios de acción colectiva desde la teoría de las representaciones sociales. *Anuario del Conflicto Social*, (12), 36262-36262. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8365150>
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de educación*, 336, 189-201. <https://sl1nk.com/dw9qah0>
- Ponce, M. E. P. (2016). La autogestión para el aprendizaje en estudiantes de ambientes mediados por tecnología. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 7(12), 1-23. <https://www.redalyc.org/journal/5534/553458153013/html/>
- Porras-Velásquez, N. R. (2017). Nuevas relaciones de poder/saber en la psicología de las organizaciones: una aproximación desde Foucault. *Revista Espiga*, 16(34), 270-285.
<https://www.redalyc.org/journal/4678/467859131009/467859131009.pdf>
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES psicología*, 6(1), 22-42.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100003
- Revuelta, B., & Hernández-Arencibia, R. (2019). La teoría de Axel Honneth sobre justicia social, reconocimiento y experiencias del sujeto en las sociedades contemporáneas. *Cinta de moebio*, (66), 333-346. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2019000300333&script=sci_arttext
- Reyes Morris, V. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Revista criminalidad*, 50(1), 319-332.
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v50n1/v50n1a09.pdf>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

- Rodas, C., & Torres, R. (2017). Testimonios visuales de la violencia: el cuerpo desecho. In *Narrativas Corporales y Estéticas del Dolor* (pp. 1-27). Universidad de Medellín, Conacyt y Universidad Autónoma del Estado de México. <https://asocolhistoria.org/wp-content/uploads/2021/05/Testimonios-visuales-de-la-violencia-version-18-de-octubre-de-2016.pdf>
- Rodríguez Perilla, F., Nariño Pacheco, S., & Ordóñez Reyes, A. Representaciones sociales sobre comunidad LGBTIQ en miembros de la institución educativa Antonio Nariño de la ciudad de Villavicencio <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/53467>
- Rojas, M. M. T., Fernández, M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-14. <https://revistadelaconstruccion.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489/18981>
- Rubira-García, R., & Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147-167. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n76/2448-5799-conver-25-76-00147.pdf>
- Sáenz M. et al (2017). Género, cuerpo, poder y resistencia. Un diálogo crítico con Judith Butler. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia). <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n50/0121-5167-espo-50-00082.pdf>
- Sánchez Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica* (México), 24(69), 101-122. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732009000100006&script=sci_arttext
- Sánchez, O. B. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11), 121-137. <https://ibero.mx/iberoforum/11/pdf/6.%20BARRERA%20VOCES%20Y%20CONTEXTOS%20%20IBEROFORUM%20NO%2011.pdf>
- Santana, A. T., & Martín, A. P. (2021). Editorial Dossier Repertorios Feministas y LGTBIQ+: Acción colectiva y lucha por derechos. <https://l1nq.com/5f021nw>
- Sayago Quintana, Z. B. (2003). El eje de prácticas profesionales en el marco de la formación docente. (Un estudio de caso). *Universitat Rovira i Virgili*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8900/ZSCapituloIVDef.pdf;sequence=7>

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Sedgwick, E. K. (2007). A epistemologia do armário. *Cadernos pagu*, 19-54.

<https://capacitacioncontinua.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/25/2016/09/Epistemologia-del-armario.pdf>

Sossa, A. (2009). Cuerpo y sociología. Reflexiones sobre el cuerpo en la teoría sociológica clásica: Exploración al pensamiento de Marx, Durkheim y Weber. *Cultura y religión*, 3(1), 167-185.

<https://revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/176/165>

Tacuri, S. S., & Gaitán, A. J. Q. (2018). Luchas de los sectores LGBTI en Pasto, Nariño en el posconflicto. *La manzana de la discordia*, 12(2), 61-77. <https://11nq.com/yn0i3cm>

Tena-Sánchez, J., & Güell, A. (2011). ¿Qué es una norma social?. Una discusión de tres aproximaciones analíticas. *Revista internacional de sociología*, 69(3), 561-583.

[file:///C:/Users/R8RL/Downloads/407-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20\(necesario\)-654-2-10-20110905.pdf](file:///C:/Users/R8RL/Downloads/407-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20(necesario)-654-2-10-20110905.pdf)

Vásquez, H. C. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, (23), 6.

<https://www.redalyc.org/pdf/101/10102306.pdf>

Zárate Ortiz, J. F. (2015). La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor. *Eidos*, (23), 117-

134. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572015000200007#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20filosof%C3%ADa,de%20ser%20y%20de%20vivir.

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Anexos

Anexo A: Aval par experto

Juez o Experto:
Nombre: Hugo Horacio Rojas Achicanoy
Profesión u Ocupación: Docente
IDENTIFICACIÓN: 98394683

Fecha:	23 octubre 2024
Investigadores:	Daniela Natalia Betancourt Ruiz – Jose Luis Quetama Mayag – Jaider Martin Vargas Marin
Autor:	Mg. Alba Yamilé Timaná de la Cruz
Título de la investigación:	Construcción Socio Histórica y simbólica de cuerpo en la comunidad LGBTQ+ desde la competencia axiológica corporal
Publicación Sujeto:	
Objetivo General:	Analizar la construcción sociohistórica y simbólica de cuerpo en la comunidad LGBTQ+ desde la competencia axiológica corporal
Objetivos Específicos:	- Explorar como las normas sociales impuestas moldean la percepción del cuerpo en la comunidad LGBTQ+ - Interpretar el contexto histórico y el reconocimiento de la comunidad LGBTQ+ - Describir las manifestaciones y expresiones corporales de la comunidad en su interacción social
Categorías Deductivas:	- Representaciones sociales - Discursos sobre cuerpo y sexualidad - Políticas de igualdad
Línea de Investigación:	Motoricidad y Desarrollo Humano
Técnicas:	Revisión documental
Instrumentos:	Formatos de matriz con temas eje

VALORACIÓN

Criterios	Bien	Regular	Mal	Observación
Suficiencia	X			Se considera oportuno agregar dos casillas al formato de matriz una para la cita y otra para la referencia.
Pertinencia	X			Se sugiere abordar documentos que diserten sobre las posturas de los autores que se proponen en los comentarios
Claridad	X			Revisar si es pertinente hablar de categorías y subcategorías si en las revisiones iniciales emergen categorías que serán abordadas.
Coherencia total del instrumento				

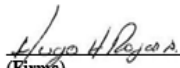
OBSERVACIONES

En el formato de instrumento de recolección de información “matriz de consistencia metodológica” no presenta preguntas; por lo anterior, no se puede valorar bien, regular o mal sobre los criterios establecidos, en este sentido se describen las observaciones que deben tener en cuenta si ustedes las consideran oportunas.

CONCEPTO

Favorable	X	Desfavorable	
-----------	---	--------------	--

Nombre:


 (Firma)
 CC: 98394683

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

Anexo B. Formatos de matriz con temas eje

Codificaciones:

Primer Objetivo específico: NS1: Interacciones cotidianas / NS2: Reconstrucción de la realidad / VL1: Relaciones de dependencia y poder / VL2: Anomia Social

Subcategorías emergentes primer objetivo específico: Roles sociales (RS) / Imaginarios colectivos (IC)

Segundo objetivo específico: DC1: Construcción Social / DC2: Cuerpo Común / IG1: Interioridad sensible del sujeto / IG2: Internalización de la identidad individual

Subcategorías Emergentes segundo objetivo específico: CP: Control del cuerpo / RGS: Regulación social

Tercer objetivo específico: LI1: Visibilidad / LI2: Autonomía y autogestión / AC1: Diversidad / AC2: Invisibilización de derechos

Subcategorías emergentes tercer objetivo específico: EC: Educación y creencias / RT: Resistencia

FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Rateau & Lo Mónaco		TITULO: La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos		AÑO: 2013
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Representaciones Sociales		CRITERIO: Interacciones Cotidianas	
SUBCATEGORIAS	Normas Sociales: X		Violencia	
Cita:	“El contexto cotidiano en el cual evolucionamos es complejo en doble sentido. Ya que está constituido por multiplicidad de situaciones y estamos llamados a interacciones cotidianas, a tomar decisiones, a opinar sobre un tema e incluso a explicar un comportamiento” (p. 23) NS			
	“Es entonces, antes que cualquier cosa, a través de nuestros intercambios y nuestras comunicaciones con el otro, que se constituye nuestra realidad del mundo que nos rodea y que se convierte en “la verdad” de éste” (p. 24) NS			

“A partir de nuestros contactos sociales y nuestros intercambios interpersonales, nosotros adquirimos, transmitimos y perpetuamos los saberes, las creencias y los valores que nos permiten compartir una concepción común de las cosas y de los demás” (p. 24) NS “Desde la infancia frecuentamos o somos expuestos a lugares, situaciones, vectores de información como la institución educativa, la familia, las instituciones o los medios de comunicación. De estos encuentros y de intercambios nacen y se transmiten formas de ver” (p. 24) NS “Las representaciones no pueden contemplarse más que dentro de una dinámica social que, a través de los reportes de comunicación, ubica los actores sociales en situación de interacción” (p. 32) NS “Toda interacción social tiene un carácter simbólico. Esta lleva a los individuos y los grupos a definirse los unos con respecto a los otros. Participa entonces en la definición de la identidad de cada uno” (p. 33) NS “Estamos llamados constantemente, en el transcurso de nuestras interacciones cotidianas, a tomar decisiones, a opinar sobre un tema u otro e incluso a explicar un comportamiento u otro” (p. 24) NS “Debemos reconstruirlo a nuestra manera. Consideramos sin embargo que dicho trabajo de reconstrucción no se hace jamás de manera aislada y que lo efectuamos siempre en interacción con otro” (p. 24) NS “Estas son entonces socialmente útiles desde ese punto de vista, aunque no únicamente. Sin duda son igualmente guías frente a las interacciones sociales e intervienen masivamente cuando tenemos intercambios con otros grupos” (p. 25) NS De estos encuentros y de esos intercambios nacen y se transmiten formas de ver, una cierta visión de las cosas que nos rodean, lo que es percibido como bien o como mal, como justo o injusto, como tolerable o no, lo que se puede decir y lo que no, lo que se puede confesar o que se debe callar. (p.24) NS “Dicha reconstrucción de la realidad toma para cada uno de nosotros un valor de verdad es ante todo social, es decir, elaborada en función de nuestras características y compartida por un conjunto de personas que también las tienen” (p. 24) NS “Aprender la construcción ya codificada del mundo en el cual evolucionamos, valores que lo invisten, las categorías que lo organizan y principios mismos de comprensión. De esta forma, aprendemos una realidad (re)construida. Se trata de nuestra parte de herencia social. (p. 24) NS “las representaciones sociales llevan la marca de la pertenencia social de los individuos que son sus portadores y garantizan su identidad; de otra parte, permiten a esos mismos

	individuos distinguir a “los otros”, los que no comparten sus mismas representaciones y que les parecen como diferentes o peor, como enemigos” (p. 24) RS (Roles Sociales) “En definitiva, las representaciones sociales pueden ser definidas como ‘sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias’ propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social.” (p. 24) RS (Roles Sociales) “una representación social se presenta concretamente como un complejo indiferenciado “de elementos cognitivos” relativos a un objeto social.” (p. 25) RS (Roles Sociales) “las representaciones sociales proveen criterios de evaluación del contexto social que permiten determinar, justificar o legitimar ciertas conductas.” (p. 26) RS (Roles Sociales) “En esta perspectiva, cumplen una función de orientación de las prácticas sociales y constituyen sistemas de expectativas o de anticipación que permiten el ajuste comportamental.” (p. 26) RS (Roles Sociales) “las representaciones sociales sirven de guías en cuanto a la comprensión y el dominio de nuestro contexto cotidiano” (p. 26) RS (Roles Sociales) “Una representación social tiene como propiedad fundamental ser histórica. Esto significa, por una parte, que procede de la historia comprendida como devenir de las sociedades, por otra parte, que tiene en sí misma una historia comprendida como desarrollo lógico temporal que articula típicamente génesis, transformación y decadencia” (p.26) IC (Imaginario Colectivos) “La representación es a la vez entonces un producto del devenir y un producto en devenir; el cambio no es en ella un accidente, pertenece a su esencia.” (p. 26) IC (Imaginario Colectivos) “los procesos que intervienen en la génesis de las representaciones sociales están marcados a la vez por la actualidad de la sociedad y por su historia.” (p. 26) IC (Imaginario Colectivos) “el rol de las representaciones sociales se sitúa a la vez al inicio y al final de los juicios y de las conductas de los individuos y de los grupos con respecto a un objeto, a una situación o a un evento dado.” (p. 26) RS (Roles Sociales) “la representación convierte en intercambiables el precepto y el concepto” (p. 29) “las representaciones sociales no son ya simples “universos de opiniones” sino que se convierten en universos estructurados. En este sentido, el estudio de su estructura toma relevancia sobre el de sus contenidos. De una parte, la aproximación estructural ofrece un marco de análisis que permite comprender la interacción entre el funcionamiento individual y los contextos sociales en los cuales evoluciona el individuo” (p. 32) RS (Roles Sociales) “las representaciones no pueden contemplarse más que dentro de una dinámica social que, a través de los reportes de comunicación, ubica los actores sociales en situación de interacción. Esta dinámica social, cuando se elabora alrededor de cuestiones importantes, suscita tomas de posición específicas, referentes a las inserciones sociales de los individuos”. (p. 32) RS (Roles Sociales)
--	--

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

	“las representaciones una doble función. Estas son definidas, en primer lugar, como principios generadores de toma de posición. Pero son también principios organizadores de diferencias individuales” (p. 33) RS (Roles Sociales) “nuestras pertenencias a grupos sociales, ya sea que se trate de asociaciones, de clubes, de organizaciones profesionales, de partidos políticos o de redes sociales, nos llevarán a modelar nuestra percepción del contexto.” (p. 24) RGS (Regulación Social) “las creencias acceden al estatus de informaciones demostradas o que hay opiniones que se asemejan extrañamente a creencias. De tal suerte que la frontera es a menudo difusa entre “yo pienso”, “yo sé” y “yo creo”.” (p. 25) RGS (Regulación Social) “no son las características objetivas de una situación las que determinan los comportamientos de los individuos y de los grupos, sino particularmente las características reconstruidas socialmente por ellos” (p. 27) CP (Control del cuerpo) “sujeto ideal, un sujeto que interactúa con su contexto movilizándolo un pensamiento lógico-científico basado sobre un razonamiento de tipo hipotético-deductivo independiente del contexto social y de las implicaciones normativas y/o de identidad que resultan de las mismas.” (p. 27) RGS (Regulación Social) “la importancia que se debe dar al lenguaje y al discurso porque considera que es en las interacciones y en el espacio público que se forjan las representaciones” (p. 30) “toda interacción social tiene un carácter simbólico. Esta lleva a los individuos y los grupos a definirse los unos con respecto a los otros. Participa entonces en la definición de la identidad de cada uno” (p. 33) CP (Control del cuerpo)			
Referencia:	Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. <i>CES psicología</i> , 6(1), 22-42. http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a03.pdf			
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Javier Oyarce Pizarro		TÍTULO: (Re)Construcción de la realidad y protesta. Un análisis de los repertorios de acción colectiva desde la teoría de las representaciones sociales		AÑO: 2021
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Representaciones Sociales		CRITERIO: Reconstrucción de la realidad	
SUBCATEGORIAS	Normas Sociales: X		Violencia	

Cita:	“Debemos concebir los movimientos sociales como un proceso de construcción de la realidad de actores excluidos” (p. 17) NS “La representación social constituye una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con un objetivo práctico y enfocado en la construcción de la realidad común del sujeto social” (p. 16) NS “La TRS están destinadas a interpretar y construir la realidad, designan una forma de saber específico: el del sentido común; que se transforma en modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, comprensión y el dominio del entorno social” (p. 16) NS “Los repertorios son lo que los movimientos sociales “hacen”, “saben hacer” y lo que la ciudadanía “espera que hagan”. De esta forma, los repertorios se transforman en rutinas aprendidas, compartidas y actuadas” (p. 3) NS “No podemos separar al sujeto de esta realidad que construye o “hace” (p. 23) NS “La irrupción de un movimiento social activa el proceso constructivo a través del cual un grupo social orienta su conducta y aprehende la realidad social” (p. 19) NS “La realidad en un esfuerzo de materialización y clasificación de las representaciones sociales, transformando lo abstracto en concreto” (p. 16) NS “Las representaciones sociales se constituyen en tanto procesos de construcción de la realidad, aspectos que delimitan su significado y comprensión” (p. 15) NS “representaciones colectivas que hacen referencia a la existencia de un pensamiento y conciencia social desde donde construyen las representaciones individuales” (p. 14) RS (Roles Sociales) “la TRS como un modelo que profundiza la subjetividad e intersubjetividades que conforman el sentido común y lo cotidiano” (p. 14) RS (Roles Sociales) “modalidad del comportamiento y la comunicación entre individuos como corpus organizado del conocimiento en un contexto de integración y relaciones sociales de intercambio” (p. 14) RS (Roles Sociales) “Por lo tanto, las representaciones, sociales se transformarían en un producto de ideación grupal y también proceso de entender y comunicar lo que sabemos y experimentamos” (p. 14) RS (Roles Sociales) “Por ende, la relación individuo-sociedad debe evolucionar en un sentido que aproxime las nociones del actor y de agente, acercándonos a la noción de sujeto” (p. 16) IC (Imaginario Colectivos) “La noción de agente viene a intervenir en el potencial de las acciones del sujeto que lo posiciona como un actor autónomo en el sistema de las relaciones sociales en tanto detentor de decisiones y acciones” (p. 16) IC (Imaginario Colectivos)
--------------	---

	“es la sociedad la que entrega al individuo los elementos y matrices con los cuales piensa y construye las representaciones sociales, organizando las imágenes y el lenguaje que simbolizan, éstas se convierten en comunes y dan forma a lo que interpretan desde el exterior, cumpliendo la función de elaborar los comportamiento y comunicación entre individuos” (p. 16) RS (Roles Sociales) “Se debe concebir la representación social como una construcción social que es fruto de un sujeto con capacidad de interacción y de construir activamente sentidos y significados, que no está en el vacío, sino que es parte de un contexto sociocultural e histórico del que se erige como constructor de significados” (p. 16) RS (Roles Sociales) “Por lo tanto, las representaciones sociales se han presentado como la forma de calmar las visiones en torno a las situaciones cotidianas de conflicto que cuestionan sus saberes, su identidad y modo de actuar, convirtiéndolo en una jerga grupal a través de patrones habituales de entendimiento y conducta” (p. 17) RS (Roles Sociales) “Observando la historia, las sociedades inventan sus propias representaciones globales a través de las cuales se dan una identidad, legitiman su poder y elaboran modelos que forman a la ciudadanía” (p. 18) IC (Imaginario Colectivos) “Así, las representaciones sociales a través de los repertorios impactan en la construcción de identidades y lazos de solidaridad aprovechando las redes de conversación como canales de difusión que combinan y recombinan los elementos culturales, dando espacio a representaciones específicas” (p. 18) RS (Roles Sociales) “Las representaciones sociales son construcciones colectivas de los imaginarios y de la historia (Reiter, 2001), por lo que las representaciones tienen una carga simbólica que los actores sociales de las sociedades postmaterialistas necesitan para poder identificarse en una serie de compromisos compartidos y, por ende, necesitan compartir símbolos comunes” (p. 19) RS (Roles Sociales) “la capacidad de captación del discurso del movimiento configura la representación social del movimiento y que se constituyen como su base para la acción” (p. 19) RS (Roles Sociales) “las representaciones sociales inducen a procesos de clasificación social (Pérez, Moscovici y Chulvi, 2002) que serán determinantes para poder orientar las estrategias y acciones de los movimientos sociales” (p. 20) RS (Roles Sociales) “las representaciones sociales actúan como principios generadores de posicionamiento que están ligados a las relaciones sociales de los sujetos” (p. 20) RS (Roles Sociales) “los tipos de acción colectiva, la visibilidad de la acción se ha presentado como uno de los ejes centrales de los repertorios, dando importancia al uso del cuerpo como herramienta de expresión en el espacio público” (p. 6) CP (Control del cuerpo) “los nuevos repertorios se apropian del espacio a través de la acción autónoma con nociones anti-hegemónicas y anti-capitalistas a través del uso del cuerpo en el espacio público” (p. 8) CP (Control del cuerpo)
--	--

	“el sujeto se invisibiliza en la masa y forma parte de un todo que se significa a través de la identidad colectiva y toma espacio dentro de la masa y del espacio público, este contexto deviene en procesos de redefinición de subjetividades e identidades, pudiendo leer las acciones desde su carácter disruptor” (p. 9) RGS (Regulación Social) “el concepto de performance se refiere a las acciones artísticas que se desmarcan de la escena tradicional del arte y dan espacio a nuevas formas del uso del cuerpo y que también se denomina, arte de acción” (p. 10) CP (Control del cuerpo) “los nuevos repertorios de acción colectiva, se entienden bajo las características de la performance, considerando su necesidad de innovación, ante la necesidad de la expresión en el espacio público” (p. 10) CP (Control del cuerpo) “el carnaval funciona como un momento en el que se logra reconstruir el sentido, donde las acciones que se llevan a cabo, se presentan en un espacio de anomia que permite la expresividad y lo corpóreo” (p. 13) CP (Control del cuerpo) “a la acción comunicativa como rol de lenguaje que se encargan de coordinar las actividades orientadas hacia fines de intermediario de socialización” (p. 14) RGS (Regulación Social) “sujeto como actor de las relaciones sociales de las cuales interviene, donde no solo es objeto de transacción, sino que dota de sentido las relaciones sociales desde lo individual y lo colectivo” (p. 15) RGS (Regulación Social) “Estos significados se presentan en formas simbólicas a través de las representaciones colectivas, las ataduras emocionales y relatos míticos que crean el “hecho social” (p. 18) RGS (Regulación Social) “estas representaciones la que confieren una identidad especial al grupo ya que al compartir un parámetro de interpretación de la realidad y un conjunto de ideas se comparte también una vinculación con los objetos que los afectan” (p. 18) RGS (Regulación Social) “la identidad y su construcción cultural se vuelven un objeto de contienda contra el poder” (p. 18) RGS (Regulación Social) “La acción denota sentido al igual que el discurso y se articulan a través de procesos de comprensión individual, este proceso es cotidiano y se ejerce como parte de la idea de “vivir”, del mundo de la vida” (p. 22) RGS (Regulación Social)	
Referencia.	Pizarro, J. O. (2021). (Re) Construcción de la realidad y protesta: Un análisis de los repertorios de acción colectiva desde la teoría de las representaciones sociales. Anuario del Conflicto Social, (12), 36262-36262. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8365150	
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE		
AUTOR: Yolanda Álvarez Sánchez	TÍTULO: El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde	AÑO: 2010

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

		las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber		
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Representaciones Sociales		CRITERIO: Relaciones de dependencia y de poder	
SUBCATEGORIAS	Normas Sociales		Violencia: X	
Cita: “el poder se define como acción, se comprende que es un proceso dinámico que se ejerce sólo sobre sujetos libres y solamente en la medida en que ellos son libres” (p. 148) VL “Las relaciones de poder adquieren estatuto de legitimidad al haber “antagonismo de estrategias y formas de resistencia” (p. 148) VL “Se debe considerar ante todo como acción; este aspecto le confiere carácter dinámico que se establece entre los sujetos actuantes, quienes insertos en un entorno social comportan una ideología, visión del mundo, que complejiza las relaciones entre unos y otros” (p. 150) VL “Las relaciones de poder se constituyen en una compleja red de relaciones de “poderes circulantes” en donde, en palabras del autor de Calveiro (2005), se potencian unos con otros, pero también se fragmentan y se desarticulan” (p. 151) VL “Poder no es un concepto que pudiera definirse de manera aislada. Este está inserto en esa red de relaciones que constituyen la estructura de los campos dentro del espacio social y pudiera concebirse como lucha interna y revolución permanente” (p. 152) VL “El espacio social, en el que las relaciones de poder están insertas, es la fuente donde se crea la visión del mundo de quienes hacen parte de él” (p. 152) VL “La dominación se constituye en el eje regulador de la vida social; las acciones sociales se estructuran y están reguladas por imposiciones del poder” (p. 158) VL “El poder como estrategia se consolida en los procesos discursivos, al ser estos portadores de ideologías, de visiones del mundo” (p. 159) VL “El poder existe únicamente cuando es puesto en acción; este actúa no sobre los otros sino sobre sus acciones presentes o futuras” (p. 148) VL “Los tipos de dominación se sustenta en relación con las maneras sobre las cuales se concibe el ejercicio de “dominar” y el grado de “legitimidad” que este tenga” (p. 157) VL				

Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo

“En este orden de ideas, los sujetos se encuentran en un “campo de posibilidades” en el que pueden, como sujetos libres, conducir sus acciones y sus reacciones” (p. 148) **IC (Imaginario Colectivos)**

“La pertenencia a un espacio social no solo normativo y legítimo, sino con una historia política, cultural, económica, arrastra la condición de unos y de otros a competir, a jugar, por una posición en uno u otro campo, de acuerdo con su sistema de disposiciones habitus” (p. 153) **IC (Imaginario Colectivos)**

“Las luchas pueden ser “contra las formas de dominación”; contra las formas de explotación; contra lo que liga a un individuo consigo mismo (luchas contra la sujeción de la subjetividad)” (p. 148) **RGS (Regulación Social)**

“cuando se trata de relaciones de poder, no siempre son coordinadas, casi siempre se establecen en un juego de jerarquías en donde la acción, como en un juego, se invierte y allí el lenguaje, en sus más diversas manifestaciones, juega también su papel fundamental.” (p. 150) **RGS (Regulación Social)**

“el poder produce lo real. En nuestras sociedades, esta transformación técnica de los individuos, esta producción de lo real, va a recibir el nombre de normalización, la forma moderna de servidumbre” (p. 151) **CP (Control del cuerpo)**

Referencia: Álvarez Sánchez, Y. (2011). El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. *Gestión y Sociedad*, 4(1), 145-161.
https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010_ElPoderYLasRelacionesDePoder.pdf

FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE

AUTOR: Felipe Ramírez Cortazar		TÍTULO: Escalas de anomia social: Confiabilidad y estructura factorial en una muestra colombiana			AÑO: 2018
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:	
CATEGORIA	Representaciones Sociales		CRITERIO: Anomía Social		
SUBCATEGORIAS	Normas Sociales		Violencia: X		
Cita: “Anomía es la ausencia de una estructura social, que debería ser vinculante, normativa, consistente y relacionada con las normas sociales; y que genera tensión en la organización social haciendo que las normas sociales resulten inefectivas para regular el comportamiento social” (p. 172) VL					

“La anomia implica estrictamente que no exista un estado generalizado de solidaridad, lo que ha llevado a que se le vincule con un estado social carente de reglas” (p. 172) **VL**

“La anomia supone una fractura en una o más de las características propias de las reglas sociales, dado que no existe una estructura social que las sustente” (p. 172) **VL**

“Ruptura de la solidaridad social y la conciencia colectiva, dado que no hay una estructura social que sustente las normas sociales; todo esto afecta directamente los lazos sociales y la vida de los individuos de una sociedad anómica” (p. 172) **VL**

“Operacionaliza la anomia en términos del sentido individual de inadecuada integración social y alienación interpersonal, junto con las condiciones individuales de distancia de la alineación de los demás y las del yo hacia los otros” (p. 173) **VL**

“Hace alusión a un estado social en el cual se ven afectadas la integración y cohesión social, repercutiendo en los vínculos y las normas sociales” (p. 171) **VL**

“Esta susceptibilidad está determinada por factores de personalidad, independientemente del estado de la sociedad o de la posición que la persona ocupa en la sociedad” (p. 174) **VL**

“Al no poder la sociedad regular las pasiones individuales, aparece el suicidio anómico, muestra de que las dinámicas que carecen de reglamentación y no se vinculan con las condiciones propias de la vida social” (p. 172) **VL**

“La anomia se convierte en una contradicción dentro de la sociedad moderna en general, que es un sacrilegio contra la dignidad de una persona humana y la sacrosanta cualidad de la verdad” (p. 172) **VL**

“Articular la anomia en torno a una discrepancia entre las normas institucionalizadas y las metas culturales, es decir, se busca alcanzar las metas culturales o “por lo que vale la pena esforzarse” (p. 173) **VL**

“la regulación social tiene incidencia en el comportamiento de las personas, llevando a que, en condiciones anómicas, las personas no valoren los intereses sociales” (p. 173) **RS (Roles Sociales)**

“las experiencias de violencia deben comprenderse desde el marco social, y se debe hacer un especial énfasis en la propia estructura histórica del contexto.” (p. 175) **IC (Imaginario Colectivos)**

“un estado mental que se relaciona con un conjunto de actitudes, creencias y sentimientos en las mentes individuales, “llevando a sentir que el mundo y uno mismo está a la deriva” (p. 174)) **IC (Imaginario Colectivos)**

“la anomia pasa a ser parte del proceso de cambio social” (p. 175) **RGS (Regulación Social)**

“la anomia pasa a ser parte del proceso de cambio social” (p. 175) **RGS (Regulación Social)**

Referencia: Cortazar, F. R. (2018). Escalas de anomia social: Confiabilidad y estructura factorial en una muestra colombiana. *Informes Psicológicos*, 18(2), 169-187.
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/734/563>

FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE					
AUTOR: David Le Breton			TITULO: Antropología Del Cuerpo Y Modernidad		AÑO: 2002
ARCHIVO	Artículo:	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:	Libro: X
CATEGORIA	Discursos sobre cuerpo y sexualidad			CRITERIO: Construcción Social	
SUBCATEGORIAS	Diversidad Corporal: X			Identidad De Género	
Cita	“El cuerpo parece algo evidente, pero nada es, finalmente, más inaprehensible que él. Nunca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural.” (p. 14) DC “Los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo.” (p.13) DC “El cuerpo funciona como un límite fronterizo que delimita, ante los otros, la presencia del sujeto. Es factor de individuación.” (p. 22) DC “El hombre es objeto de la misma escisión entre el alma, vector de movimientos, y el cuerpo, materia, máquina, en la que repercuten los movimientos del alma.” (p.75) DC “El cuerpo no es más una constelación de herramientas en interacción, una estructura de engranajes bien aceitados y sin sorpresas.” (p. 80) DC “Una fantasía implícita, imposible de formular, por supuesto, subyace: abolir el cuerpo, borrarlo pura simplemente; nostalgia de una condición humana que no le debería nada al cuerpo, lugar de la caída.” (p.81) DC “La complejidad infinita de la condición humana vinculada con la dimensión simbólica, es un límite con el que se enfrenta la analogía corriente entre el cuerpo (incluso el individuo) y la máquina.” (p.81) DC “Esta estructura individualista que convierte al cuerpo en el recinto del sujeto, el lugar de sus límites y de su libertad, el objeto privilegiado de una elaboración y de una voluntad de dominio.” (p.14) DC “El "cuerpo" no es una frontera, un átomo, sino el elemento indiscernible de un conjunto simbólico.” (p.18) DC				

	“La distinción del cuerpo y la presencia humana es la herencia histórica del hecho de que la concepción de persona haya sido aislada del componente comunitario y cósmico, y el efecto de la ruptura que se operó en el hombre.” (p.23) DC “Por medio del cuerpo, el ser humano está en comunicación con los diferentes campos simbólicos que le otorgan sentido a la existencia colectiva. Pero el "cuerpo" no es la persona, pues otros principios participan de su fundación.” (p.25) DC			
Referencia:	Le Breton, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad - 1a ed. - 11 reimp. Buenos Aires: Nueva Visión https://perio.unlp.edu.ar/catedras/antropologia/wp-content/uploads/sites/117/2022/04/le-breton-antropologia-del-cuerpo-caps-1-2-3.pdf			
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Jorge Ferrada Sullivan		TITULO: Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty		AÑO: 2019
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Discursos sobre cuerpo y sexualidad			CRITERIO: Cuerpo Común
SUBCATEGORIAS	Diversidad Corporal: X			Identidad De Género
Cita:	“Es el mismo cuerpo el que permite coexistir con las cosas y formar un todo unitario en el aparecer del mundo y de la realidad” (p.161) DC “Un cuerpo fenómeno, un cuerpo en potencia consciente de su existir en el sentir, en otras palabras, fenómeno de sensaciones que permiten sentirse sentir y abrir el mundo como posibilidad de entrar en él y ser parte de él.” (p.160) DC “El cuerpo está inmediatamente abierto al cuerpo de los demás, o si se quiere, el sí mismo está instalado en el cuerpo del otro, así como el otro, está en el mío desde nuestros sentidos, desde nuestro movimiento hacia ellos.” (p.161) DC “Somos tanto del mundo como somos para cada uno. Nos sentimos a nosotros mismos, porque se siente desde afuera un contacto externo con los demás cuerpos.” (p.162) DC “El cuerpo transporta nuevas significaciones más allá de sí mismo, las cuales logran re-organizar la estructura de nuevos pensamientos y			

	experiencias. Esta idea nos remite al cuerpo vivido, al cuerpo experiencia.” (p. 163) DC “El mundo nos comunica la identidad del sí mismo, nos compromete con él y nos unifica en las situaciones comunes, donde formamos parte de una colectividad que comparte un momento e intención en común.” (p. 165) DC “Convierte al cuerpo en el vínculo del yo y de las cosas percibidas por él para comprender la experiencia cotidiana de ser-en-el-mundo.” (p. 166) DC “Comprende al cuerpo como una entidad sentiente sensible, lo que implica que a la vez es parte del mundo para su revelación y el mundo, es lo que le da el sentido de existencia al cuerpo.” (p.164) DC “El ser es el espíritu del mundo que se hace cuerpo, que lo encarna y lo transforma. Cuerpo y mundo se presentan bajo una complicidad simultánea.” (p.163) DC “Se evidencia el sentir del cuerpo como aquel sentirse sentir entre y con las cosas (mundo encarnado en las cosas) a través del yo como cosa sintiente. Por esto podemos revelar el mundo, comprenderlo y encontrar diversas significaciones.” (p.165) DC				
Referencia:	Ferrada-Sullivan, J. (2019). Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty. Cinta de moebio, (65), 159-166 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2019000200159				
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE					
AUTOR: Judith Butler		TITULO: Deshacer el género		AÑO: 2006	
ARCHIVO	Artículo:	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:	Libro: X
CATEGORIA		Discursos sobre cuerpo y sexualidad		CRITERIO: Interioridad sensible del sujeto	
SUBCATEGORIAS		Diversidad Corporal:		Identidad De Género: X	
Cita:		“Es a través del cuerpo que el género y la sexualidad se exponen a otros, que se implican en los procesos sociales, que son inscritos por las normas culturales y aprehendidos en sus significados sociales.” (p. 39) IG			

	“Esto indica que en parte estamos constituidos políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos; estamos constituidos por los campos del deseo y de la vulnerabilidad física, somos a la vez públicamente asertivos y vulnerables.” (p.36) IG “Ni mi sexualidad ni mi género son precisamente una posesión, sino que ambos deben ser entendidos como maneras de ser desposeído, maneras de ser para otro o, de hecho, en virtud de otro.” (p.38) IG “Comprender el género como una categoría histórica es aceptar que el género, entendido como una forma cultural de configurar el cuerpo, está abierto a su continua reforma, y que la «anatomía» y el «sexo» no existen sin un marco cultural.” (p.15) IG “Como cuerpos siempre somos algo más que nosotros mismos y algo diferente de nosotros mismos. Articular esto como un derecho no siempre es fácil, pero quizá no es imposible.” (p. 46) IG “Se puede decir que el campo de la realidad que crean las normas de género constituye el telón de fondo sobre el cual aparece el género en sus dimensiones idealizadas.” (p. 83) IG “El sexo se convierte en inteligible a través de los signos que indican cómo debería ser leído o comprendido. Estos indicadores corporales son los medios culturales a través de los cuales se lee el cuerpo sexuado.” (p.130) IG “El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y desnaturalizan.” (p. 70) IG “La sexualidad nunca puede reducirse totalmente a un «efecto» de esta o aquella operación de poder. Esto no es lo mismo que decir que la sexualidad es, por naturaleza, libre y salvaje. Al contrario, precisamente emerge como una posibilidad improvisatoria.” (p. 33) IG “La sexualidad no es simplemente un atributo que uno tiene, o una disposición o una serie de inclinaciones predeterminadas. Es un modo de disposición hacia los otros, incluyendo el modo de la fantasía.” (p.57) IG “La desigualdad sexual toma la forma del género; al desplazarse como una relación entre personas, toma la forma de la sexualidad. El género surge como la forma coagulada de la sexualización de la desigualdad entre hombres y mujeres.” (p. 85) IG
--	---

Referencia:		Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). <i>Deshacer el género</i> (pp. 392-392). Barcelona: Paidós. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/deshacer_genero.pdf			
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE					
AUTOR: López & Rodríguez			TITULO: El debate sobre identidad individual e identidad colectiva. Aportes de la Psicología Social		AÑO: 2014
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:	Libro:
CATEGORIA		Discursos sobre cuerpo y sexualidad		CRITERIO: Internalización de la identidad individual	
SUBCATEGORIAS		Diversidad Corporal		Identidad De Género: X	
Cita:		“Hablar de identidad implica reconocer un eje estable del sujeto, que una vez constituido, salvo algún desvío morboso, se mantiene a lo largo del tiempo dándole al individuo la vivencia de mismidad, continuidad e integridad y sobre todo de autorreconocimiento”. (p.101) IG “El concepto de identidad constituye un constructo complejo, que se modifica significativamente según el lugar donde se ubique el observador: el plano estrictamente individual o su opuesto, el plano colectivo o social.” (p. 100) IG “Por identidad se entiende la unidad del individuo en el tiempo en la comparación consigo mismo, lo que se relaciona con su continuidad y mismidad, considerando el logro de la individuación-diferenciación como el prerequisite.” (p.101)” IG “La identidad como una construcción en permanente movimiento con contradicciones no resueltas, que estarían asociadas a la fragmentación generalizada propia de la época.” (p. 102) IG “De tal modo que, aunque comparte algo con el/los otros, no se transforma en el otro, ni se encuentra fragmentado en muchos otros, sino que se configura en él mismo, con lo común pero también lo diferente.” (p. 103) IG			

	“Las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia...no “quiénes somos” o “de dónde venimos” sino en qué podríamos convertirnos.” (p. 103) IG “Es innegable que la consolidación del sentimiento de identidad depende no solamente del mundo interno del individuo sino también de factores sociales y económicos que pueden facilitarla u obstaculizarla.” (p.104) IG “Identidad remite a lo idéntico, a aquello que se encuentra total y completamente unificado, cerrado y al mismo tiempo a lo abierto y cambiante, en permanente movimiento que implica aspectos estáticos de las identidades y formas dinámicas de identidades cambiantes.” (p.104) IG “Estos mecanismos integran los fenómenos identitarios tanto individuales como colectivos, al estar producidos por instancias individuales, colectivas e institucionales, excluyendo una causalidad unívoca y determinante que se imponga sobre las demás.” (p.106) IG
Referencia:	López, H., & Dorantes, C. R. (2014). El debate sobre identidad individual e identidad colectiva: Aportes de la Psicología Social. Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales, 1(1), 99-108. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665427

FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Adriana Bolívar		TITULO: Una introducción al análisis crítico del lenguaje inclusivo		AÑO: 2019
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Políticas De Igualdad		CRITERIO: Visibilidad	
SUBCATEGORIAS	Lenguaje Inclusivo: X		Activismo	
Cita:	“Históricamente, el lenguaje ha dejado a muchos afuera... El lenguaje inclusivo busca tratar a todas las personas con respeto, dignidad e imparcialidad. Está construido para incluir a todos en el grupo y no excluir a nadie. Nos exige algo.”(p.363) LI “No son las oraciones (el lenguaje) las que expresan proposiciones semánticas, sino que es el hablante quien expresa una proposición al pronunciar una oración” (p.356) LI			

	“El lenguaje inclusivo nos pone delante de la carga ideológica de la lengua, que habitualmente nos es invisible” (p.356) LI “Lenguaje inclusivo, correcto y verdadero a la realidad de una democracia que transita entre hombres y mujeres” (p.357) LI “Estas interacciones pueden ser mediadas por la prensa y las instituciones y se pueden categorizar en diferentes tipos: observados, reportados, citados, imaginados, ocupados, con el fin de evaluar la calidad del diálogo político-democrático” (p.359) LI “Se vincula con la construcción de identidades en el nivel macro, y puede darse en distintos grados de compromiso mediante estrategias sociales para justificarlo, transformarlo o desmontarlo” (361) LI “Un complejo agente glotopolítico conformado por movimientos feministas, sindicatos de izquierda, universidades y espacios institucionales a nivel local y de comunidad autónoma” (p.361) LI “La realidad se construye socialmente con el lenguaje en la interacción con otros” (p.362) LI “Un entorno inclusivo garantiza el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos. También permite que personas y grupos se sientan seguros, respetados, comprometidos, motivados y valorados por quienes son y por su contribución a metas sociales y organizacionales.” (p.368) LI “La esperanza está en la cooperación mediante el diálogo que construye y libera y no en el intercambio conflictivo que impone, domina y aniquila (p.372) LI “El debate acerca del lenguaje inclusivo ha sido objeto de atención desde hace muchos años para destacar el sexismo, el androcentrismo y el dominio de una cultura patriarcal” (p. 357) Resistencia (RT) “Implica una propuesta de cambios que obliga a pensar el problema desde una perspectiva ideológica, porque el debate va más allá de aceptar el uso de recursos lingüísticos como “todos y todas”, “todes” “todxs” o “tod@s” en la constitución política”. (p. 358) Resistencia (RT) “Se encuentra la creencia de que el lenguaje inclusivo debe aceptarse, puesto que representa una solución al problema de la discriminación y respeto por los derechos humanos” (p. 358) Educación y Creencias (EC) “Las personas que estudian las lenguas científicamente, y aquellas que se sienten afectadas o están alineadas con el cambio del lenguaje porque perciben en las lenguas la evidencia del sexismo, de la discriminación y de la dominación” (p. 360) Educación y Creencias (EC)
--	--

	“La categoría clave son los participantes en la interacción y el aspecto a estudiar es la legitimación, vale decir, la forma en que cada persona o grupo obtiene su autoridad para hablar y opinar” (p. 360) Educación y Creencias (EC)			
Referencia:	Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del lenguaje inclusivo'. Literatura y lingüística, (40), 355-375 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112019000200355			
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Soledad Gesteira		TÍTULO: Activismo, Orígenes E Identidad: Singularidades Y Regularidades En La Construcción De Demandas A Nivel Global		AÑO: 2019
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Políticas De Igualdad		CRITERIO: Autonomía Y autogestión	
SUBCATEGORIAS	Lenguaje Inclusivo: X		Activismo	
Cita:	“hace prevalecer la voluntad de quien realizó un acto generalmente consciente sobre el derecho de alguien que nada pudo hacer para evitar el conflicto” (p.5) LI “Saber que el otro “comprende qué se siente” y poder compartir los sentimientos que genera desconocer el origen biológico” (p.4) LI “Las personas afectadas a menudo no saben cómo hacer frente a sus traumas es por eso que mantenerse en contacto unos con otros son tan importante” (p.7) LI “La invisibilización, la clandestinidad y el secretismo son estrategias que ponen de manifiesto la importancia que realmente tiene el vínculo genético para todos los implicados en el sistema de donación” (p.8) LI “Promover otros valores reconocidos como esenciales desde la perspectiva de los derechos humanos” (p.8) LI “Sostienen que la existencia de regulación supone control y ello puede ofrecer marcos de contención y protección que en la actualidad no existen” (p.8) LI “Una noción amplia de identidad que abraza tanto los elementos genéticos como los gestacionales y los emocionales” (p.8) LI			

	“El lenguaje de los derechos humanos ha permanecido como un lenguaje disponible, legítimo en el contexto político nacional de la fase democrática y se ha convertido en un medio de representación de reclamos y luchas diferentes en las últimas décadas”. (p.12) LJ “Algunas formas de activismo se nutren de otras y cómo la retórica de los derechos y el lenguaje de los derechos humanos” (p.9) LJ “Habilitaron la expansión de un lenguaje de derechos y una nueva forma de pensar la infancia que permitieron revisar desde renovadas perspectivas la importancia que tiene para los niños el conocimiento de la identidad y sus orígenes” (p.9) LJ “Es posible advertir que elaboran sus demandas desde un lenguaje similar, apelando a sentimientos y emociones semejantes, construyendo así una gramática común para expresar qué y cómo se siente “no saber”. (p.18) Educación y Creencias (EC) “Es posible identificar continuidades y regularidades en las formas en que estos activistas se organizan y construyen sus demandas en pos de conocer sus orígenes”. (p. 2) Educación y Creencias (EC) “En conjunto, estas diversas formas de activismo descriptas pueden ser conceptualizadas como un movimiento global de búsqueda de orígenes”. (p. 2) Educación y Creencias (EC) “Las recurrencias en las formas de estructurar los reclamos y las regularidades en los sentidos y discursos sobre la importancia de “conocer” el origen (y las consecuencias que tiene des-conocerlo), me permiten caracterizar como movimiento a estas experiencias globales”. (p.14) Educación y Creencias (EC) “Mantenerse en contacto unos con otros”, “estar con un igual”, “saber que no estás solo”, en suma, poder llevar adelante la búsqueda y el activismo junto a personas a quienes les sucede lo mismo”. (p. 15) Resistencia (RT) “Conocer los orígenes”, adquieren singularidades dependiendo de los contextos políticos, sociales, históricos y económicos de los países en donde surgen y llevan adelante su activismo”. (p. 16) Educación y Creencias (EC) “El objetivo de los activistas es que las prácticas de sustitución de identidad puedan ser revisadas, y eventualmente juzgadas por el Estado y la sociedad”. (p. 18) Resistencia (RT)
Referencia:	Gesteira, S. (2019). Activismo, orígenes e identidad: Singularidades y regularidades en la construcción de demandas a nivel global. Andes, 30(2), 00-00. https://www.redalyc.org/journal/127/12761653008/html/#fn91

FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: María Luisa Jiménez Rodrigo		TITULO: Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y claves de articulación		AÑO: 2022
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Políticas De Igualdad		CRITERIO: Diversidad	
SUBCATEGORIAS	Lenguaje Inclusivo:		Activismo: X	
Cita:	“El marco interseccional invita a articular el género con otras categorías de división social como la raza, etnia, clase social, edad, discapacidad o sexualidad para atender a la heterogeneidad y a la desigualdad dentro del colectivo de las mujeres” (p.3) AC “La interseccionalidad se presenta como una potente herramienta analítica de intervención social y política al plantear la pertinencia de abordar complejidad en las relaciones de poder, privilegio y desventaja como producto de interacción mutuamente constitutiva de distintos ejes de desigualdad” (p.3) AC “La interseccionalidad como paradigma analítico y de transformación de las desigualdades sociales surge de las aportaciones de los denominados feminismos multirraciales, periféricos o coloniales” (p.4) AC “Distingue tres modelos en el abordaje político de las desigualdades: el unitario, el múltiple y el interseccional”. (p.4) AC “Los abordajes habituales en torno a la desigualdad se han sustentado mayoritariamente en el modelo unitario, sobre todo con base en el género y la raza/etnia” (p.4) AC “Adolece de limitaciones para aprehender la complejidad de los procesos de discriminación, con frecuencia sustentados en la interacción de múltiples factores” (p.5) AC “La incorporación de la perspectiva interseccional puede contribuir a un mejor entendimiento de la complejidad social de las desigualdades de género y al planteamiento de políticas más inclusivas” (p.5) AC “La utilización irreflexiva y descontextualizada del concepto de interseccionalidad que, como también ha ocurrido con el género o la interculturalidad, ha terminado poniéndose de moda y aplicándose en muchas ocasiones sin fundamento teórico ni práctico” (p.6) AC			

	“Todas estas limitaciones, retos y dilemas, más que invalidar el enfoque interseccional, señalan la necesidad de realizar análisis precisos sobre los procesos y dinámicas estructurales de desigualdad en los ámbitos concretos de actuación” (p.7) AC “Se trata de un modelo jerárquico y aditivo de las desigualdades que corresponde a una problematización intracategorial de la desigualdad de género” (p.8) AC “Una de las principales dificultades radica en la selección y determinación de los ejes de diferenciación y desigualdad social para el diseño de las políticas de igualdad. La manera en que estos ejes son incluidos en las políticas y en cómo es definida su relación —de subordinación, independencia o intersección”. (p.6) Educación y Creencias (EC) “Estos ejes de desigualdad se definen de forma independiente y sepa rada, entendiéndose el género como un eje de desigualdad más dentro del entramado de desigualdades sociales”. (p.10) Educación y Creencias (EC) “La problematización de las políticas ha de moverse desde las categorías simples, homogéneas y estáticas a las interacciones simultáneas entre categorías, yendo también más allá de las categorías tradicionales “género-raza-clase social” para considerar otros ejes de diferenciación y desigualdad como la etnicidad, la indigeneidad, el territorio, la edad, la religión, la discapacidad o la migración”. (p.12) Educación y Creencias (EC) “La mirada interseccional contribuye a identificar y revelar nuevos problemas y necesidades de perfiles que han permanecido invisibles o infrarrepresentados tras políticas unitarias... También contribuye a reenfocar “viejos” problemas desde una mirada nueva y compleja, como ocurre con la problematización de la violencia contra las mujeres” (p.12) Educación y Creencias (EC) “Las políticas con enfoque interseccional buscan identificar y definir sus objetos de intervención como resultado no de un único factor, sino de la intersección de diversos factores, explicitando y visibilizando un amplio rango de desigualdades sociales” (p.14) Educación y Creencias (EC) “La evaluación del impacto de las políticas con enfoque interseccional exige analizar sus efectos en las experiencias de los grupos situados en las intersecciones de las desigualdades sociales... debe revelar información sobre si éstas han contribuido a la protección, empoderamiento y fortalecimiento de los derechos de los grupos multimarginalizados”. (p. 16) Educación y Creencias (EC)
Referencia:	Jiménez Rodrigo, M. L. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: Estrategias y claves de articulación. Convergencia, 29.

		https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352022000100008		
FORMATO DE MATRIZ CON TEMAS EJE				
AUTOR: Rojas M, Fernández M, Astudillo P, Stefoni C, Salinas P, Valdebenito M		TITULO: La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre Invisibilización y reconocimiento social		AÑO: 2019
ARCHIVO	Artículo: X	Tesis Doctorado:	Tesis Maestría:	Trabajo De Grado:
CATEGORIA	Políticas De Igualdad		CRITERIO: Invisibilización de derechos	
SUBCATEGORIAS	Lenguaje Inclusivo:		Activismo: X	
Cita:	“Las escuelas necesitan defender el derecho de autodeterminación de sus estudiantes respecto de su identidad de género también en relación con su orientación sexual y ser reconocidas como espacios seguros para su desarrollo”. (p.4) AC “Justicia como “paridad en la participación” es decir requiere ajustes sociales que permitan a todos los miembros de la sociedad interactuar unos con otros como pares” (p.3) AC “Las injusticias están arraigadas en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación” (p.3) AC “Las escuelas debieran revisar críticamente cómo las prácticas institucionales y las relaciones sociales dentro de ellas afectan las oportunidades de las comunidades marginalizadas” (p.3) AC “Para aquellas y aquellos cuya identidad de género se encuentra por fuera de este binarismo, el reconocimiento individual se complejiza y se vuelve desigual. Normalmente son reconocidos erróneamente y mal comprendidos, sufriendo una “brecha de reconocimiento” (p.4) AC “Las situaciones de injusticia social que las personas LGBTI deben enfrentar son producto en gran medida, de la fuerte adhesión que existe en la creencia de la heterosexualidad normal y el cuerpo macho o hembra” (p.4) AC “Esta cultura y por cierto la cultura escolar se ordena en pares binarios que suponen que la pertenencia a un género determina a los sujetos” (p.5) AC			

	“Estas lógicas de disciplinamiento están presentes en los establecimientos educativos, cuyo soporte es un discurso heteronormativo hegemónico que construye cuerpos, nociones de normalidad verdaderas epistemologías sobre un tipo de cuerpo” (p.5) AC “Ya sea por invisibilización de la pluralidad de cuerpos o por negación explícita del derecho de las personas a ser reconocidas según identidades y orientaciones alternas” (p.5) AC “Las dinámicas que despliega la escuela para proteger el reconocimiento de sus miembros poseen una importancia capital en su protección; por el contrario, no hacerlo merma la posibilidad de que todos los cuerpos e identidades sean entendidos como posibles y legítimos”. (p.4) Resistencia (RT) “Existe una asociación clara entre espacios educativos percibidos como seguros, con escuelas que abordan la temática LGBTI en sus currículos y que cuentan con relaciones que hacen visibles las identidades y expresiones de género. Estas alianzas fortalecen la construcción de comunidades escolares que profundizan en valores como la democracia y el respeto, entre otros”. (p.4) Resistencia (RT) “Los roles de género de las personas y sus orientaciones sexuales están sometidos a lógicas de disciplinamiento creadas en el marco de culturas heteronormativas. Si bien el género no implica una orientación sexual determinada culturalmente se espera que diferentes “tipos” de cuerpos se asocien a determinadas orientaciones sexuales”. (p.4) Resistencia (RT) “El uso del concepto de “respeto” permite incorporar a sujetos desde su definición como distintos, extraños, anormales, sin problematizar la propia distinción que los define como diferentes”. (p.7) Resistencia (RT) “Se observan discursos que enfatizan la idea de que el comportamiento homosexual es algo que pertenece al ámbito de lo privado, donde la conducta amachada o afeminada al final resultan insinuaciones de algo que no tiene completa visibilidad en el espacio público”. (p.8) Resistencia (RT) “Predomina aún una visión de las expresiones e identidades de género y las orientaciones sexuales como inconvenientes que atañen a sujetos individuales, diferentes, sin problematizar que aquello refuerza la idea de normalidad que sustenta al sistema sexo/género”. (p.10) Resistencia (RT) “La inclusión operaría más como un proceso de asimilación que como un efectivo espacio de diálogo que sostenga la diferencia, es decir, se asocia a un enfoque de justicia redistributiva y no de reconocimiento”. (p.11) Resistencia (RT)
Referencia:	Rojas, M. M. T., Fernández, M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en

	las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. Pensamiento Educativo, 56(1), 1-14 https://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489
--	---

 UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

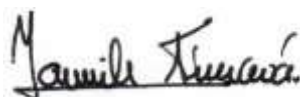
San Juan de Pasto, 30 de julio de 2026

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado: Construcción sociohistórica y simbólica del cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal, presentado por los autores Daniela Natalia Betancourt Ruiz, José Luis Quetama Mayag y Jaider Martin Vargas Marin, del Programa Académico Licenciatura en Educación Física al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesora, que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



Mg. Alba Yamile Timaná de la Cruz
C.C. 37087395
Licenciatura en Educación Física
3174737904
aytimana@gmail.com

 UNIVERSIDAD CESMAG MT: 800.109.337-7 VIGILANCIA INSTITUCIONAL	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Daniela Natalia Betancourt Ruiz	Documento de identidad: 1004730181
Correo electrónico: danielabr2927@gmail.com	Número de contacto: 3014409373
Nombres y apellidos del autor: Jose Luis Quetama Mayag	Documento de identidad: 1004135661
Correo electrónico: quetamajose2003@gmail.com	Número de contacto: 3233708920
Nombres y apellidos del autor: Jaider Martin Vargas Marin	Documento de identidad: 1004223968
Correo electrónico: marinmartin604@gmail.com	Número de contacto: 3108405583
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del asesor: Alba Yamile Timaná De La Cruz	Documento de identidad: 37087395
Correo electrónico: aytimana@gmail.com	Número de contacto: 3174737904
Título del trabajo de grado: Construcción sociohistórica y simbólica de cuerpo en la comunidad LGTBIQ+ desde la competencia axiológica corporal	
Facultad y Programa Académico: Facultad de educación – Programa de Licenciatura en Educación Física	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En

 UNIVERSIDAD CESMAG MT: 800.109.337-7 VICERRECTORÍA	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.

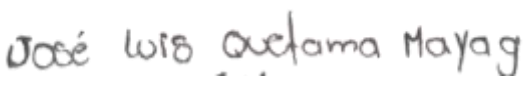
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

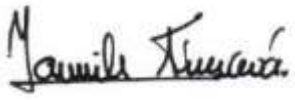
Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permito(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 30 días del mes de julio del año 2026

	
Nombre del autor: Daniela Natalia Betancourt Ruiz	Nombre del autor: Jose Luis Quetama Mayag
	

 UNIVERSIDAD CESMAG MT: 800.109.337-7 VENEZUELA	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

Nombre del autor: Jaider Martin Vargas Marin	Nombre del autor:
	
Nombre del asesor: Alba Yamile Timaná de la Cruz	